

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

ÍNDICE

	Pág.
· Presentación y Definiciones Estratégicas Municipales	5
· Plan de Desarrollo Comunal	11
· Gestión Financiera Municipal	13
· Educación	23
· Salud	31
· Gestión Comunitaria	55
· Gestión Institucional y Servicios	79
· Proyectos	89
· Concejo Municipal	95
· Gestión Interna, Observaciones, Auditorías y Sumarios	101
· Convenios	109

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

Presentación y definiciones estratégicas Municipales

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones, corresponde al Alcalde dar Cuenta Pública de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad durante el año 2019. Por tal motivo presentamos la situación de cada Dirección para la revisión pública de la ciudadanía.

Este documento contiene ocho capítulos que reflejan la gestión realizada por la Municipalidad de Padre Hurtado, dirigida por su Alcalde don José Miguel Arellano Merino, en el que se abarcan distintas materias, entre ellas; gestión financiera, ejecución de proyectos, gestión de servicios, desarrollo y administración de las áreas de Salud y Educación.

Esta cuenta se presenta al Honorable Concejo Municipal y al Consejo de la Sociedad Civil, en una ceremonia solemne realizada el 30 de abril, actividad a la que han sido invitados, autoridades parlamentarias, provinciales, representantes de Instituciones gubernamentales, organizaciones sociales tanto territoriales como funcionales y vecinos.

La actual administración de la Municipalidad de Padre Hurtado, enmarca su actividad considerando once ideas fuerza que han sido establecidas por la Autoridad Edilicia como su sello, siendo estas:

- Generar igualdad de oportunidades.
- Proveer infraestructura pública de alto estándar.
- Generar amplia cobertura y atención de calidad en materia de salud primaria.
- Ofrecer educación municipal de calidad, que permita competir con la educación privada.
- Fortalecer la seguridad ciudadana.
- Fortalecer el Desarrollo Económico Local.
- Ampliar la propuesta programática de actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Fortalecer la participación ciudadana a través de las organizaciones sociales.
- Generar atención expedita y de calidad en servicios municipales.
- Procurar un crecimiento urbano acorde y respetuoso de la historia de Padre Hurtado.
- Fortalecer el cuidado del medio ambiente en cada una de las políticas públicas implementadas,

Estas ideas fuerza, se encuentran plasmadas en todos los instrumentos de planificación que sirven de base para la Gestión Municipal. Complementando los lineamientos estratégicos allí considerados y las iniciativas proyectadas, ya que estos son el resultado de un trabajo en conjunto de actores sociales, relevantes y técnicos que participaron en su elaboración.

PLAN ESTRATÉGICO

La Municipalidad de Padre Hurtado, orienta su trabajo hacia la satisfacción de las necesidades de los vecinos y tiene como slogan:

“Yo Amo Padre Hurtado”
“Hacer de Padre Hurtado una Mejor Comuna” y
“Una Mejor Comuna la Hacemos Todos”.

Estos 3 slogan, engloban el sentido de pertenencia que esta gestión alcaldicia ha incorporado como elemento transversal en el quehacer diario del municipio, intentando que la comunidad también responda a ese sentido respecto de la comuna.

Misión

«Somos un equipo humano comprometido con mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, a través de una combinación de desarrollo urbano y rural sustentable, mediante una gestión innovadora y participativa.»

Visión

«Padre Hurtado mejor comuna, con servicios integrales de calidad, igualdad de oportunidades y un alto sentido social.»

Valores institucionales

Vocación de Servicio: Lo que nos mueve es entregar servicios públicos de calidad, con pasión y disposición, respondiendo a las necesidades de nuestros vecinos.

Compromiso: Creemos que cada colaborador debe hacerse responsable de su trabajo y funciones, cumpliendo con los objetivos establecidos.

Respeto: En nuestras relaciones consideramos las diferencias, tanto de personas, situaciones y realidades, con el fin de lograr una interacción social armoniosa.

Probidad: Nuestro actuar está basado en la honestidad, la honradez y la ética del servicio.

Lineamientos Estratégicos Institucionales, de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal

- Fortalecimiento Sector Educación Municipal.
- Fortalecimiento Sector Salud Municipal.
- Desarrollo Económico - Productivo.
- Desarrollo Urbano - Rural.
- Modernización Institucional Municipal
- Fortalecimiento de la Participación Social.
- Fortalecimiento Seguridad Ciudadana.
- Desarrollo Medio Ambiental.
- Desarrollo de los Servicios
- Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte.

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **20 19**

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es el instrumento rector para la planificación Comunal y Municipal.

Desde el segundo semestre del 2019 estamos en proceso de elaboración de un nuevo Plan, el que busca tener una amplia participación ciudadana, de todas las organizaciones que componen la sociedad civil de Padre Hurtado, entre ellos; actores Sociales, Políticos y Técnicos, quienes asesorados por profesionales expertos, buscarán diagnosticar las problemáticas más complejas, que formarán parte de las ideas fuerza y lineamientos estratégicos comunales, entendiendo que en el nuevo proceso que vive nuestro país, es necesario fomentar y aumentar de forma permanente todas las instancias que generen diálogos entre nuestros ciudadanos, organizaciones y autoridades.

El proceso que está viviendo la Municipalidad en la elaboración del PLADECO, ha tenido que sobrellevar diferentes dificultades, por los acontecimientos ocurridos en el país desde finales del 2019.

Sin embargo, ya se encuentra en el proceso de contratación de la empresa que se hará cargo de la elaboración final.

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

Gestión Financiera Municipal

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

La Gestión financiera de la Municipalidad durante el año 2019, en términos presupuestarios y de conformidad a las normas que regulan esta cuenta pública, fue la siguiente:

Balance de ejecución presupuestaria y situación financiera

El balance de ejecución presupuestaria indica la situación financiera de la Municipalidad en un periodo de tiempo, a continuación se presenta el periodo enero-diciembre 2019.

Cuentas Código	Denominación	Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Saldo presupuesto	Devengado acumulado	Percibido acumulado
115-00-00	Deudores presupuestarios 111.	9,898,130,000	11,580,671,000	621,599,579	10,959,071,421	10,899,415,237
115-03-00	C x C tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	4,270,992,000	5,078,038,000	-18,131	5,078,056,131	5,078,056,131
115-03-01	Patentes y tasas por derechos	1,718,642,000	1,642,319,000	-13,304	1,642,332,304	1,642,332,304
115-03-02	Permisos y licencias	1,652,350,000	2,234,980,000	-4,044	2,234,984,044	2,234,984,044
115-03-03	Participación en impuesto territorial Art. 37 DL. N° 3.063, De 1979	900,000,000	1,200,739,000	-783	1,200,739,783	1,200,739,783
115-05-00	C x C transferencias corrientes	284,500,000	274,379,000	-357	274,379,357	274,379,357
115-05-03	De otras entidades públicas	284,500,000	274,379,000	-357	274,379,357	274,379,357
115-06-00	C x C rentas de la propiedad	6,300,000	32,612,000	-1,107	32,613,107	32,613,107
115-06-01	Arriendo de activos no financieros	6,300,000	1,497,000	-455	1,497,455	1,497,455
115-06-03	Intereses		31,115,000	-652	31,115,652	31,115,652
115-07-00	C x C ingresos de operación	14,050,000				
115-07-02	Venta de servicios	14,050,000				
115-08-00	C x C otros ingresos corrientes	5,061,608,000	4,686,497,000	11,876,449	4,674,620,551	4,614,964,367
115-08-01	Recuper. y reemb. por lic. médicas	10,000,000	129,744,000	-288	129,744,288	70,088,104
115-08-02	Multas y sanciones pecuniarias	963,309,000	608,207,000	11,919,519	596,287,481	596,287,481
115-08-03	Participación del fondo común municipal Art. 38 D. L. N° 3.063, De 1979	3,980,500,000	3,820,163,000	-870	3,820,163,870	3,820,163,870
115-08-04	Fondos de terceros	55,435,000	10,000	-24,900	34,900	34,900
115-08-99	Otros	52,364,000	128,373,000	-17,012	128,390,012	128,390,012
115-10-00	C x C venta de activos no financieros	50,000,000	50,000,000	50,000,000		
115-10-03	Vehículos	50,000,000	50,000,000	50,000,000		
115-12-00	C x C recuperación de préstamos	29,000,000	4,132,000	-843	4,132,843	4,132,843
115-12-10	Ingresos por percibir	29,000,000	4,132,000	-843	4,132,843	4,132,843
115-13-00	C x C transferencias para gastos de capital	171,680,000	936,027,000	559,743,568	376,283,432	376,283,432
115-13-03	De otras entidades públicas	171,680,000	936,027,000	559,743,568	376,283,432	376,283,432
115-15-00	Saldo inicial de caja	10,000,000	518,986,000		518,986,000	518,986,000
115-15-01	Fondos ordinarios municipales	10,000,000	317,570,000		317,570,000	317,570,000
115-15-02	Fondos de proyectos		201,416,000		201,416,000	201,416,000
Total		9,898,130,000	11,580,671,000	621,599,579	10,959,071,421	10,899,415,237

Análisis de ingresos

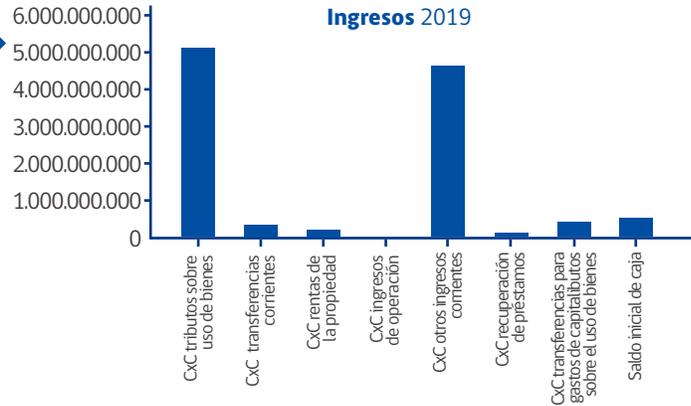
En el siguiente recuadro se especifica el monto total que ingresó por cada ítem, como se observa los ingresos por el ítem "CxC tributos sobre uso de bienes" se llevan la mayor proporción de ingresos, llegando a un 46.35% del total de ellos. Dentro de este ítem encontramos los ingresos por concepto de Patentes Municipales, Impuesto Territorial, Permisos de Urbanización y Construcción, Permisos de Propaganda.

En segundo lugar el ítem "CxC otros ingresos corrientes" logró un ingreso porcentual del 42.66% del total, en este ítem encontramos ingresos provenientes de Multas y Sanciones Pecuniarias, Participación del Fondo Común Municipal, Devoluciones y Reintegros.

Ingresos	Monto	%
CxC tributos sobre el uso de bienes	\$5,078,056,131.-	46.35%
CxC transferencias corrientes	\$274,379,357.-	2.50%
CxC rentas de la propiedad	\$32,613,107.-	0.30%
CxC ingresos de operación	\$0.-	0.00%
CxC otros ingresos corrientes	\$4,674,620,551.-	42.66%
CxC recuperación de préstamos	\$4,132,843.-	0.03%
CxC transferencias para gastos de capital	\$376,283,432.-	3.43%
Saldo inicial de caja	\$518,986,000.-	4.73%
Total	\$10,959,071,421.-	100.00 %

Distribución de ingresos en pesos

Tal como lo señalábamos, el mayor ingreso se generó en el ítem "CxC tributos sobre uso de bienes", en el cual se recaudó \$5.078.056.131.-, seguido del ítem "CxC otros ingresos corrientes", el cual llegó a \$4.674.620.551.-



Balance de ejecución presupuestaria de gastos 2019

El balance de ejecución presupuestaria de gastos nos da a conocer los Ítem en los cuales la Municipalidad realiza sus compras y/o contratación de servicios.

Cuentas Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Saldo Presupues.	Obligado Acumulado	Devengado Acumulado	Pagado Acumulado
215-00-00	Acreedores Presupuestarios 121	9898,130,000	11,580,671,000	990,342,989	10,590,328,011	10,134,530,121	10,132,709,572
215-21-00	C x P Gastos en Personal	3,107,128,000	3,305,190,000	20,824,029	3,284,365,971	3,278,337,273	3,278,337,273
215-21-01	Personal de Planta	1,468,096,000	1,538,140,000	19,261,972	1,518,878,028	1,518,878,028	1,518,878,028
215-21-02	Personal a Contrata	499,611,000	497,412,000	191,331	497,220,669	497,220,669	497,220,669
215-21-03	Otras Remuneraciones	241,970,000	333,310,000	511,901	332,798,099	330,680,867	330,680,867
215-21-04	Otros Gastos en Personal	897,451,000	936,328,000	858,825	935,469,175	931,557,709	931,557,709
215-22-00	C x P Bienes y Servicios de Consumo	3,444,936,000	3,493,520,000	12,364,694	3,481,155,306	3,284,551,771	3,282,888,573
215-22-01	Alimentos y Bebidas	28,202,000	199,490,000	75,289	198,737,111	194,940,411	194,940,411
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	39,263,000	27,777,000	9,912	27,767,088	22,982,761	22,982,761
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	67,625,000	66,010,000	679	66,009,321	66,009,321	66,009,321
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	248,690,000	213,106,000	37,736	213,068,264	198,842,324	198,842,324
215-22-05	Servicios Básicos	802,000,000	704,495,000	446,938	704,048,062	704,048,062	704,048,062
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	95,500,000	43,712,000	1,146	43,710,854	36,210,394	36,210,394
215-22-07	Publicidad y Difusión	56,240,000	55,585,000	10,636,919	44,948,081	31,427,637	31,427,637
215-22-08	Servicios Generales	1,886,224,000	2,172,496,000	1,052,198	2,171,443,802	2,035,167,825	2,033,504,627
215-22-09	Arriendos	895,140,000	498,490,000	844	498,488,156	493,721,156	493,721,156
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	70,500,000	55,079,000	808	55,078,192	53,547,231	53,547,231
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	44,340,000	55,963,000	904	55,962,096	38,382,340	38,382,340
215-22-12	Otros Gastos en Bien. y Serv. de Consumo	16,838,000	29,499,000	101,321	29,397,679	29,067,679	29,067,679
215-23-00	C x P Prestaciones de Seguridad Social		20,531,000	-168	20,531,168	20,531,168	20,531,168
215-23-01	Prestaciones Previsionales		20,531,000	-168	20,531,168	20,531,168	20,531,168
215-24-00	C x P Transferencias Corrientes	2,478,452,000	2,716,241,000	116,748,725	2,599,492,275	2,558,833,839	2,558,833,839
215-24-01	Al Sector Privado	404,358,000	470,003,000	5,050,849	464,952,151	424,293,715	424,293,715
215-24-03	A Otras Entidades Públicas	2,074,094,000	2,246,238,000	111,697,876	2,134,540,124	2,134,540,124	2,134,540,124
215-26-00	C x P Otros Gastos Corrientes	125,309,000	220,011,000	1,697,305	218,313,695	218,039,482	218,039,482
215-26-01	Devoluciones	10,000,000	15,000,000	1,696,430	13,303,570	13,029,357	13,029,357
215-26-02	Comp. por daños a terc. y/o a la propiedad	1,000,000	62,800,000		62,800,000	62,800,000	62,800,000
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	114,309,000	142,211,000	875	142,210,125	142,210,125	142,210,125
215-29-00	C x P Adq. de Activos no Financieros	54,500,000	124,916,000	96,309,645	28,606,355	24,689,088	24,531,737
215-29-01	Terrenos	14,000,000	75,000,000	75,000,000			
215-29-04	Mobiliario y Otros	13,000,000	20,916,000	8,889,360	12,026,640	8,149,484	8,149,484
215-29-05	Máquinas y Equipos	16,500,000	15,000,000	8,497,882	6,502,118	6,502,118	6,502,118
215-29-06	Equipos Informáticos	7,000,000	10,000,000	3,759,661	6,240,339	6,200,228	6,042,877
215-29-07	Programas Informáticos	4,000,000	4,000,000	162,742	3,837,258	3,837,258	3,837,258
215-31-00	C x P Iniciativas de Inversión	597,805,000	1,529,048,000	719,049,734	809,998,266	601,682,526	601,682,526
215-31-01	Estudios Básicos	450,000,000	437,239,000	21,868,023	415,370,977	411,563,201	411,563,201
215-31-02	Proyectos	147,805,000	1,091,809,000	697,181,711	394,627,289	190,119,325	190,119,325
215-33-00	C x P Transferencias de Capital	65,000,000	163,249,000	23,348,750	139,900,250	139,900,249	139,900,249
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	65,000,000	163,249,000	23,348,750	139,900,250	139,900,249	139,900,249
215-34-00	C x P Servicio de la Deuda	25,000,000	7,965,000	275	7,964,725	7,964,725	7,964,725
215-34-07	Deuda Flotante	25,000,000	7,965,000	275	7,964,725	7,964,725	7,964,725
Total		9,898,130,000	11,580,671,000	990,342,989	10,590,328,011	10,134,530,121	10,132,709,572

Análisis de Gastos

El balance de ejecución presupuestaria de gastos, llegó a \$10.590.328.011.-, este es el monto total ejecutado durante el año 2019 incluyendo remuneraciones, compras de gestión interna, servicios a la comunidad, actividades municipales, programas sociales, asistencia social, programa de deportes, programas culturales y proyectos de inversión regional.

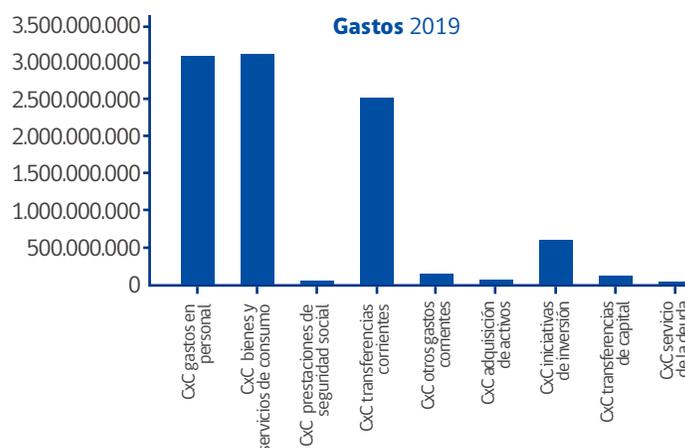
Del monto total ejecutado \$10.134.530.121.- se devengaron, en otras palabras, este es el monto efectivamente facturado, quedando la diferencia entre lo devengado y lo pagado como deuda exigible.

Gastos	Monto	%
CxP gastos en personal	\$3.278.337.273.-	32.35%
CxP bienes y serv. De consumo	\$3.284.551.771.-	31.41%
CxP prestaciones de seg, social	\$20.531.168.-	0.20%
CxP transferencias corrientes	\$2.558.833.839.-	25.25%
CxP otros gastos corrientes	\$218.039.482.-	2.15%
CxP adquisición de activos	\$24.689.088.-	0.24%
CxP iniciativas de inversión	\$601.682.526.-	5.94%
CxP transferencias de capital	\$139.900.249.-	1.38%
CxP servicio de la deuda	\$7.964.725.-	0.08%
Total	\$10.134.530.121.-	100%

Distribución de Gastos en pesos

Los mayores gastos incurridos recaen sobre el ítem "CxP bienes y Servicios de Consumo" \$3.284.551.771.-, dentro de este ítem podemos encontrar los Servicios básicos (agua, electricidad, telefonía etc.), Servicios generales (recolección y tratamiento y disposición de basura, limpieza de calles y jardines etc.).

El segundo ítem más utilizado es "Gastos en Personal" \$3.278.337.273.-, lo que considera los gastos en Personal de Planta, Contrata y Honorarios.



Balance de comprobación y de saldos al 31 de diciembre del 2019 en miles de pesos \$ Gestión Municipal

Código	Cuentas Denominación	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
111-00-00	Disponibilidades en moneda nacional 21196	5,896,987,645	6,335,165,141	2,127,863,331	0
111-01-00	Caja	936,139,019	936,139,019	0	0
111-02-00	Banco Estado	1,264,500,842	1,656,493,917	1,284,858,461	0
111-03-00	Banco del sistema financiero	3,686,916,233	3,711,448,180	850,624,783	0
111-08-00	Fondo por enterar al fondo común municipal 21908	9,431,551	31,084,025	0	7,619,913
114-00-00	Anticipos y aplicación de fondos	112,036,918	602,914,600	259,310,545	0
114-03-00	Anticipos a rendir cuenta 41301	2,735,495	8,720,990	500,000	0
114-05-00	Aplicación de fondos en administración 61316	109,301,423	594,193,610	260,115,240	0
114-06-00	Anticipos previsionales 41306	0	0	105,840	0
114-08-00	Otros deudores financieros 41311	0	0	0	1,410,535
115-00-00	Deudores presupuestarios 111	921,572,036	859,704,341	59,656,184	0
115-03-00	C x C tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	286,038,119	286,038,119	0	0
115-06-00	C x C rentas de la propiedad	7,936,106	7,936,106	0	0
115-08-00	C x C otros ingresos corrientes	492,871,756	433,215,572	59,656,184	0
115-12-00	C x C recuperación de préstamos	-5,477,754	-7,689,265	0	0
115-13-00	C x C transferencias para gastos de capital	140,203,809	140,203,809	0	0
121-00-00	Cuentas por cobrar	3,500,000	185,562,209	145,248,947	0
121-06-00	Deudores por rendiciones de cuentas 41113	3,500,000	185,562,209	145,248,947	0
141-00-00	Bienes de uso depreciables	16,806,619	680,700,241	356,684,332	0
141-01-00	Edificaciones 44101	373,746	59,844,025	13,721,816	0
141-02-00	Maquinarias y equipos para la producción 44106	3,731,286	0	11,850,928	0

Código	Cuentas Denominación	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
141-04-00	Máquinas y equipos de oficina 44116	269,704	135,039,784	9,901,707	0
141-05-00	Vehículos 44131-44121-44126	5,189,352	197,386,728	190,523,320	0
141-06-00	Muebles y enseres 44136	1,883,548	85,884,612	69,191,406	0
141-07-00	Herramientas 44141	257,347	39,238,482	9,448,365	0
141-08-00	Equipos computacionales y periféricos 44116	4,977,258	125,320,690	47,480,355	0
141-09-00	Equipos de comunicaciones para redes informáticas 44116	124,378	37,985,920	4,566,435	0
142-00-00	Bienes no depreciables	0	0	290,907,462	0
142-01-00	Terrenos 44201	0	0	290,511,485	0
142-03-00	Bibliotecas, museos y similares 44211	0	0	395,977	0
149-00-00	Depreciación acumulada	487,584,934	4,585,642	0	127,818,475
149-01-00	Depreciación acumulada de edificaciones 44996	193,045	60,631	0	2,254,243
149-02-00	Depreciación acumulada de maquinarias y equipos para la producción 44996	0	1,444,073	0	3,456,706
149-04-00	Depreciación acumulada de máquinas y equipos de oficina 44996	69,807,659	174,602	0	6,410,543
149-05-00	Depreciación acumulada de vehículos 44996	198,877,762	1,174,381	0	49,238,026
149-06-00	Depreciación acumulada de muebles y enseres 44996	52,173,502	1,150,258	0	42,904,018
149-07-00	Depreciación acumulada de herramientas 44996	45,695,765	67,984	0	2,729,773
149-08-00	Depreciación acumulada de equipos computacionales y periféricos 44996	116,882,130	444,369	0	18,108,217
149-09-00	Depreciación acumulada de equipos de comunicaciones para redes informáticas 44996	3,955,071	69,344	0	2,716,949
214-00-00	Depósitos de terceros	619,635,552	263,317,448	0	893,467,623
214-05-00	Administración de fondos 61306	594,816,953	70,790,387	0	589,678,162
214-07-00	Recaudación del sistema financiero	0	-1,241	13,369	0
214-09-00	Otras obligaciones financieras (tesoro público - sector municipal) 61311	8,099,714	173,592,745	0	284,947,267
214-11-00	Retenciones tributarias 61321	16,718,885	18,935,557	0	18,855,563
215-00-00	Acreedores presupuestarios 121..	1,426,371,062	1,038,636,156	0	1,820,549
215-21-00	C x P gastos en personal	384,986,477	384,186,477	0	0
215-22-00	C x P bienes y servicios de consumo	592,142,159	341,671,213	0	1,663,198
215-23-00	C x P prestaciones de seguridad social	20,531,168	20,531,168	0	0
215-24-00	C x P transferencias corrientes	358,296,196	227,741,710	0	0
215-26-00	C x P otros gastos corrientes	6,187,122	5,485,428	0	0
215-29-00	C x P adquisición de activos no financieros	3,543,042	3,649,813	0	157,351
215-31-00	C x P iniciativas de inversión	60,684,898	55,370,347	0	0
216-00-00	Ajustes a disponibilidades	5,216,042	-854,311	0	10,684,258
216-01-00	Documentos caducados 61311	5,216,042	-854,311	0	10,684,258
221-00-00	Cuentas por pagar	130,674,185	10,280,978	0	264,585,099
221-04-00	Obligaciones fcm por anticipos obtenidos	0	0	0	269,774,122
221-07-00	Obligaciones por aportes al fondo común municipal 61408	31,084,025	9,430,063	5,876,563	0
221-08-00	Obligaciones con registro de multas de tránsito 61406	99,590,160	764,521	0	601,146
221-09-00	Oblig. Recaudaciones multas otras munic. Tag	0	86,394	0	86,394
311-00-00	Patrimonio del gobierno general	0	49,811,382	0	1,828,789,292
311-01-00	Patrimonio institucional 81996	0	14,095,900	0	517,520,883
311-02-00	Resultados acumulados	0	35,715,482	0	1,311,268,409
432-00-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	271,204,735	0	3,795,866,214
432-01-00	Patentes y tasas por derechos	0	86,429,286	0	1,555,597,531
432-02-00	Permisos y licencias	0	20,848,748	0	952,794,127
432-03-00	Participación en impuesto territorial art. 37 DL. N° 3.063, De 1979	0	163,926,701	0	1,287,474,556

Código	Cuentas Denominación	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
433-00-00	Ingresos financieros	0	7,936,106	0	114,200,204
433-01-00	Arriendo de bienes de uso	0	0	0	1,497,455
433-03-00	Intereses	0	7,936,106	0	112,702,749
441-00-00	Transferencias corrientes	0	0	0	152,203,282
441-03-00	Transferencias corrientes de otras entidades públicas	0	0	0	152,203,282
442-00-00	Transferencias de capital	0	140,203,809	0	416,872,410
442-03-00	Transferencias de capital de otras entidades públicas	0	140,203,809	0	416,872,410
461-00-00	Otros ingresos patrimoniales	0	590,467,235	0	4,605,887,875
461-01-00	Recuperaciones y reembolso por licencias médicas	0	121,621,222	0	129,744,288
461-02-00	Multas y sanciones pecuniarias	0	113,990,415	0	527,589,705
461-03-00	Participación del fondo común municipal art. 38 DL N° 3.063, de 1979	0	352,152,669	0	3,820,163,870
461-04-00	Otros ingresos	0	2,702,929	0	128,390,012
463-00-00	Actualizaciones y ajustes	682,051,860	9,922,783	672,129,077	0
463-01-00	Actualización de bienes 59901	0	6,514,286	0	6,514,286
463-67-00	Ajustes a los ingresos patrimoniales de años anteriores	682,051,860	3,408,497	678,643,363	0
523-00-00	Prestaciones sociales del empleador	20,531,168	0	20,531,168	0
523-01-00	Indemnización de cargo fiscal	20,531,168	0	20,531,168	0
531-00-00	Gastos en personal	384,186,477	0	3,279,237,273	0
531-01-00	Personal de planta	185,960,273	0	1,519,778,028	0
531-02-00	Personal a contrata	78,112,863	0	497,220,669	0
531-03-00	Otras remuneraciones	30,997,892	0	330,680,867	0
531-04-00	Otros gastos en personal	89,115,449	0	931,557,709	0
532-00-00	Bienes y servicios de consumo	361,893,806	20,222,593	3,284,204,696	0
532-01-00	Alimentos y bebidas	4,212,493	0	19,494,041	0
532-02-00	Textiles, vestuario y calzado	156,264	0	22,982,761	0
532-03-00	Combustibles y lubricantes	500,000	0	66,009,321	0
532-04-00	Materiales de uso o consumo	28,161,141	0	198,495,249	0
532-05-00	Servicios básicos	61,830,228	0	704,048,062	0
532-06-00	Mantenimiento y reparaciones	8,506,336	0	37,162,394	0
532-07-00	Publicidad y difusión	0	0	31,427,637	0
532-08-00	Servicios generales	221,323,046	0	2,035,167,825	0
532-09-00	Arriendos	3,806,263	0	48,420,156	0
532-10-00	Servicios financieros y de seguros	15,290,852	15,542,591	53,547,231	0
532-11-00	Servicios técnicos y profesionales	10,096,193	4,180,002	38,382,340	0
532-12-00	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	8,010,990	500,000	29,067,679	0
541-00-00	Transferencias corrientes	433,188,644	54,468,750	1,338,924,407	0
541-01-00	Transferencias corrientes al sector privado	229,521,977	468,750	479,250,973	0
541-03-00	Transferencias corrientes a otras entidades públicas	203,666,667	54,000,000	859,673,434	0
561-00-00	Otros gastos patrimoniales	4,416,095	0	74,589,806	0
561-01-00	Devoluciones	1,616,095	0	11,789,806	0
561-02-00	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	2,800,000	0	62,800,000	0
563-00-00	Actualizaciones, amortizaciones y otros ajustes	49,811,382	487,584,934	0	437,774,722
563-02-00	Actualización de patrimonio 39901	49,811,382	0	49,811,382	0
563-67-00	Ajustes a los gastos patrimoniales de años anteriores	0	487,584,934	0	487,586,104
571-00-00	Gastos en inversión pública	55,370,347	0	740,682,775	0
571-01-00	Costos de estudios básicos	43,649,922	0	410,663,201	0
571-02-00	Costos de proyectos	11,720,425	0	330,019,574	0
923-00-00	Garantías por contratos de construcción	5,000,000	5,000,000	0	0
923-01-00	Debe-garantías recib. por cont. de construcción 92301	5,000,000	0	6,938,153,944	0
923-02-00	Haber-responsabilidad por garantías recibidas por contratos de construcción 92302	0	5,000,000	0	6,938,153,944
Total		11,616,834,772	11,616,834,772	19,659,369,995	19,659,369,995

Detalle de pasivos período enero-diciembre 2019

Cuentas Código	Denominación	Por pagar a la fecha
215-00-00	Acreedores Presupuestarios 121..	1.820.549
215-21-00	C x P Gastos en Personal	
215-21-01	Personal de Planta	
215-21-02	Personal a Contrata	
215-21-03	Otras Remuneraciones	
215-21-04	Otras Gastos en Personal	
215-22-00	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.663.198
215-22-01	Alimentos y Bebidas	
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	
215-22-05	Servicios Básicos	
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	
215-22-07	Publicidad y Difusión	
215-22-08	Servicios Generales	1.663.198
215-22-09	Arriendos	
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
215-23-00	C x P Prestaciones de Seguridad Social	
215-23-01	Prestaciones Previsionales	
215-23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	
215-24-00	C x P Transferencias Corrientes	
215-24-01	Al Sector Privado	
215-24-03	A Otras Entidades Públicas	
215-25-00	C x P Íntegros al Fisco	
215-25-01	Impuestos	
215-26-00	C x P Otros Gastos Corrientes	
215-26-01	Devoluciones	
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	
215-29-00	C x P Adquisición de Activos no Financieros	157.351
215-29-01	Terrenos	
215-29-03	Vehículos	
215-29-04	Mobiliario y Otros	
215-29-05	Máquinas y Equipos	
215-29-06	Equipos Informáticos	157.351
215-29-07	Programas Informáticos	
215-29-99	Otros Activos no Financieros	
215-30-00	C x P Adquisición de Activos Financieros	
215-30-01	Compra de Títulos y Valores	
215-30-02	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	
215-30-99	Otros Activos Financieros	
215-31-00	C x P Iniciativas de Inversión	
215-31-01	Estudios Básicos	
215-31-02	Proyectos	
215-32-00	C x P Préstamos	
215-32-02	Hipotecarios	

Cuentas Código	Denominación	Por pagar a la fecha
215-32-06	Por Anticipos a Contratistas	
215-32-07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	
215-32-09	Por Ventas a Plazo	
215-33-00	C x P Transferencias de Capital	
215-33-01	Al Sector Privado	
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	
215-34-00	C x P Servicio de la Deuda	
215-34-01	Amortización Deuda Interna	
215-34-03	Intereses Deuda Interna	
215-34-05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	
215-34-07	Deuda Flotante	
		1.820.549

Corporación de Deportes

Balance General al 31 de diciembre de 2019

Cuentas	Saldos		Inventario		Resultados			
	Debito	Crédito	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
Disponible	52.395.530	50.016.622	2.378.908	0	378.908	0	0	0
Cuenta corriente	28.800	0	0	87.161	0	87.161	0	0
Subv. municipal año 2019	1.783.244	0	0	50.216.756	0	0	0	50.216.756
Subv. municipal 2019 por devolver	0	0	0	1.783.244	0	1.783.244	0	0
Honorarios arbitraje	18.500.000	0	18.500.000	0	0	0	18.500.000	0
Honorarios de gestión	29.557.827	0	29.557.827	0	0	0	29.557.827	0
Insumos talleres deportivos	2.158.896	0	2.158.896	0	0	0	2.158.896	0
Acreedores	0	20.683	0	0	0	20.683	0	0
Impuestos por pagar	4.605.648	0	0	487.820	0	487.820	0	0
Imptos. Retenc. 2da categoría	4.805.782	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos por recuperar	28.800	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	33	0	33	0	0	0	33	0
Totales Generales	113.864.561	113.864.561	52.595.664	52.595.664	2.378.908	2.378.908	50.216.756	50.216.756
Superávit/Déficit						0	0	

Estado Aplicación Política Recursos Humanos

El estado y aplicación de la política de recursos humanos en nuestra administración, se basa en buscar las mejores condiciones para que cada uno los trabajadores de la Municipalidad. El año 2019, desarrollamos un exitoso proceso de actualización de nuestra Planta de Funcionarios, integrando 45 nuevas personas a esta modalidad. Siendo una de las primeras municipales en implementar la modificación de su planta, según la ley 20.922

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

EDUCACIÓN

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Identificación

La Municipalidad de Padre Hurtado, a través de la Dirección de Administración Educación Municipal (DAEM), administra un total de cuatro establecimientos educacionales

y cuatro salas cunas y jardines infantiles, los que atienden a los diversos niveles y modalidades educativas, de acuerdo a la normativa y estructura del sistema educacional chileno.

Establecimientos Educacionales



LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS

Primera Transversal N° 420, Santa Rosa de Chena
RBD 10749-2

Director Jeannette Oñate Novoa

Niveles Parvulario, Básico, Media Técnico Profesional



ESCUELA CRISTAL CHILE

Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 2156, Villa Cristal Chile
RBD 10763-8

Director Georgina Saguer Muga

Niveles Parvulario, Básico



ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA

Francisco de Borja N° 101
RBD 10752-2

Director Jocelyn Brown Parra

Niveles Parvulario, Básico



ESCUELA LA ESPERANZA

Villorrio Sta. Luisa S/N, La Esperanza
RBD 10764-6

Director Carlos Muñoz García

Niveles Parvulario, Básico

Salas cuna y jardines infantiles

Nombre	Directora	Niveles
LOS CHIQUITINES Pasaje Alsacia N°2282 Villa Francia	Paulina Montoya Álvarez Código JUNJI: 13.604.009	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor
CRISTAL CHILE Pdte. Ríos N°796 Villa Cristal Chile	Tanya Alarcón Escanilla Código JUNJI: 13.604.013	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor
RAIMAPU Ignacio carrera Pinto N°669	Carolina Echeverría Hermosilla Código JUNJI: 13.604.008	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor
PARQUE EL SOL Río Ñuble N° 1101	Verónica Aravena Ramírez Código JUNJI: 13.604.037	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor

Misión

Teniendo como misión del Sistema Municipal de Educación de Padre Hurtado, satisfacer las necesidades educacionales específicas de los párvulos, niños, niñas y jóvenes y también de las familias propiamente tal consideradas como unidades sociales fundamentales de la comunidad, en el marco de las políticas educacionales vigentes y del desarrollo comunal.

La misión del Sistema se cumple, en lo esencial, a través del funcionamiento de los siguientes programas educacionales:

- **Programa de educación temprana**

Brinda a las familias orientación y apoyo profesional especializado, en la educación de sus niños desde la etapa pre-natal.

- **Programa factible de aprendizaje**

Asegura que cada estudiante, participe responsablemente en las situaciones de enseñanza – aprendizaje desde la educación parvularia, básica o media.

- **Programa de educación para la autonomía**

Incentiva y capacita a cada estudiante, para que asuma paulatinamente la responsabilidad de su vida, alcanzando la plena autonomía en relación con lo cotidiano; lo estudiantil; la convivencia; lo socio- económico, y el pensar, sentir y hacer.

- **Programa de educación para la vida productiva**

Proporciona orientación y apoyo profesional especializado a cada estudiante para que tempranamente defina su proyecto de vida y pueda insertarse en el mundo laboral.

- **Programa de educación para la vida ciudadana**

Proporciona a cada estudiante los conocimientos, habilidades sociales, los hábitos y las actitudes que toda persona integrante de una comunidad debe poseer.

- **Programa de educación para el querer ser**

Incentiva y capacita a cada estudiante en el ejercicio afectivo, responsable y permanente de su libertad, motivándolo para asumir el desafío de llegar a SER el más alto pensamiento que sobre sí mismo sea capaz de concebir.

- **Programa de educación para vivir mejor**

Proporciona a las familias y a cada uno de sus integrantes, conocimientos, orientaciones y apoyo para que avancen en su proceso personal y aprendan a vivir mejor.

Matrículas

Establecimientos Educacionales	Nº Alumnos
Liceo Bicentenario Paul Harris	714
Escuela República Argentina	375
Colegio Cristal Chile	400
Escuela La Esperanza	314
Total	1.803

Jardines	Niveles de sala cuna y jardines infantiles						Total
	SC Menor	SC Mayor	Medio Menor	Medio Mayor	Medio Mayor	Hetero-géneo	
Los Chiquitines	-	20	32	32	-	-	84
Cristal Chile	20	20	32	32	-	-	104
P. Renato Poblete	20	20	32	32	32	16	152
Parque El Sol	20	20	32	32	-	26	130
Total	60	80	128	128	32	42	470

Financiamiento del sistema de Educación Municipal

La Educación Municipal se financia a través de subvenciones, aporte municipal y proyectos, que se desglosa de la siguiente forma:

Tipo de Subvención	Monto Recibido
Subvención General	1.488.939.783
Subvención Sep	732.187.579
Subvención Mantenimiento	22.269.534
Subvención Pie	401.469.283
Subvención Prorretención	2.472.550
Aporte Municipal	250.000.000
Total Ingresos	\$2.897.338.729

Remuneraciones del personal de Educación

La Unidad de Remuneraciones del Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifica que esta Dirección no cuenta con deudas de remuneraciones ni previsionales. Durante el año 2019 se rindió completamente la documentación laboral ante la Inspección del Trabajo, para certificar que se encuentra al día en los pagos respectivos, este proceso se realizó en forma mensual.

Infraestructura

Dentro de los gastos realizados en mantención y reparaciones se puede destacar:

Mantenimiento permanente de los establecimientos educacionales en cuanto a reparación de servicios higiénicos, salas,

patios, comedores, bibliotecas, oficinas, considerando reposición de vidrios, arreglo y reposición de: puertas, chapas, pisos, limpieza de canaletas, pintura y todo lo que surja durante el año. Lo anteriormente detallado se financia con subvención de mantenimiento y subvención general.

Índice de Vulnerabilidad Escolar

ESTABLECIMIENTO	IVE
Liceo Bicentenario Paul Harris, básica	88.00%
Liceo Bicentenario Paul Harris, media	93.00%
Escuela La Esperanza	91.90%
Escuela República Argentina	84.50%
Escuela Cristal Chile	88.22%

Alumnos Prioritarios y Preferentes

Establecimiento	Prioritarios	Preferentes	Total
Liceo Bic. Paul Harris	413	175	588
Esc. República Argentina	173	121	294
Esc. Cristal Chile	190	127	317
Esc. La Esperanza	217	58	275
Total	993	481	1.474

Resultados de mediciones estandarizadas del Ministerio de Educación

Rendimiento SIMCE 4º Básico

Establecimiento	Lenguaje			Matemáticas		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Liceo Bic. Paul Harris	214	240	245	216	243	225
Esc. Rep. Argentina	226	256	230	240	232	229
Esc. Cristal Chile	235	241	244	223	220	244
Esc. La Esperanza	227	236	242	232	223	224

Rendimiento SIMCE 6º Básico

Establecimiento	Lenguaje			Matemáticas		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Liceo Bic. Paul Harris	205	207	210	240	213	206
Esc. Rep. Argentina	219	184	221	202	197	222
Esc. Cristal Chile	224	236	227	226	246	225
Esc. La Esperanza	216	200	250	199	207	244

Rendimiento SIMCE 8º Básico

Establecimiento	Lenguaje			Matemáticas		
	2014	2015	2017	2014	2015	2017
Liceo Bic. Paul Harris	179	229	211	237	232	219
Esc. Rep. Argentina	201	180	224	227	214	229
Esc. Cristal Chile	211	222	226	226	222	243
Esc. La Esperanza	221	200	189	243	216	217

Rendimiento Simce 2º Medios

Establecimiento	Lenguaje			Matemáticas		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Liceo Bic. Paul Harris	215	247	211	205	226	217

Resultados Prueba de Selección Universitaria - PSU

Síntesis Resultados PSU, 2018 Liceo Bicentenario Paul Harris

Pruebas	Nº Alumnos rinden prueba	Ptje. Máx.	Ptje. Min.	Ptje. Promedio
Notas. Ens. Media	72	643	340	491.5
Leng. y Comunic.	68	590	246	421.3
Matemática	68	583	284	440.5
Prom. Leng y Mat.	68	586.5	265	425.8
Ciencias Sociales	48	592	231	432
Ciencias Biología	68	590	301	452.3

Proyectos y programas escolares relevantes

Proyecto de integración escolar (PIE)

El objetivo de este programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo a aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, otorgándoles apoyo especializado con el fin de desarrollar en ellos mejores logros en su proceso escolar. En nuestra comuna,

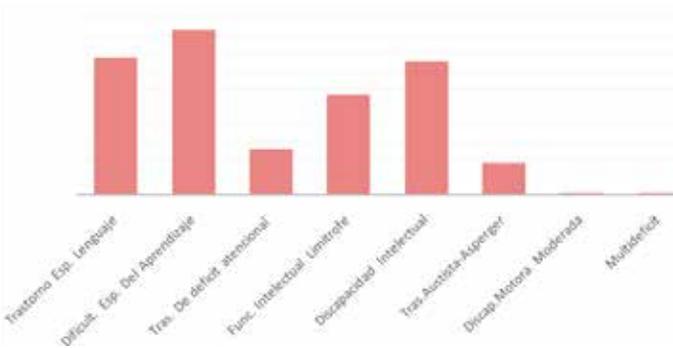
Las Necesidades Educativas Especiales que actualmente se atienden en nuestro programa son: TEL(Trastornos Específicos del Lenguaje), DEA(Dificultades Específicas del Aprendizaje), TDA(Trastornos de Déficit Atencional), FIL (Funcionamiento Intelectual Límite), DI (Discapacidad Intelectual), TEA (Trastorno del Espectro Autista)

Estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos en el Programa de Integración Escolar 2016.

Cursos	ESTABLECIMIENTOS DEPENDENCIA MUNICIPAL									
	Paul Harris		Rep. Argentina		Cristal Chile		La Esperanza		Totales	
A. transitorios	101	32	50	23	50	18	44	34	245	107
A. permanentes										

Estudiantes atendidos por especialistas

Trastornos Específicos del Lenguaje:	78
Dificultades Específicas del Aprendizaje:	105
Trastornos de Déficit Atencional:	35
Funcionamiento Intelectual Límite:	53
Discapacidad Intelectual:	67
Trastorno del Espectro Autista - Asperger:	5
Discapacidad Motora Moderada:	1
Multidéficit:	1
Baja visión:	1
Discapacidad auditiva:	1
Total:	347



Profesionales que se desempeñan en el Programa de Integración Escolar

Para dar atención a la diversidad de estudiantes que poseen nuestras escuelas, se cuenta con personal especialista que apoya a los estudiantes en forma personalizada, en los establecimientos municipales, cada uno tiene psicólogos, fonoaudiólogos, educadores diferenciales, psicopedagogos, terapeuta ocupacional y coordinadores del Proyecto de Integración Escolar.

PROFESIONAL	República Argentina		Cristal Chile		La Esperanza		Paul Harris		Totales	
	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas
Psicóloga	1	44	1	44	1	42	2	88	5	218
Fonoaudióloga	1	15	1	20	1	20	1	20	4	75
Educ. Diferencial	4	156	4	134	5	190	7	308	20	788
Psicopedagoga	0	0	0	0	1	24	0	0	1	24
Coor. Escuela	1	22	1	44	1	20	2	88	5	196
Coor. Comunal	1	3	1	3	1	4	1	4	4	14
Terapeuta Ocp.	1	8	1	30	0	0	1	20	3	58
Totales	9	248	9	275	10	300	14	258	40	1373

Subvención escolar preferencial - SEP

La promulgación de la Ley de Subvención Escolar preferencial (SEP), N° 20248 y las modificaciones a través de la LEY 20.550, se inscribe como uno de los proyectos más importantes que viene impulsando el MINEDUC, con el propósito de mejorar la calidad de la educación, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país, haciendo entrega de una subvención adicional por alumno, dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable, con la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, elaborado anualmente por cada comunidad educativa, en el cual se generan compromisos en las áreas de liderazgo, gestión curricular, recursos, convivencia y resultado.

Dotación de personal contratado con cargo a la SEP año 2019

PROFESIONAL	Paul Harris	República Argentina	Cristal Chile	La Esperanza	Totales
Psicólogo	2	1	1	1	5
Psicopedagogo	4	1	2	2	9
Fonoaudiólogo	--	--	1	--	1
Asistente Social	2	1	1	1	5
Monitores	--	1	--	1	2
Orientador	--	--	--	--	0
Doc. Apoyo P.Sep.	9	13	4	5	31
Asistente de Aula	5	6	6	5	22
Enc. Convivencia	1	--	1	--	2
Inspector de Patio	--	--	1	--	1
Coor. Informática	--	--	1	--	1
Téc. en Computación	1	1	--	1	3
Publicista	--	--	1	--	1
Bibliotecaria	--	--	1	--	1
Terap. Ocupacional	1	--	--	1	2
Totales	25	24	20	17	86

Transporte Municipal de Educación

Para facilitar la asistencia y puntualidad a clases y favorecer la seguridad de nuestro niños, el Departamento de Educación cuenta con cuatro buses escolares y tres furgones de acercamiento a las escuelas; ya que tenemos un importante porcentaje de estudiantes, que provienen de lugares rurales, es por ello que disponemos de transporte escolar con personal calificado para facilitar el ingreso de estudiantes a los establecimientos educacionales. Diariamente se realizan diversos recorridos por la comuna de Padre Hurtado, para llevarlos a las escuelas y devolverlos a su hogar cumpliendo funciones desde las 06:15 de la mañana hasta 20:00 hrs.

Transportando una población escolar de 500 estudiantes desde salas cunas, párvulos, enseñanza básica y de enseñanza media de zonas rurales.

Otros proyectos ejecutados en los establecimientos

Proyecto O Programa	Institución	Establecimientos beneficiados
Proyecto Bicentenario	Mineduc	Liceo Paul Harris
Programa Pace	Mineduc	Liceo Paul Harris
Movámonos Por La Educación Pública	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Estrategias De Transición Educativa En Enseñanza Parvularia	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Plan De Fomento Lector En Enseñanza Parvularia	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Proyecto Enlaces	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Educación Medioambiental	Conama	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Escuelas Saludables	Vida Chile	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Descubriendo El Gran Tesoro	Senda	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Aprendemos A Crecer	Senda	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
La Decisión Es Nuestra	Senda	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Talleres Deportivos	Chile Deportes	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
CRA	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Programa Alimentación Escolar	Junaeb	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Plan Lector	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Programa Intercultural Bilingüe (Pib)	Mineduc	Escuela La Esperanza

Programas de apoyo al proceso educativo

- Programa de Integración Escolar (PIE).
- Programas de Salud Bucal y Módulo Dental.
- Becas PSU.
- Becas Excelencia Académica
- Becas de Retención.
- Beca Indígena.
- Beca Calzado Escolar.
- Transporte Municipal
- Programa de Salud Integral JUNAEB
- Programa Conozca a su Hijo (CASCH)
- Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG.
- Jornadas de Convivencia Escolar
- Ferias Saludables
- Viajes y Salidas Educativas a Museos: Interactivo, Ciencias Naturales, Histórico y del Aire; Parque Metropolitano, Jardín Zoológico, etc.
- Salidas con delegaciones deportivas, participación en jornadas artísticas y culturales dentro y fuera de la comuna.
- Celebración de Efemérides.
- Desfiles de Celebración Glorias Navales (21 de Mayo) y Fiestas Patrias (18 de Septiembre).
- Instalación en las escuelas de los Programas de Convivencia Escolar, Habilidades para la Vida, Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), y de Seguridad Escolar.

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

SALUD

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

CESFAM JUAN PABLO II

El Modelo de Atención integral de salud con enfoque comunitario, basado principalmente en la promoción y prevención de la salud, con una orientación para lograr una mejor calidad de vida en las personas, las familias y la comunidad, todo esto centrando la atención de salud en las personas considerando su integralidad física mental y espiritual.

Los usuarios tienen un rol protagónico en el cuidado de su salud y corresponsabilidad en la identificación y solución de los problemas de salud que les afectan y que se visualizaron en el diagnóstico participativo comunal. Es en este ámbito que cobra relevancia continuar el fortalecimiento de la red comunitaria.

Procuramos entregar una atención cada vez más integral y acompañar a nuestros usuarios en los distintos acontecimientos de su ciclo vital, en aquellos cambios esperables y también los que no lo son, que suceden asociados a las diversas etapas del ciclo individual y familiar. La superación de estos problemas, como el duelo o las enfermedades graves, significarán un crecimiento y desarrollo familiar.

Consideramos que muchas personas y familias no pueden asumir estos problemas, por lo cual, la forma en que los enfrentan dependerá de sus recursos como familia y el apoyo que podamos brindarles, además de prepararlos para futuras situaciones que puedan ocurrir y que si no son bien llevadas, podrían detonar situaciones de stress, ansiedad y deterioro de la calidad de vida individual y familiar.

Debido a estos problemas pueden ser complejos es por lo que hemos puesto en marcha la siguiente estrategia: la conformación de un equipo multidisciplinario para realizar visitas domiciliarias integrales lideradas por el médico de familia

Estas visitas se realizan a los siguientes grupos:

- Adultos mayores que al egreso hospitalario por neumonía presenten factores de riesgo.
- Pacientes crónicos complejos y descompensados con dificultades para asumir las enfermedades que les aquejan e incluso aquellos con enfermedades incurables.
- Cuidadores con sobrecarga y casos familiares complejos.

Internación administrativa de pacientes descompensados de salud mental.

Debido a que el adulto mayor ocupa el segundo lugar en el perfil demográfico de nuestra comuna, existe una gran preocupación de parte de las autoridades municipales. La sinergia

entre ellos y nosotros generó la estrategia de crear atención multidisciplinaria e integral los días sábados, específicamente para el adulto mayor, facilitando su acceso a la atención. Estas estrategias han sido muy bien evaluadas por nuestros usuarios en instancias en la cuales nos hemos reunido y trabajado junto a la comunidad.

La salud es influenciada por los diferentes determinantes sociales o características sociales en que la vida se desarrolla. Dentro de estas características, la migración y las condiciones que rodean este proceso, generan que esta población sea potencialmente vulnerable. La población migrante haitiana presenta una barrera idiomática y cultural como primera dificultad para acceder a las diferentes prestaciones que entrega nuestro CESFAM. Esto presenta un nuevo desafío para el equipo de salud, el cual ha reaccionado, haciendo frente satisfactoriamente a esta situación a través de tres estrategias:

- Curso de kreyol para funcionarios que permitió un acercamiento a su cultura.
- Incorporación en apoyo al Orientador de sala de espera a un funcionario de origen haitiano.
- Trípticos de funcionamiento del CESFAM y Cartillas anticipatorias en kreyol.

Para nuestra comuna resulta relevante la salud ambiental, ya que es una permanente preocupación de nuestras autoridades y usuarios; que se expresa en un trabajo en conjunto a través de las visitas domiciliarias integrales, resultando en un apoyo fundamental en cuanto a la tenencia responsable de mascotas control de plagas, uso de chimeneas, entre otros.

Objetivos de Salud Cesfam Juan Pablo II

- Entregar un servicio de calidad, humano, eficiente, oportuno e igualitario, en base al modelo de Salud Familiar, que permita mejorar los logros sanitarios alcanzados y responder a las expectativas de la población.
- Favorecer el constante desarrollo y bienestar de las personas que trabajan en la Red de APS.
- Contribuir a elevar el nivel de Salud del usuario para alcanzar los resultados esperados de acuerdo al ciclo vital y familiar en el que se encuentre cada individuo, considerando intervenciones que aborden integralmente su contexto social, familiar y comunitario.
- Empoderar al usuario para fomentar su autocuidado y el de su familia, relacionado con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, coordinando actividades en conjunto con las organizaciones comunitarias.
- Responder a las expectativas del usuario de acuerdo a la realidad sanitaria y laboral de nuestra Red, junto con tomar acciones de acuerdo a las evaluaciones realizadas.
- Desarrollar el modelo de Salud Familiar con una alta participación ciudadana.

- Promover el mutuo respeto entre los usuarios y los trabajadores.

Misión

Ejecutar acciones en salud para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y familias de la comuna de Padre Hurtado con autonomía; proporcionando una atención de salud integral, con enfoque biopsicosocial a lo largo del ciclo vital y de Salud Familiar; fomentando la participación social, prevención y promoción; así como respetar los intereses de los usuarios y funcionarios de acuerdo a los Lineamientos Ministeriales.

Visión

Ser una institución de Atención Primaria referente en Chile, con un modelo de Salud Familiar consolidado y una alta participación usuaria, preocupada de innovar y utilizar tecnologías para entregar un servicio digno, eficiente, equitativo y de calidad, junto con favorecer el constante desarrollo y bienestar de sus funcionarios.

Proyectos 2019

Recursos Físicos:

Gestión ámbito Infraestructura y Equipamiento.

- Ejecución Proyecto CESFAM, en conjunto con administración Municipal.
- Mantener apoyo en implementación Postas Rurales de acuerdo a necesidades locales.
- Obtener Autorización Sanitaria Sector 5 para posteriormente solicitar el reconocimiento y financiamiento como CECOF (Centro Comunitario de Salud)
- Implementación de un CECOF en el sector Rural al SSMOCC.
- Postulación ante el SSMOCC de SAPU Santa Rosa a SAPU de alta resolución (SAR), o al equivalente local, lo que permitirá aumentar los recursos financieros y servicios de apoyo en resolutiveidad.
- Implementación de Sillón dental adicional con el fin de ampliar la oferta en el área a nuestra comunidad.
- Puesta en marcha del nuevo sillón dental en Liceo Paul Harris, al servicio de la población escolar.
- Implementación de nueva bodega de farmacia, avanzando en ámbito seguridad del usuario.
- Remodelación y reparación de baños en todos los recintos de Salud.

Gestión servicio a la Comunidad.

- Mantener atención semanal y rotativa de Rodas rurales

por el Equipo territorial multidisciplinario incluyendo la unidad de salud ambiental y odontológica.

- Mantener la Servicio de Farmacia Comunitaria al alero de Departamento de salud Comunal.
- Entrega de precios preferenciales a los habitantes de la Comuna de parte de laboratorio en convenio con el CESFAM, paralelo a los beneficiarios y canastas vigentes.
- Sábados de atención exclusiva para los Adultos Mayores de la comuna inscritos y Validados en el CESFAM Juan Pablo II.
- Implementación de nuevo sistema de gestión en confirmación de asistencia a citas, optimizando los recursos existentes.
- Implementación de nuevos sistemas de monitorización y control de usuarios crónicos.

Ámbito Recurso Humano

- Mantener activa comisión Clima Laboral.
- Crear subunidad de Gestión de Personal.
- Continuar en el avance y crecimiento del bienestar Social.
- Continuar en las labores de seguridad del personal.
- Prevenir y controlar IAAS en la institución.
- Disminuir las brechas, lograr cumplimiento de los requisitos mínimos para obtener la acreditación.

Desarrollo Salud Familiar Cesfam Juan Pablo II

Nuestro Cesfam Juan Pablo II este año le correspondió la evaluación del grado de implementación del Modelo de Salud Integral Familiar y Comunitario mediante la aplicación del instrumento MAIS alcanzando un excelente evaluación del 88.26 % resultado que pone de manifiesto el buen trabajo realizado por todos los funcionarios de nuestro establecimientos, superando el 81.46 obtenido en la anterior evaluación. De los ejes de menor desarrollo, se desprende nuestro plan de mejoras, que se basa en los siguientes aspectos y que también se encuentra aprobado en su ejecución al 31 de Agosto

Evaluación del modelo de salud familiar año 2017-2019

Ámbito	2017	2019
Promoción de la Salud	100 %	100 %
Prevención en Salud	69,09 %	100 %
Enfoque Familiar	72,5 %	78,75 %
Participación de la comunidad en salud	100 %	100 %
Calidad	87,5 %	81,25 %
Intersectorialidad y territorialidad	60 %	100 %
Gestión del desarrollo de las personas y de la organización	88,89 %	77,78 %
Tecnología	100 %	100 %
Centrado en atención abierta	46,43 %	53,57 %
Total	81,46 %	88,26 %

Fuente: SSMOCC

Plan de Mejoras 2019

Enfoque familiar

En el ámbito de la integralidad en la atención de familias, hemos logrado un tremendo avance al alcanzar que el 30 % de nuestras familias sean valoradas según screenig de riesgo, es decir, determinar la caracterización o el peso que tienen las distintas características físicas, biológicas sociales o ambientales de las familias permitiendo una mejor orientación de nuestros recursos económicos y humanos logrando un aumento especialmente del número de familias valoradas en el sector rural al contar con recurso humano que presta servicios al programa dedicados a esta actividad, además Implantamos la crisis normativa de jubilación, y avanzamos de acuerdo a nuestro cronograma para hacer lo propio con la crisis familiar de la adolescencia.

Calidad

Fue necesario retomar la sectorización de las agendas como parte de nuestro plan de mejora lo cual se cumplió a cabalidad en el primer periodo de evaluación, se contrató un orientador de sala como facilitador intercultural, de origen haitiano, por el sostenido aumento de esta población migrante en nuestro establecimiento.

Centrado en atención abierta

Este eje es nuestro principal desafío lograr Integralidad, promover el fortalecimiento de la atención primaria y poniendo énfasis en las acciones de promoción y prevención en personas con alto riesgo de hospitalización se inicia el programa piloto de atención de personas mayores con dos o más patologías en la cual se entregara una atención integral del adulto bajo el modelo de salud familiar.

Un nudo crítico ha sido la comunicación entre el nivel primario y terciario para seguimiento de los egresos hospitalarios solo tenemos una retroalimentación expedita con el hospital de Peñaflor y hemos desarrollado un plan de trabajo respecto de los egresos por neumonía de los adultos y los adultos mayores.

En el eje de Gestión del desarrollo de las personas son dos los parámetros a mejorar que el 90 % de los funcionarios de nuestra dotación se encuentren capacitados en el modelo de salud integral familiar y Comunitarios con cursos de mínimo 20 horas pedagógicas y también actualizado a los dos años anteriores al periodo de aplicación de la pauta en este caso 2017 y 2018.

Por otro lado se hace necesario avanzar en la Acreditación de Lugar de trabajo Saludable, cabe señalar que el plan de mejoras en su primera etapa corte al 31 de agosto se cumplió con lo proyectado.

Gestión Ambito de Calidad

Objetivo general

Establecer en la institución un conjunto de estrategias orientadas a implementar, ejecutar y evaluar acciones de mejora continúa que favorezcan el desarrollo de una cultura organizacional favorable para dar cumplimiento a los objetivos asistenciales con base en la calidad y la seguridad de las prestaciones hacia los usuarios.

Objetivos específicos

- Avanzar en la implementación y desarrollo de procesos de gestión de calidad en la institución
- Diseñar procesos de mejora continua en el Cesfam Juan Pablo II.
- Reducir las brechas según normas técnicas básicas para la obtención de la "Autorización Sanitaria" de autoclaves y sala de rayos dental.
- Avanzar en la implementación del sistema de gestión documental SIS-Q.
- Capacitar en competencias técnicas relativas a la seguridad del usuario interno y externo de la institución
- Fortalecer los procesos de mejora continua en el ámbito de la satisfacción usuaria.
- Avanzar en el cumplimiento de las normas de Manejo de Residuos de Establecimientos de Atención en Salud (REAS)
- Prevenir y controlar IAAS en la institución.
- Establecer brechas para lograr cumplimiento de los requisitos mínimos para obtener la acreditación en calidad.

Logros

- Existencia de una política de calidad institucional y mantenimiento de un plan anual de calidad.
- Fortalecimiento del RRHH asignado al desarrollo de procesos de gestión de calidad en la institución: Encargado de Calidad, Comité de Calidad, Encargados de Ámbitos y/o de Procesos. (capacitación y designación de horas)
- Definición de brechas para la obtención del proceso de acreditación sanitaria.
- Conformación de Equipo de Gestión documental institucional.
- Etapa preliminar y progresiva de elaboración de protocolos y manuales de procedimiento exigidos en el proceso de acreditación sanitaria.
- Habilitación de la plataforma de gestión documental para la acreditación sanitaria.
- Revisión y análisis del proceso de mejora continua en el ámbito de la satisfacción usuaria para el diseño de nuevas estrategias.

- Definición de brechas en el programa local de manejo de Residuos asociados a la atención en salud.
- Revisión para la introducción de mejoras en el diseño de los convenios docentes asistenciales existentes.
- Focalización del programa de Capacitación del RRHH en materias de seguridad en la atención.
- Certificación de la competencia del RRHH ante Superintendencia de Salud: 100% del RRHH exigido en el proceso de acreditación sanitaria está certificado.

dinación con cada una de las referentes OIRS (ampliada), que son funcionarias que representan cada sector del Cesfam Juan Pablo II, incorporando este año a SAPU, con el objetivo de trabajar hacia la unificación de información hacia el mejoramiento en temáticas como lo es el trato al usuario, la entrega de información actualizada para Migrantes, Fonasa, Registro Social de Hogares, Interconsultas, entre otras. Cada una de estas reuniones es mensual.

Los equipos de Cabecera del CESFAM se componen de:

Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5
3 Médicos	3 Médicos	3 Médicos	2 Médicos	2 Médicos
1 Enfermero	1 Enfermera	1 Enfermera	1 Enfermera	1 Enfermero
1 Matrona				
4 Tens	2 Tens	3 Tens	2 Tens	4 Tens
1 Psicóloga	1 Psicóloga	1 Psicóloga	1 Psicólogo	1 Psicólogo
1 Nutricionista				
1 Odontólogo				
1 A. Social				
1 Tens Dental				

Coordinadores de Sector	
Encargada Sector n°1	Juana Latorre
Encargada Sector n°2	Viviana Valderrama Parada
Encargada Sector n°3	Luis Ferrada Astorga
Encargada Sector n°4	Yarela Luck
Encargada Sector n°5	Constantina Cameron

Trabajo en red

Para este año, se ha propuesto continuar con el fortalecimiento de la ciudadanía en temáticas de salud, con el objetivo de identificar el sentir de nuestros usuarios diariamente. Este fortalecimiento, se ha ido profundizando de varias formas: entre ellas podemos contar con el Consejo de Desarrollo local, que para el año 2020, se encontrará en proceso de elecciones. Este consejo ha permitido un acercamiento adecuado a las necesidades de salud de las persona, a través de los Comité de Gestión Usuaría. Es importante mencionar, que se continuará trabajando en conjunto con el Programa de Promoción de la Salud, a través de la ejecución del Taller “Escuela para la Alimentación Saludable”, la cual está constituida por los mismos usuarios de la comunidad.

A la fecha, ya se han capacitados más de 20 vecinos quienes tendrán como misión capacitar a nuevos vecinos. Otro elemento a considerar es el Trabajo en Red, a través del fortalecimiento del Consejo Local de Salud, cuyos representantes trabajan de manera constante en mantener a la ciudadanía informada de los recursos con que cuenta nuestra comuna en el ámbito de salud. Para el año 2019, las expectativas están centradas en entregar a la población información relevante y contingente, no solo desde la salud individual, sino que también comunitaria mediante la visita a las diferentes organizaciones, tanto funcionales como territoriales.

Para el año 2010, se continuará con el trabajo a nivel provincial, siendo una comuna activa en la Mesa Territorial de Referentes en Participación Social, tanto en Talagante como Peñaflo, con el objetivo de mejorar los canales de comunicación a nivel secundario. Además, continuará con las reuniones mensuales del Comité de Gestión Usuaría, que está constituida, tanto por los vecinos como funcionarios, liderada desde la Dirección del Cesfam, donde se buscan estrategias para la solución de los requerimientos ciudadanos.

Finalmente, y en directa relación con la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, se ha diseñado 2 tipos de reuniones, la primera es del propio equipo, la que permite canalizar nuevos conocimientos entregados por las instituciones que trabajan en conjunto; la segunda reunión, se considera la coor-

Actividades realizadas:

- Reuniones mensuales con el equipo técnico, con participación social a través del consejo local de salud, participación de los consejos consultivos.
- Se ejecutan los programas de Resolutividad con atención de especialidad de Otorrino, Oftalmología, Endoscopia y Cirugía menor.
- Se realizan gestiones para lograr el staff completo de los profesionales que requiere el CESFAM según Dotación.
- Se mantienen la oferta de Rondas Rurales.
- Se logra el cumplimiento de Metas Sanitarias en un 96.6 %
- Se logra el cumplimiento de los Indicadores de Actividad de Atención Primaria solicitadas por el SSMOCC asociado a los aportes per-capita.
- Trat. Odontológico Integral que incluye Prótesis Dental.
- Se mantiene la organización del trabajo clínico y de calidad a través de los diversos programas y coordinadores de sector.
- Se mantiene cartera de prestaciones en el área Maternal con la toma en el CESFAM de Ecografías Obstétricas hasta las 14 semanas de gestación.
- Oferta de atención Podológica para los adultos mayores inscritos del CESFAM.
- Se ejecuta el Convenio más Adultos mayores autovalente y Vida Sana con gran éxito en nuestra comuna.

- Se mantiene sistema de Call Center para el otorgamiento de Horas en morbilidad con modalidad de línea 800 que considera llamadas gratuitas para los usuarios.

Resultados Gestión Clínica:

Consultas de morbilidad realizadas en Cesfam Juan Pablo II.

Actividades Médicas	Total
Consejería Antitabaco	5.565
Consulta De Salud Mental	16.658
Consulta ERA	
Consulta IRA	3.117
Control Artrosis	972
Control Cardiovascular (PSCV)	37.516
Control Crónico Diabetes	2.899
Control Enf. Crónica No Transmisibles	4.248
Control Dental	
Control Hipotiroidismo	899
Control Niño Sano	4.768
Ingreso de Hipertensión	766
Ingreso salud mental	1.982
Otras Morbilidades	70.598
Postrados	290
Programa Alcohol y Drogas	295
Visita Domiciliaria Integral	3.280

Actividades otros profesionales	Total
Consultas Odontológicas	10.202
Consultas Kinésicas	2.560
Consultas de Matronas	2.920
Consultas de Enfermería	1.804
Consultas de Psicólogo	7.923
Consultas de Asistente Social	1.702
Consultas de T. Ocupacional	1.946
Consulta de Parvulario	820
Consultas de TENS	0
Visita Domiciliaria Integral	2.827
Traslados:	
Traslados a domicilio	18.204
Traslados de urgencia	4302

Programa de Especialidad Resolutiva:

Especialidad	Beneficiarios
Oftalmología	1.204
Otorrino	74
Gastroenterología	670
Tele dermatología	30
Fondo de Ojos	968
Cirugía Menor	720

Fuente: Rayen diciembre 2019

Resultados de gestión clínica por Programa de Salud

Programa Cardiovascular: Referente Dra. Marcela Caro Amigo

Las enfermedades cardiovasculares (ECV) son la principal causa de muerte en Chile, las que se deben a la combinación de diferentes factores de riesgo como Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Tabaquismo, Obesidad, y Sedentarismo.

Para abordar este tema a nivel local, se ha fortalecido el trabajo de un equipo multidisciplinarios, cuya misión es entregar las herramientas que faciliten el autocuidado de estas enfermedades.

Objetivos del Programa

- Mejorar la detección, diagnóstico e intervención oportuna de los factores de Riesgo Cardiovascular, mediante una atención integral, continua y de calidad.
- Reducir y/o lograr el control de los factores de Riesgo Cardiovascular
- Fomentar estilos de vida saludables.
- Abordar a la familia como unidad de apoyo que potencie los cambios de conducta de sus integrantes.

Para lograr estos objetivos durante el año 2019 se realiza

- Entrega de lineamientos según Orientación Técnica Programa de Salud Cardiovascular, minsal 2017, en el que se modifican criterios de ingreso al programa, se realiza nuevo Flujograma de atención para usuarios, otorgando mayor protagonismo a controles con Nutricionista quien realiza un diagnóstico nutricional, tratamiento dietoterapéutico individualizado y refuerzo de estilo de vida saludable. Así cada usuario es evaluado anualmente por un equipo multidisciplinario. Integrado por Médico, Enfermera, Nutricionista, Podólogo (en caso de pacientes diabéticos), Técnicos en Enfermería.
- Implementación de sistema de rescate para usuarios inasistentes al Programa de Salud Cardiovascular, el cual consta de sistema de llamados y visita en terreno según corresponda.
- Aumento en la cobertura de pacientes diabéticos que requieren tratamiento con Insulina, a través de la implementación en todos los sectores de nuestro establecimiento, de talleres de inducción para el usuario y su familia, cuyo objetivo es la educación, involucrar al usuario en su propio automanejo y autocuidado y la entrega en comodato de Glucómetro por un periodo acotado de tiempo que permite al equipo de salud valorar la eficacia del tratamiento

y realizar los ajustes necesarios para lograr las metas terapéuticas.

- Implementación piloto de servicio de monitoreo remoto "Accu-health" a pacientes con Hipertensión y/o Diabetes, en donde se entrega monitor de salud personalizado y protocolizado según su tratamiento recomendado y los diagnósticos asociados, junto a una batería de sensores relacionados a la patología de base. Los controles realizados y los datos se reciben por transmisión remota automática en central de monitoreo médico especializado de la empresa, donde son revisados y atendidos según requerimiento y protocolo por personal médico y especialistas, las 24 horas los 7 días de la semana.

El objetivo de este servicio es:

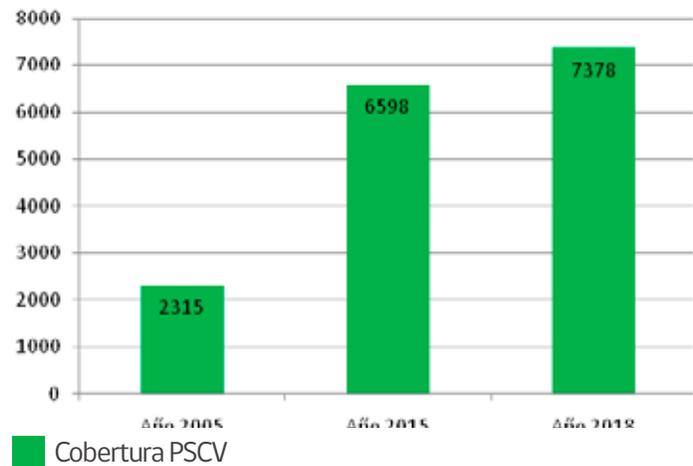
Lograr mayor control de la salud del paciente.
Empoderamiento del usuario y su familia en el manejo de la enfermedad.
Mejor conocimiento de la patología y su tratamiento
Extender cobertura de los servicios del Cesfam.

- Capacitaciones continuas al equipo de salud para actualización de conocimientos y manejo clínico.
- Evaluación permanente de la calidad de atención y cumplimiento de los estándares de calidad mediante auditorías.
- Realización de talleres multidisciplinarios a todo usuario (y su familia) que ingresa al Programa de salud Cardiovascular. El objetivo de esta actividad es entregar educación y las herramientas que faciliten el autocuidado.
- Optimización continua del arsenal farmacéutico.
- Talleres de actividad física pertenecientes al Programa Cardiovascular a cargo de Terapeuta en Actividad Física, los cuales se realizan en distintas sedes de la comuna.
- Detección en forma oportuna de condiciones prevenibles o controlables que causan morbimortalidad, a través de gestiones que aumentan la cobertura del Examen de Medicina Preventiva del adulto y Adulto mayor Ej citación telefónica al usuario que debe renovar anualmente su examen, sistema de llamado para recordar citas el día previo etc.
- Coordinación con el Hospital de Peñaflor para el flujo de información, capacitación médica y apoyo en consultas técnicas, lo que optimiza el tratamiento y prestaciones otorgadas a nuestros usuarios.

Todo esto se traduce en mayor cobertura y compensación de los pacientes como se aprecia en los siguientes gráficos:

Cobertura de pacientes en control

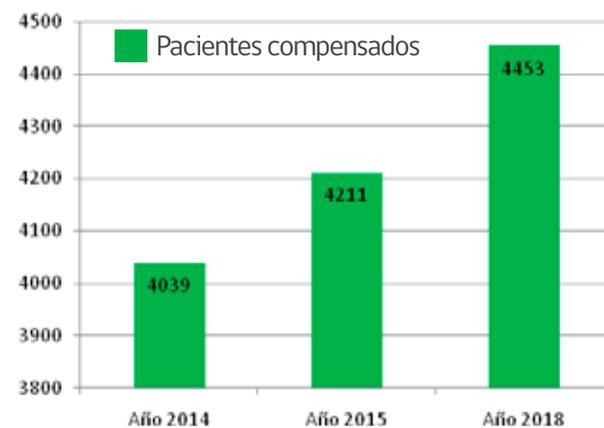
Programa Cardiovascular



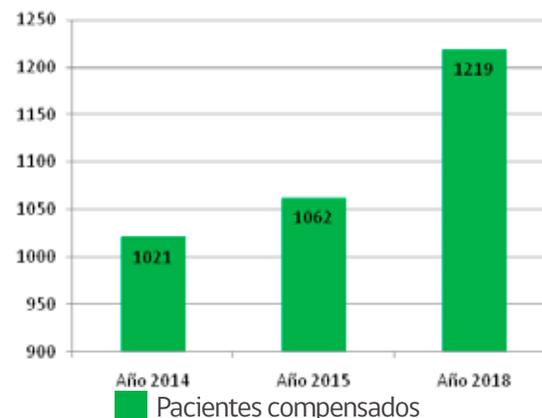
En este gráfico, se puede observar el incremento de la cobertura de pacientes con factores de riesgo cardiovascular, que tal como ocurre a nivel Nacional, tiende al alza.

Los siguientes gráficos comparativos muestran las compensaciones de Diabetes e Hipertensión en el año 2014, año 2015 y 2018.

Compensación en Hipertensión



Compensación en Diabetes



Programa de la Mujer: Referente Susana Carvajal Flores

El programa de la Mujer busca Contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la salud sexual y salud reproductiva de las personas, en todas las etapas de su ciclo vital, integrando las distintas orientaciones sexuales e identidades de género.

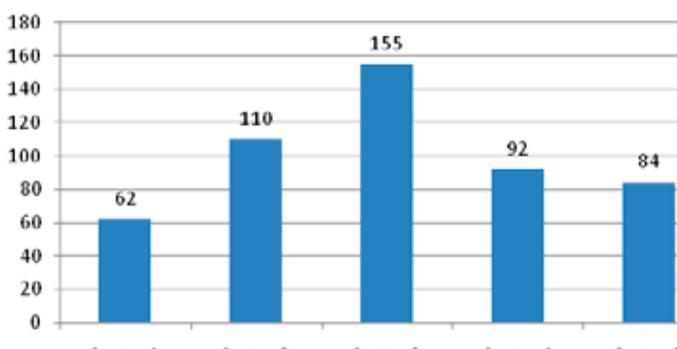
Las actividades que entrega el equipo de matronas de nuestro Cefsam están encaminadas a satisfacer las demandas que requiera la población beneficiaria, aun cuando el espacio físico es un problema para todo el equipo de salud, contamos con horas en extensión horaria, de lunes a sábado, de manera de facilitar la atención del usuario trabajador, estudiante o que desee atención fuera de horario habitual.

Logros importantes 2019

- Se mantiene la toma de test rápido de VIH, con acceso universal a toda la población, incluso usuarios que no estén inscritos en nuestro CESFAM o que sean beneficiarios de Isapre. Nuestra población beneficiaria valora positivamente esta actividad.
- Gracias a la gestión de la Municipalidad se adquirió un nuevo equipo de Ecotomografías de última generación, que funciona actualmente en Cefsam Juan Pablo II.
- Se capacito al 100% de las matronas en los métodos anticonceptivos Jadelle y Mirena, considerados métodos de última generación. Se realizó una coordinación directa con Laboratorio/ Minsal y por nuestros indicadores y nivel de compromiso fuimos seleccionados, como institución para esta capacitación.

A continuación se muestra la gráfica de ingresos de Embarazo por sector, el número se ha mantenido estable desde hace 3 años con un ingreso promedio de 600 por año.

Ingreso embarazo por sector



Fuente de los gráficos: Registro local en bajo control diciembre 2019

Programa del Adolescente: Referente Alejandra López

El programa adolescente lleva a cabo las actividades contempladas por el Convenio espacios amigables para adolescentes, cuyo principal objetivo es mejorar el acceso, la atención integral y oferta de servicios respondiendo a las necesidades de salud de la población adolescente, en el ámbito de la promoción y prevención, fortaleciendo los factores y conductas protectoras e identificando los riesgos y problemas de salud, incentivando la participación, evaluando y promoviendo el desarrollo integral.

Como principal prestación se mantiene el control de salud integral del adolescente, el cual es una atención de tipo preventiva anual dirigida a jóvenes de 10 a 19 años, habiendo logrado una cobertura del 16.9% en jóvenes de 10 a 14 años.

Se alcanzó una cobertura de uso de anticoncepción en población juvenil de un 21.2%, siendo una práctica instalada en el centro de salud priorizar el acceso a jóvenes que requieran anticoncepción.

Se mantuvo durante el año 2019, atenciones en salud mental dirigidas a jóvenes de 10 a 19 años, mejorando el acceso de éstos a atención en materia de salud mental, destinándose 8 horas semanales de Psicóloga en espacio amigable adicionales a las ya ofertadas por el Programa de salud mental.

Se ha potenciado la participación juvenil, trabajando el Consejo consultivo de adolescentes en alianza estratégica con SENDA comunal. Durante el año 2019 se trabajó en temáticas priorizadas por ellos y participación en reuniones Red Infantojuvenil comunal.

• Espacio Amigable en CESFAM Juan Pablo II

Recibe a adolescentes y jóvenes de entre 10 y 19 años, en sector 5 en horario de 14:00 a 16:30 horas los días lunes, miércoles y jueves.

• Espacio Amigable Itinerante

Atiende principalmente a jóvenes de 10 a 14 años en sus respectivos colegios. Durante el año 2019, estuvimos presentes de manera permanente en el Liceo Paul Harris evaluando a todos los jóvenes entre 10 a 19 años, y de manera itinerante en los colegios: Cristal Chile, La Esperanza y Patricio Mekis.

Participación en reuniones Red Infantojuvenil comunal.

Ámbito de acción de trabajo con los jóvenes en los siguientes espacios:

• Espacio Amigable en CESFAM Juan Pablo II

Recibe a adolescentes y jóvenes de entre 10 y 19 años, en sector 5 en horario de 14:00 a 16:30 horas los días lunes, miércoles y jueves.

• Espacio Amigable Itinerante

Atiende a jóvenes de 10 a 14 años en sus respectivos colegios. Durante el año 2019, estaremos presentes de manera permanente en el Liceo Paul Harris, y de manera itinerante en los colegios: Cristal Chile, La Esperanza y Patricio Mekis.

Programa Infantil: Referente Cristina Espinosa

- Cobertura de aplicación escala del desarrollo psicomotor EEDP (IIAPS) logrado en un 94 % proyectado para el año. Este se realiza en niños(as) de 18 meses de edad por estamento enfermería.
- Recuperación del déficit del desarrollo psicomotor en niños(as) de 18 meses que presentan riesgo (Meta sanitaria) cumplida en 90% logrando este objetivo.
- Realización de 4 talleres "Nadie es Perfecto" en distintos jardines de la comuna; esta es una meta del sistema Chile Crece Contigo y es realizada por 2 enfermeras acreditadas para la comuna.
- Lactancia materna exclusiva al sexto mes del niño(a): para el año 2019 es una meta sanitaria llegando al 63% de cumplimiento esperado.
- Cumplido año 2018 65%
- Realización de test de desarrollo TEPSI que para el año 2019 la meta local es 40% de cumplimiento.
- Derivación de niños(as) con déficit del desarrollo psicomotor a sala de estimulación por estamento médico y enfermería.
- Derivación de niños(as) de 2 meses para realización de radiografía de pelvis: sujeto a convenios es el cumplimiento.
- Vacunatorio funcionando con Técnicos de nivel superior en enfermería suficientes para inmunización de la población infantil.
- Disponibilidad de vitaminas para indicar a la población infantil por estamento médico según tipo de alimentación del lactante.
- Visitas domiciliarias a casos de riesgo en niños(as) que lo ameriten.
- Rescate de niños inasistentes a control de salud, se implementa año 2019

Programa Salud Mental: Referente Paula Llanos Schele

Durante el año 2019 el Programa de Salud Mental, otorgó prestaciones en relación a los indicadores de actividad en atención primaria de salud IAAPS. Para responder a estos requerimientos y a las necesidades de la comuna, el equipo ejecutó estrategias a lo largo del año, de acuerdo a las directrices técnicas provenientes desde el Servicio de Salud Metropolitano Occidente. La modalidad de atención mantuvo como foco los diagnósticos de trastornos mentales, teniendo presentes en las intervenciones, los factores de riesgo de la población.

Área Asistencial

Durante el año 2019 este programa alcanzó a atender a 1704 personas, y dentro de una gran gama de problemas de Salud Mental los resultados más significativos fueron los siguientes:

- En el grupo etario infante juvenil, se aumentó la cobertura de atención en un 60% en usuarios con déficit atencional e hiperactividad y en niños con trastornos emocionales y/o del comportamiento, en comparación con el año 2018.
- Por otro lado, el Programa de Acompañamiento Psicosocial en Atención Primaria ha logrado realizar acciones de seguimiento a un 62% más de lo estipulado como meta desde el Servicio de Salud Metropolitano Occidente, procurando vincular a familias de niños, niñas y adolescentes con riesgo psicosocial.
- En relación a la sospecha de vulneración de derechos, en la población infante-juvenil, se continúa aplicando protocolo institucionalizado para realizar procedimiento de denuncia y articular la red especialista en esta materia. Cabe señalar, que a nivel nacional, los peritos de instituciones (DAM, PRM, entre otros) abordan estos casos, siendo cada vez menor la demanda de atención en APS ya sea en evaluación como reparación.
- Respecto a la atención de población adulta, se implementa taller psicoeducativo denominado Bienestar Emocional, cuyo objetivo consiste en otorgar estrategias de autocuidado y estilos de vida saludable para fortalecer la salud mental y evitar incremento de síntomas generadores de malestar en los usuarios que ingresan al programa. Las sesiones abordan temas como higiene del sueño, alimentación saludable, resolución de conflictos, fortalecimiento ocupacional, entre otros.
- El 100% de las personas que acuden a solicitar atención por sintomatología depresiva y en el que se confirma Diagnóstico de Depresión (GES), fueron ingresados al programa
- En relación a la violencia intrafamiliar, durante el año 2019, se mantuvo la prestación de psicoterapia grupal para fortalecer el control de impulsos en varones, el cual se dirige a generar, en agresores, estrategias de resolución adecuada de conflictos y de esta manera reducir la incidencia de episodios de violencia intrafamiliar. Por otro lado, en aquellas usuarias víctimas de violencia, se realiza intervención de acogida y derivación a las redes especializadas en esta materia, como por ejemplo el Centro de la Mujer de Calera de Tango - Padre Hurtado.
- En relación a los programas Ambulatorio Básico y Ambulatorio Intensivo, éstos mantuvieron su enfoque de tratamiento integral para usuarios con problemas de consumo de alcohol y drogas. En ambos, se ha realizado una valoración positiva desde SENDA y el Servicio de Salud Metropolitano Occidente en cuanto la ejecución del programa, por lo que se han asignado más planes para implementar en el programa ambulatorio intensivo.

- En relación a la meta de altas terapéuticas establecidas en la programación, se da cumplimiento de la siguiente manera: Meta alta población infantil 20% y se logra un 47%. Meta alta población adulta 15% y se alcanza un 17%. Por tanto, en ambos rangos etareos se cumple con la meta establecida.

Área Comunitaria

Prevención y sensibilización: Las temáticas a abordar surgen como resultado de los factores de riesgo a nivel nacional identificado como prioritario por el equipo y las necesidades de intervención psicoeducativa de la comunidad. A diferencia de años anteriores, las actividades programadas se establecieron en modalidad taller, con el propósito que los contenidos generaran trascendencia en la población. Las actividades abordaron las siguientes temáticas:

- Talleres psicoeducativos a padres de unidades educativas y organizaciones vecinales de la comuna en parentalidad positiva y autocuidado (Organización de familiares de niños con Trastorno Generalizado del Desarrollo y apoderados Colegio Amanecer)
- Sensibilización a equipo docente en resolución de conflictos y a alumnos de 3° y 4° básico en comprensión de emociones. (Colegio Amanecer)
- Talleres psicoeducativos en temática de comprensión de emociones y prevención de violencia en el pololeo a alumnos de 5° básico a 4° medio (Colegio Amanecer y Colegio Madre de Jesús)
- Taller de promoción de salud mental en autocuidado y autoestima a mujeres entre 25 y 64 años (usuarias pertenecientes a programa mujer trabajadora Jefa de Hogar, de la municipalidad de Padre Hurtado)
- Talleres en prevención de violencia intrafamiliar y resolución de conflictos a adultas y adultas mayores (usuarias pertenecientes al programa mujeres emprendedoras jefas de hogar)
- Taller de promoción de salud mental a personas mayores de 65 años (Sede vecinal Ignacio Carrera Pinto)
- Grupos de autoayuda: Durante el año 2019, se mantienen las agrupaciones de autoayuda existentes. Estas agrupaciones tienen como finalidad resguardar espacio para el seguimiento de usuarios que finalizan con éxito su tratamiento en las diversas intervenciones del programa de Salud Mental, así como generar un espacio de autocuidado y fortalecimiento de factores protectores para resguardar la calidad de vida de las usuarias.
- En relación al trabajo intersectorial se realizó levantamiento de necesidades de en dos Establecimientos de Larga Estadía del Adulto Mayor (ELEAM), para intervenir el año 2020 en los requerimientos identificados como sensibles entre las administraciones de los hogares y el equipo de salud.

Programa Odontológico: Referente Karina Carrasco

- Participación activa en toma de decisiones, referentes al ámbito Odontológico.
- Coordinación y manejo de Convenios Externos
- Establecimiento de redes de trabajo con otras áreas municipales DIDECO y SERNAM.
- Adquirir conocimientos acerca de la coordinación y funcionamiento general de un centro de salud
- Ejecución de los programas odontológicos GES correspondientes a usuarios de 6 y 60 años, además de la atención de embarazadas.
- Ejecución del Programa odontológico Integral.
- Clínica de urgencias y morbilidad Odontológica en horario normal
- Extensión horaria, destinada a cubrir morbilidad Odontológica.
- Horas de profesional Odontólogo destinada a la toma de Radiografías dental en las dependencias del CESFAM Juan Pablo II.
- Horas de profesional Odontólogo destinada a la promoción de salud Bucal.
- Aumento de la cobertura en atención Ges, en horario de extensión horaria.
- Aumento de la cobertura de atención de usuarios mayores de 20 años, en programa de morbilidad, adultos mayores y atención de alumnos de IV año medio.
- Participación de atención de urgencia y morbilidad de pacientes de sector rural (ronda rural).
- Proyecto DE Clínica Odontológica en colegio Paul Harris, concretado para este 2019, y en funcionamiento a partir del 01 Abril.
- Integración de Odontólogo a Equipo Pacientes dependientes severos.

Programa Sembrando Sonrisas, Referente Dra. Margarita Marín

El programa "Sembrando Sonrisas" es un programa ministerial de intervención intersectorial que promueve tanto hábitos de higiene como de alimentación y la prevención de caries en los párvulos de colegios y jardines infantiles.

El objetivo es mantener y mejorar la salud bucal de la población parvulario fomentando la promoción y prevención de la salud bucal, entregándoles herramientas para el autocuidado, además de la aplicación de medidas de prevención específicas.

Esta atención odontológica se lleva a cabo en el jardín infantil o establecimiento educacional a niños y niñas entre 2 y 5 años, 11 meses y 29 días que asisten a Jardines Infantiles de JUNJI e INTEGRAL, y a establecimientos educacionales Municipales y Particulares Subvencionados.

Durante el año 2019 se asistió a los siguientes colegios y jardines de la comuna de Padre Hurtado:

- Raimapu
- CECI Arcoiris
- PMI Kayros
- Kinder y prekindergarten de colegios municipales
- Luis Pasteur Anexo
- Colegio Peumayén
- Colegio Alberto Hurtado
- Benjamín Vergara
- Colegio Amanecer
- Colegio Altair

Actividades que se realizan:

- Examen de Salud Bucal.
- Instrucción de higiene oral y técnica de cepillado. -Entrega de Kit de Higiene bucal (2 cepillos y 1 pasta de dientes para cada niño).
- Aplicación de Barniz de Flúor (2 veces en el año).
- Consejerías en salud bucal preventiva y en alimentación saludable.
- Educación en salud bucal a padres, apoderados y profesores sobre los cuidados de salud bucal. Y promoción del auto cuidado.
- ART en 2 jardines beneficiados, que consiste en el tratamiento de caries (de pequeño y mediano tamaño) de los alumnos de dicho jardín, realizado en el mismo establecimiento adaptándolo para ello.

Cobertura: El programa benefició a un total de más de 1.200 niños durante el año 2019.

Programa Dependencia Severa: Referente Fernando Bastias

Gestión de lineamientos del Programa Dependencia Severa

- Ingresos al programa según lineamientos del Programa (solo pacientes severos)
- Entrega de carnet específico del paciente Dependiente severo.
- Gestión oportuna de ayudas técnicas en domicilio.
- Se promociona estilos de vida saludable en función de disminuir dependencia.
- Reevaluación anual de dependencia.
- Los pacientes que se encuentran en nuestro programa con dependencia moderada y leve se reevalúan con escala de Barthel. En caso de mejorar y demostrar autovalencia se da de alta del programa Dependencia Severa y se traslada al Programa que corresponde.
- Visión de trabajo en equipo.

- Continuidad en la atención.
- Trabajo en conjunto con médico a domicilio de SAPU.
- Modificación de horarios de atención en CESFAM según médico, kinesiólogo enfermera: lunes a viernes de 8:30 a 9:00 hrs. Oficina Unidad de Postrados.
- Entrega de planilla de insumos al cuidador para curación de heridas al servicio de esterilización y procedimientos.
- Visitas domiciliarias de médico, enfermera, TENS, kinesiólogo y Trapeuta Ocupacional y Servicio Social.
- Entrega de plan de cuidados de enfermería para el cuidador y su familiar dependiente.
- Realización de talleres para cuidadores de pacientes en programa dependencia severa
- Trabajo en conjunto con Psicólogo y nutricionista de su sector.
- Trabajo coordinado con el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria.
- Coordinación con Hospital Base referente a las altas Hospitalarias

Programa Promoción: Referente: Margarita Marín

Se continua con la estrategia del Gimnasio Comunitario, que busca, no solo desarrollar la actividad física, sino además, impulsar la promoción de los estilos de vida saludable y relevar el rol de la educación en salud, en actividades que fueron relevadas en nuestra estrategia del programa para el trienio 2019-2021.

En el año 2019, se realizaron cambios profundos en la manera de asignar recursos a los equipos comunales de promoción de salud, siendo el más significativo, el tener que concursar por los recursos, por un periodo trienal, desde el año 2019 al año 2021, con el riesgo de quedar sin recursos, producto de este concurso, esta situación se comunicó en mayo del 2019, proceso que posteriormente fue desechado, debido al veto de inconstitucionalidad que presentaba, al poder dejar sin recursos a equipos comunales, (la constitución obliga al Minsal, la promoción de salud y estilos de vida saludables, a todos los chilenos).

Posterior a la anulación de este proceso, se realizó un segundo proceso, en el mes de julio, ésta vez online, a través de la plataforma Midas, situación que volvió a generar una montaña de problemas, ya que la plataforma Midas, tenía serios problemas para guardar y mantener la información sin variación al ser ingresada en ella, perdiendo en este proceso, valiosos 2 meses más.

Luego se realizó una tercera postulación online, y en esta oportunidad pudimos obtener los fondos correspondientes, más un anexo muy importante de 9 millones de pesos extra, para la construcción de una sala de lactancia en dependencias de nuestro cesfam.

Es importante destacar que los recursos del periodo 2019, llegaron recién en noviembre, y en cuanto llegaron, comenzamos a realizar las solicitudes de compras para poder avanzar en lo planificado.

A continuación, estos los objetivos esperados para este periodo trienal 2019-2021:

- Baja prevalencia de conductas no saludables en todos los sectores de la población
- Espacios públicos mejorados para realizar actividad física
- Eficiente gestión y utilización de espacios públicos
- Regulación implementada sobre acceso a alimentos saludables
- Alto conocimiento de alternativas de alimentos saludables de bajo costo
- Suficientes espacios habilitados como salas de lactancia

Metas importantes a destacar en el año 2019:

- Promulgación de la ordenanza “municipio saludable” que promueve las pausas saludables municipales, el consumo de agua en preescolares, los recreos activos en jardines y escuelas, y la prohibición de consumo de tabaco en dependencias municipales y la promoción de colaciones saludables en establecimientos educacionales
- La adquisición del primer circuito profesional de calistenia y más grande de la provincia para promover la práctica del deporte al aire libre, al mismo tiempo de ir mejorando y adaptando en entorno comunal para la práctica del ejercicio y el deporte en niños jóvenes y adultos jóvenes, este es el primero de 3 circuitos que estarán instalados al año 2021.
- La asignación de 9 millones de pesos extras para la adquisición y equipamiento de una sala de lactancia, estrategia vital, sino la más importante en promoción de salud a temprana edad.
- La postulación, adjudicación y ejecución de la buena práctica “escuelas de estilos de vida saludable para la familia”, proyecto que se ha realizado solo en su 50%, es decir, 1 grupo de los 2 que se planificaron, quedando planificado el segundo grupo a intervenir en el periodo marzo a mayo 2020, buena práctica que esta postergada en estos momentos por la pandemia de Sarscov 2.

Es de extrema importancia contextualizar que debido al estallido social, pudimos realizar solo una pequeña cantidad de las actividades que teníamos planificadas, y ahora debido a la pandemia, estamos en un periodo de recesión de nuestras actividades, tanto en los ámbitos comunitarios, educacional y laboral.

Programa ERA-IRA – CCR: Referente Cristhian Castro Parra

Respiratorio

Las horas de este programa están destinadas a distintas actividades que se prestan de manera transversal a los distintos sectores del Cesfam Juan Pablo II. Estas actividades se realizan con la finalidad de prevenir, promocionar, asistir y resolver las distintas problemáticas de salud abarcando el ciclo vital familiar, además de contribuir al trabajo intersectorial y multidisciplinario del Cesfam Juan Pablo II.

A continuación se detallan las actividades realizadas durante el año 2019 y en campaña de invierno:

- Refuerzo en periodo de invierno con Kinesiólogo en SADE con 44 hrs (con objetivo de entregar atención oportuna a nuestros usuarios).
- Refuerzo Kinésico en SAPU durante campaña de invierno, con atención en extensión horaria, fines de semana y festivos (con el objetivo de dar continuidad de tratamiento y absorber la demanda asistencial en servicio de urgencia).
- Aumento de cobertura en población bajo Control de enfermedades respiratorias crónica pertenecientes al programa ERA/IRA.
- Consultas agudas de patologías respiratorias que requieren terapia kinésica respiratoria, que sean derivados con diagnóstico médico ya sea de sistema público o privado (se entrega atención a usuarios que lo requieren desde extra sistema y que no tienen la posibilidad de recibir esta atención de manera particular).
- Manejo de exacerbaciones de patologías crónicas respiratorias (en directa comunicación con médico de sala Era para derivación a atención secundaria según corresponda).
- Consejería y Educación antitabaco individual en Sala entre kinesiólogo, médico y psicólogo (consiguiendo horarios fijo de atención médica para estos usuarios).
- Espirometría Control crónico y pesquisa de sospechas, realizadas en un plazo oportuno.
- Rehabilitación Pulmonar en EPOC con la finalidad de mejorar condición basal de nuestros pacientes EPOC disminuyendo el deterioro funcional que trae consigo dicha enfermedad.
- Controles más Test de Calidad de vida a Población bajo control 2 veces al año con la finalidad de educar y supervisar estado de salud de población crónica respiratoria.
- Test de Marcha de 6 Minutos como herramienta de medición del estado de salud de nuestra población crónica respiratoria.
- Gestión, visitas y seguimientos a score de riesgo de morir por neumonías graves y moderadas con la finalidad de educar, promocionar y prevenir inequidades en salud para

- esta población, en conjunto con equipo de promoción de salud y Sociedad Chile Crece Contigo.
- Gestión, visitas y seguimiento pacientes Oxígeno Dependientes supervisando el adecuado uso de este tratamiento y la adecuada gestión y entrega de este suministro medicamentoso.
- Gestión, visitas a usuarios menores de 5 años y mayores de 65 años dados de alta hospitalaria por Neumonía, con la finalidad de educar a usuarios y sus familias y detectar factores de riesgo intra o extra domiciliarias que puedan afectar su estado de salud.
- Gestión y Mantenimiento suministro de Oxígeno en Cesfam, SAPU y pacientes pertenecientes al Cesfam con requerimientos de oxígeno no GES.
- Apoyo a talleres para el parto sistema Chile Crece Contigo (preparación de parto y prevención IRA)
- Gestión de Talleres para Población Bajo Control, con la finalidad de educar, promocionar y prevenir enfermedades respiratorias en campaña de invierno
- Gestión de Talleres grupales de prevención de IRAs y reconocimiento de signos y síntomas respiratorios, con la finalidad de educar, promocionar y prevenir enfermedades respiratorias en campaña de invierno en el niño.
- Gestión de apoyo con aumento de horas de prestación kinesica para el programa de Dependencia Severa.
- Evaluación de Ayuda técnica a Población mayor de 65 años que requieran de una Ortesis, para favorecer marcha independiente, segura y con mayor autonomía y prevenir riesgos de caídas.
- Aplicación de Instrumento de Valoración del Desempeño en la Comunidad (IVADEC), para PcD, que necesitan gestionar su Credencial de Discapacidad.
- Creación de agenda medica exclusiva como consulta ERA/IRA, para mayor vinculación del médico con los usuarios de la Sala ERA/IRA.

- Talleres de Ergoterapia, Juegos de mesa y Yoga del adulto mayor por Terapeuta ocupacional.
- Visitas domiciliarias Integrales
- Evaluación y Entrega de Ayudas Técnicas
- IVADEC (instrumento de Valoración de Desempeño en Comunidad)
- Talleres de Hombro Doloroso.
- Aumento de horas en gestión y trabajo en equipo de equipo de terapia neurológica, con la finalidad de optimizar el trabajo en equipo para la obtención de mejores resultados en relación a los objetivos terapéuticos de los tratantes y el usuario.
- Gestión de talleres para fechas conmemorativas.

Programa Nutrición: Referente Yarela Luck

Actualmente la dotación de Nutricionistas en CESFAM Juan Pablo II 2020:

Ana María Jara Almendras	: 44 horas
Camila Órdenes Martí	: 44 horas
Laura Catalán Silva	: 44 horas
Yarela Luck Alarcón	: 44 horas
Ana María Peña y Lillo Fuentes	: 44 horas

Las horas de profesional Nutricionista están destinadas en consulta nutricional, control nutricional y visita domiciliaria según necesidad para los programas, mujer, infantil, cardiovascular, adolescente, dependencia severa. Además, considera trabajo administrativo, educación nutricional y talleres (Ingreso PSCV, para el Cuidador con Paciente Dependencia Severa y CHCC). El Estamento de Nutrición desde el año 2015 a la fecha cuenta con Referente Técnico, a fin de gestionar y coordinar actividades de nutrición y en conjunto con el equipo de Nutrición apoyar en los diversos programas de CESFAM Juan Pablo II.

Entre las actividades a contemplar para este año 2020.

CCR

Las prestaciones de esta dependencia están dirigidas principalmente hacia la reintegración de los usuarios a sus actividades diarias, laborales y a su entorno social, otorgando prestaciones personalizadas y multidisciplinarias según corresponda, de caracteres educativos, promocionales, de prevención y asistenciales.

A continuación se detallan actividades que se han sumado durante el periodo 2018:

- Atención pacientes Traumatológicos por kinesiólogo.
- Atención pacientes Neurológicos por Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiología y Psicólogo
- Talleres de prevención de caídas, actividad física multidisciplinarios, de cuidadores y Parkinson.

- Valoración del Estado Nutricional a través de consulta y control nutricional, de acuerdo a las necesidades de los programas, para contribuir a mantener su estado nutricional normal. Estas atenciones se realizaran en actividades de ronda rural, así como actividades en box en las dependencias de CESFAM Juan Pablo Comprender y generar acciones respecto a las condicionantes del problema alimentario nutricional existente.
- Realizar Visita Domiciliaria Integral de acuerdo a las necesidades de los programas correspondientes en CESFAM Juan Pablo II.
- Ejecutar actividades según corresponda en Censo Mensual.
- Evaluar el cumplimiento de las normas técnicas, planes y programas del Ciclo Vital en el ámbito de la Nutrición y Alimentación.

- Apoyo y vinculación de los Programas Alimentarios.
- Realizar y apoyar acciones de fomento y promoción de Lactancia Materna.
- Trabajo comunitario. Coordinar y/o apoyar actividades de Promoción, planificación, ejecución, evaluación y difusión en salud.
- Planificar, gestionar y evaluar programas educativos conducentes a desarrollar conductas favorables en materia de Alimentación y actividad física y/o mejorar aquellas que sean necesarias.
- Capacitación. Perfeccionamiento actual y constante.

Resultados de Gestión de Equipo. Sistema Chile Crece Contigo: Referente Juan Otey Almonacid

- Participación permanente del equipo en Red Chile Crece Contigo Comunal y provincial
- Participación permanente del equipo en Red Chile Crece Contigo en Ferias Saludables, realizadas en colegios de la comuna, con información pertinente al programa Chile Crece Contigo.
- Taller de masaje infantil para niños entre 0 y 4 meses de edad, impartido por terapeuta ocupacional del CESFAM.
- Talleres de promoción del desarrollo infantil temprano, a cargo de Educadora de Párvulos, terapeuta ocupacional, Odontóloga.
- Talleres integrales de Apoyo al Parto y la Crianza: cuatro sesiones mensuales.
- Realización de 4 ciclos del taller nadie es perfecto realizado por Enfermera en jardines infantiles de la red JUNJI.
- Celebración día internacional del libro en abril de 2018, en compañía del grupo "susurradores", con entrega además de un libro Santiago en 100 Palabras, a los asistentes.
- En Noviembre 2018: jornada de autocuidado para mujeres con participación de couches odontológicos del Neugidad Network, con motivo del día de la no violencia.
- En diciembre 2018: pesebre latinoamericano y presentación de villancicos por celebración de la navidad.

Coordinador Sector 1: Referente: Juana Latorre

- Este sector se encuentra ubicado en Santa Rosa y es un anexo del Cesfam Juan Pablo II, el sector 1 está localizado en Teniente Sáenz #823, Santa Rosa de Chena, limita al norte con calle el esfuerzo, al sur con calle el Trébol, al oeste camino Melipilla y al este con Camino Lonquen. Se caracteriza principalmente por su atención a la población de Adultos Mayores, que en la actualidad corresponde a 1485 usuarios.
- Consta de 8779 Usuarios inscritos hasta agosto del 2019, según datos epidemiológicos locales el 16.9% correspon-

de a mayores de 65 años, lo que supera el total de la comuna y del resto de los sectores. En relación a los menores de 15 años el porcentaje es de un 16.3% que representa el sector con menos usuarios en ese grupo etario en relación a los otros sectores y al total de la comuna.

- La población adulta mayor del sector presenta un grado de dependencia de un 47.7% siendo esta razón, la que motiva estrategias de intervención continuas y permanentes para reducir y/o prevenir dicha condición.

Distribución de la población del Sector 1 por Programa de salud

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1.243
Varones	433
Mujeres	810

Programa de Salud Mental

Población Salud Mental	
Número de personas en control PSM	306
Depresión leve	51
Depresión moderada	2140
Depresión severa	15

El sector 1 tiene un mayor número de usuarios con depresión moderada, respecto al total de la población con este tipo de patología.

Programa de la Mujer

Población en control Programa de la Mujer	
Gestantes en control	35
Gestantes adolescentes	2
Gestantes con VIF	1
Gestantes con riesgo biopsicosocial	12
Control regulación fecundidad	746
Control regulación fecundidad adolescente	102
Control climaterio (45 a 64 años)	447
Cobertura Papanicolaou	8.359

Programa Infantil

Usuarios en control Programa Infantil	
Número de niños en control sano	911
Varones	482
Mujeres	429
Varones y mujeres inasistentes	35

Fuente: Registro locales de población bajo control CESFAM Juan Pablo II.

Estrategias de trabajo Sector 1

Adulto Mayor

- Aumento de números de EMPAM
- Visitas integrales para el Adulto mayor
- Trabajo comunitario con adulto mayor, como es la casa del adulto mayor, como una feria en la plaza Esmeralda, con el objetivo de ejecutar acciones de promoción de salud.
- Consolidar voluntariado para realizar actividades con adultos mayores (corte de pelo, masajes, etc.)
- Fomentar el ingreso al Programa Comunal Adulto Mayor auto Valente.

Trabajo con el adulto en PSCV

- Disminuir el porcentaje de usuarios insistentes al programa, con estrategias tales como; rescates telefónicos, citas a domicilio, visitas domiciliarias
- Salidas a terreno para el control PSCV
- Control de pacientes con movilidad disminuida en domicilio
- Gestionar el aumento de horas PSCV de médico y enfermería

Actividades Programa Salud Mental

- Trabajar con la familia en forma integral, esto deberá ser prioritario en el sector
- Talleres de depresión con profesionales idóneos
- Talleres de autocuidado para cuidadores de pacientes postados.

Actividades Programa de la Mujer

- Coordinación con PSCV para derivación a PAP y EFM
- Visitas integrales y seguimiento de casos de riesgo biopsicosocial en gestantes y RN por equipo.
- Coordinación con juntas vecinales para difusión de las campañas de PAP del sector
- Visitas integrales con programa de salud ambiental en población migrante del sector para evaluar las condiciones de habitabilidad y derivación a programas municipales según corresponda.

Actividades Programa Infantil

- Disminuir el porcentaje de usuarios insistentes realizando distintos tipos de estrategias como; realizar rescates telefónicos, citas domiciliarias.
- Visitas integrales a usuarios que presenten algún tipo de riesgo y/o rezago.
- Gestionar aumento de horas de enfermero y nutricionista para controles sanos.

Actividades Fomento Y Educación

- Educación sala de espera
- Diario mural en sala de espera
- Talleres de educación a grupos específicos
- Participar en comité local de salud
- Participar en actividades masivas de promoción de salud

Coordinador Sector 2: Referente: Viviana Valderrama

El sector 2 se encuentra ubicado geográficamente entre Avenida el Trébol y Avenida el Manzano, lo cual favorece a los usuarios por su cercanía a nuestro Centro de Salud Familiar. Del total de la población beneficiaria del CESFAM el sector 2 comprende el 20,9%, lo cual corresponde a un total de 11.460 usuarios inscritos y validados al mes de Octubre del 2018. Del total de la población correspondiente al sector 2 podemos realizar el siguiente análisis: 2329 corresponde a la población infantil, de los cuales 9,2% se encuentra en estado nutricional de obesidad; 108 de ellos presentan un diagnóstico de Sbor o asma; 8323 corresponden a la población adulta, de los cuales 1111 son mujeres en control de fecundidad y 66 usuarias en control prenatal; 181 usuarios son crónicos respiratorios que se mantienen en control; 1570 corresponden a la población adulto mayor, el total de población adulto más adulto mayor es de 9893, de los cuales 1596 se encuentran ingresado y controlados en el Programa de salud cardiovascular (PSCV). En base a esta información nos vemos en la obligación de facilitar y fortalecer la promoción y prevención a través de un equipo multidisciplinario de las enfermedades cardiovasculares enfocadas en todo el ciclo vital.

Distribución de población según Programas de Salud

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1.596
Varones	581
Mujeres	1.015

Este gráfico representa el total de usuarios con patologías crónicas, sin representar en el los usuarios que tienen más de una.

Programa de Salud Mental

Población Salud Mental	
Número de personas en control PSM	128
Depresión leve	24
Depresión moderada	90
Depresión severa	13

El sector 2 tiene un mayor número de usuarios con depresión moderada, respecto al total de la población con este tipo de patología.

Programa de la Mujer

Población en control Programa de la Mujer	
Gestantes en control	62
Gestantes adolescentes	4
Gestantes con VIF	2
Control regulación fecundidad	1.111
Control regulación fecundidad adolescente	146
Control climaterio (45 a 64 años)	442
Control ginecológico	294

Fuente: Registro locales de población bajo control CESFAM Juan Pablo II.

Estrategias de trabajo Sector 2

- Disminuir porcentaje de usuarios inasistentes a través de rescates telefónicos, visitas y citaciones a domicilio.
- Trabajo comunitario realizando visitas integrales.
- Coordinación con los profesionales para derivar usuarios a campañas de EMPA, EMPAM Y PAP.
- Participación en las diferentes actividades masivas de promoción de salud.

Coordinador Sector 3: Referente Luis Ferrada Astorga

El sector 3 cuenta con 18.173 usuarios, siendo el sector que cuenta con mayor población del CESFAM; territorialmente se sitúa entre Avda. el Manzano y Avda. San Ignacio, población que ha ido en crecimiento debido al aumento de villas nuevas. Este sector se caracteriza por tener la mayor cantidad de embarazadas, obesidad infantil, pacientes en control de enfermedades respiratorias y cardiovasculares, lo cual se ha visto en la necesidad de revisar en forma periódica el aumento de horas de dotación asignada para cubrir la alta demanda de la población del sector. El Equipo del Sector se encuentra con un alto compromiso por el cumplimiento de metas y actividades asignadas y cuyo objetivo es conocer y priorizar las necesidades de sus usuarios, factores de riesgo, identificar y potenciar los recursos existentes de la comunidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

La población del sector se distribuye de acuerdo a lo siguiente:

Sector 3 Según Grupo Etario	
Infantil	2459
Adolescente	2601
Adulto	11.285
Adulto mayor	1.828
Total	18.173

Distribución de población según Programas de Salud

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1.922
Varones	690
Mujeres	1.232

Programa de Salud Mental

Población Salud Mental	
Número de personas en control PSM	125
Depresión leve	11
Depresión moderada	107
Depresión severa	7

El Sector 3 tiene un mayor número de usuarios con depresión moderada, respecto al total de la población con este tipo de patología.

Programa de la Mujer

Población en control Programa de la Mujer	
Gestantes en control	89
Gestantes adolescentes	12
Control regulación fecundidad	1.713
Control regulación fecundidad adolescente	145
Control climaterio (45 a 64 años)	725
Control ginecológico	393

Programa infantil

Usuarios en control Programa Infantil	
Número de niños en control sano	1.106
Varones	577
Mujeres	529
Varones y mujeres inasistentes	340

Fuente Registro locales de población bajo control CESFAM Juan Pablo II.

Estrategias de trabajo Sector 3

- Trabajo comunitario con toda la población asignada al sector 3 y seguimiento de casos con riesgo biopsicosocial.
- Disminuir el porcentaje de usuarios inasistentes a los diversos programas realizando estrategias de rescate telefónico y citaciones en domicilio.
- Coordinación con otros programas de salud para la difusión de derivación a campañas de PAP, EMPA y EMPAM.
- Participación en actividades masivas de promoción de salud y mesas territoriales.

Coordinador Sector 4: Referente: Esteban Sepúlveda

Tiene una población total de 11413 habitantes que refleja el 19,32 % de la población inscrita en el Cesfam. Del total de la población inscrita, el 81% (9203 habitantes) corresponde al sector rural, y el 19% (2210 habitantes) a población urbana.

El sector 4 se caracteriza por ser un territorio urbano- rural, de gran extensión geográfica, donde el sector rural, alcanza el 75% de la superficie Comunal.

Actualmente, el sector rural está compuesto por las siguientes localidades: El Curato, El Trébal, Santa Mónica, El Porvenir, San Luis, Los Aromos, La Esperanza, Los Corrales, El Arrayan, El Quillay, Los Corrales, Santa Laura, Santa Javiera, Las Violetas, Las Brisas, Bajos de Santa Cruz, El Sotillo y El Nogal. Mientras que el sector urbano incluye localidades como: Las Hortensias, Las Casas de Padre Hurtado Poniente 1, Las Casas de Padre Hurtado Poniente 2, Nueva Estrella, Santa Herminia, Los Maitenes, Los Eucaliptus, La Capilla, San Alberto Hurtado, Centenario, Cristal Chile, Lota Green, y José Morales.

Límites del sector 4:

Al Oriente Av. Maipú.
Al Poniente Malloco.
Al Norte Camino María Pinto.
Al Sur Av. San Alberto Hurtado.

Actualmente existen 17 juntas de vecinos y 22 organizaciones funcionales vigentes.

En esta zona geográfica se detectan como principal foco de contaminación la planta de tratamiento El Trébal, la cual en conjunto con la planta de tratamiento la Farfana de Maipú, reciben más del 90% de las aguas servidas de la Región Metropolitana. Situación que ha conllevado a una menor calidad de vida de la comunidad, producto de contaminación atmosférica, agua, aire, napas subterráneas, y presencia de vectores. El equipo de Salud Ambiental trabaja activamente en sector rural abordando temáticas de zoonosis, tenencia responsable de mascotas y educación medioambiental.

El sector 4, al igual que el sector 1, atiende un gran porcentaje de adultos mayores de 65 años. Mientras que la población joven alcanza tan solo el 19,3% y junto al sector 1 representan el menor porcentaje de jóvenes en la comuna. Esto podría estar influenciado por la migración de los jóvenes del sector rural a otros lugares, en búsqueda de nuevas oportunidades. Por otra parte, podemos ver un alto índice de masculinidad, lo que nos hace suponer que hay una fuerte influencia masculina en la cultura rural de nuestra comuna. En consideración de estos datos, se abordaran durante el año actividades de sensibilización y prevención de Violencia Intrafamiliar (VIF).

Programa Infantil Sector 4

La población infantil del sector 4 que abarca entre 0 y 9 años es de 1356 de los cuales 694 son hombres (51%) y 662 son mujeres (49%). Respecto al estado nutricional de la población bajo control infantil perteneciente al sector 4 podemos decir que el 2% de la población se encuentra bajo peso, el 65% se encuentra en estado nutricional normal, el 21% se encuentra sobrepeso y el 12% se encuentra con obesidad, en cuanto a la población infantil bajo control con patologías respiratorias crónicas podemos decir que hay un total de 84 niños con patologías respiratorias de los cuales 42 son asma y 47 son Sbor.

Programa Adolescente Sector 4

La población Adolescente del sector 4 que abarca entre 10 y 19 años es de 1543 de los cuales 784 son hombres (51%) y 759 son mujeres (49%). Respecto a la cobertura de salud en el adolescente según la población bajo control podemos decir que de 10-14 años existe un 56% de cobertura mientras que entre 15-19 años existe un 44% de cobertura, además de un total de 32 embarazos adolescentes 7 pertenecen al sector 4 lo que corresponde a un 29% del total de la población bajo control.

Programa Adulto Sector 4

La población Adulto del sector 4 que abarca entre 20 a 64 años es de 6720 de los cuales 3627 son hombres (54%) y 3093 son mujeres (46%). El riesgo cardiovascular de la población bajo control en este rango etario que suma un total de 716 usuarios de los cuales 50 usuarios tienen Riesgo Bajo (7%) 345 usuarios tienen Riesgo Moderado (48%) y 321 usuarios tienen Riesgo Alto (45%). además en este rango etario existen 539 usuarios son hipertensos que corresponden al 43% de la población bajo control, 239 son diabéticos que corresponden al 19% de la población y 472 son dislipidemicos que corresponden al 38% de la población bajo control.

Programa Adulto Mayor Sector 4

La población Adulto Mayor del sector 4 que abarca entre 65 años en adelante es de 1794 de los cuales 918 son hombres (54%) y 876 son mujeres (46%). El riesgo cardiovascular de la población bajo control en este rango etario que suma un total de 776 usuarios de los cuales 17 usuarios tienen Riesgo Bajo (2%) 291 usuarios tienen Riesgo Moderado (38%) y 468 usuarios tienen Riesgo Alto (60%). además en este rango etario existen 714 usuarios son hipertensos que corresponden al 47% de la población bajo control, 287 son diabéticos que corresponden al 19% de la población y 509 son dislipidemicos que corresponden al 34% de la población bajo control.

Programas Transversales del Sector 4

Existen algunos programas que se dan a lo largo del ciclo de la vida los cuales se consideran como transversales uno de ellos es el programa postrado del cual existen 56 usuarios correspondiente al sector 4 siendo 31 usuarios del sector urbano y 25 del sector rural además 21 de ellos son hombres (37% de la población bajo control) y 35 de ellos son mujeres (63% de la población bajo control) las edades de estos usuarios van de 12 a 91 años. En cuanto al programa de salud mental el sector 4 tiene una población total bajo control de 280 usuarios que se distribuyen a lo largo del ciclo de la vida de la siguiente forma; Población Infantil 12 usuarios que corresponden al (4%) de la población bajo control, Población Adolescente 22 usuarios que corresponden al (8%) de la población bajo control, Población Adulta 167 usuarios que corresponden al (60%) de la población bajo control y finalmente Población Adulto Mayor 78 usuarios que corresponden al (28%) de la población bajo control. Otro de los programas que pertenece al sector transversal es el programa ERA que en el sector 4 tiene una población bajo control de 133 paciente con diagnostico medico de Asma de ellos 95 usuarios son Asma leve, 31 son Asma Moderada y 7 son Asma Severa. La población bajo control con diagnóstico de EPOC perteneciente al sector 4 suma un total de 70 pacientes de los cuales según el grado de severidad de la patología se dividen en 57 EPOC A (81% de la población bajo control) y 13 EPOC B (19% de la población bajo control). La población bajo control del sector 4 con diagnóstico de Limitación Crónica del Flujo Aéreo (LCFA) suma un total de 18 pacientes de los cuales 8 son Hombres y 10 son mujeres.

En la actualidad existen siete localidades a trabajar en Ronda Rural, correspondiente a El Trebal, Santa Mónica, San Luis, La Esperanza, Los Aromos, Pozos Profundos y El Porvenir.

Existe un trabajo multidisciplinario con el equipo de salud Médico, Enfermera, Nutricionista, Matrona, Técnico Paramédico, Odontólogo, Asistente Social, Psicólogo, Podólogo, Administrativo y Salud Ambiental.

En Ronda Rural, se trabajan actividades como:

- Control Crónico PSCV.
- Programa IRA- ERA.
- Programa de Epilepsia.
- Programa de Artrosis.
- Programa de Hipotiroidismo
- Programa de Salud Mental.
- Atención medica de Morbilidad.
- Control Ginecológico y de regulación de Fecundidad.
- Visita Domiciliaria integral, educación y consejería.
- Empam.
- Consulta Nutricional.
- Consulta por Psicólogo y Asistente Social según demanda.

- Urgencia Dental, Técnica de Cepillado y Obturaciones.
- Entrega de Medicamentos.
- Atención de Podólogo

Actividades a desarrollar por el Sector 4

Programa Infantil

- Colaboración en cumplimiento de metas del programa infantil
- Visita domiciliaria a familias con niños en riesgo de vulnerabilidad
- Colaborar al rescate de usuarios crónicos respiratorios pertenecientes al programa IRA.

Programa del Adulto

- Colaborar al rescate de usuarios crónicos insistentes al PSCV
- Mantener actividad de egresos del PSCV
- Colaborar como sector al cumplimiento de la meta de EMPA realizando una correcta derivación.

Programa del Adulto Mayor

- Colaborar como sector al cumplimiento de la meta de EMPAM realizando una correcta derivación.
- Visita domiciliaria para el Adulto Mayor en riesgo de vulnerabilidad
- Colaborar con la derivación de adultos mayores al programa Mas Adulto Mayor Autovalente.

Coordinador Sector 5: Referente: M^o Constantina Cameron

Nuestra población a marzo de 2020 está compuesta por 7.614 usuarios inscritos, existiendo un mayor número de mujeres, esto nos lleva a pensar en un mayor porcentaje de mujeres jefas de hogar. Al mismo tiempo, hay que destacar que el 26% de nuestra población corresponde a menores de 15 años, siendo el número más alto con respecto a otros sectores, generando así un mayor grado de dependencia. Es por ello, que debemos enfocarnos en estos grupos a través de charlas educativas, talleres para jefas de hogar y actividades recreativas para los menores.

Es importante comentar que nuestro sector tiene un alto número de enfermedades respiratorias, lo que se ha asociado a un aumento del score grave en los niños del sector, por lo que es necesario tomar medidas para revertir esto.

Población Sector 5	Total	Mujeres	Hombres
	7.614	4.168	3.446

Grupos Etarios

Grupo etario	Total hombres - mujeres	% respecto a población total
0- 14 años	1.819	23,8%
15-34 años	2.407	31,6%
35-64 años	2.641	34,6%
65+ años	747	9,8%

Fuente: Datos Rayen marzo 2020

Programa Cardiovascular

Población bajo control PSCV	
Número de personas en control PSCV	1.107
Varones	430
Mujeres	677

Programa de Salud Mental

Población Salud Mental	
Población infantil	11
Población adolescente y joven	38
Población adulta	188
Población adulta mayor	69
Total general	306

Programa de la Mujer

Bajo control Programa de la Mujer	
Total de gestantes en control	66
Gestantes Adolescentes	8
Gestantes con VIF	1
Gestantes con Riesgo Biopsicosocial	23
Control regulación fecundidad	928
Control regulación fecundidad adolescente	141
Control climaterio (45 a 64 años)	306
Control ginecológico	485

Programa infantil Sector 5

El sector cuenta con un total de 1222 niños menores de 10 años de los cuales 605 son mujeres y 617 varones. Respecto al estado nutricional cabe destacar que más de un tercio de los niños de nuestro sector presenta malnutrición por exceso, ya sea sobrepeso u obesidad.

Gestión de Unidades

Some:

- Funcionaria destinada a entregar cupos de atención médica de exclusividad para el Sector Rural.
- Agendamiento de horas de morbilidad vía telefónica sistema GDA.
- Agendamiento y/o reserva de hora médica de morbilidad con antelación de exclusividad para adultos mayores, niñas(os) menores de 5 años y personas con capacidades diferentes.
- Módulo de Atención y agendamiento Dental de Programas.
- Módulos de Atención, registro y gestión administrativa sectorizada.
- Módulo de atención preferencial para Adultos mayores con su respectiva señalética y dispensador de números.
- Horario continuo de atención en SOME: jornada de 12 horas de Lunes a Viernes y 4 horas los Sábados; dando cumplimiento así a Metas Sanitarias y exigencias Ministeriales de continuidad de la atención
- Resguardo de turnos diferidos en horario de colación y en extensión horaria con dos funcionarios administrativos.
- Funcionaria destinada exclusiva para el programa de dependencia Severa.
- Implementación de un sistema de otorgamiento de horas denominado virtual , consistente en dejar anotado en una agenda computacional a los usuarios del Programa Cardiovascular (Hipertensos , Diabéticos y Dislipidémicos) que una vez atendidos , salgan de la consulta dirigiéndose a los módulos de Sector para que la funcionaria deje registrado la fecha futura de control y luego se les llame por teléfono para darles la cita correspondiente ; de esta manera se comenzará a descongestionar sobre todo los primeros días , ya que no será necesario acudir personalmente a solicitar una hora.
- Agendamiento de horas extensión horaria odontológica en SOME Santa Rosa de Chena
- Boqueo de horas de morbilidad en forma diaria para casos de contingencia
- Agenda de cupos de elaboración de recetas programa cardiovascular según necesidad de sectores
- Reserva de horas de morbilidad en forma diaria para gestión del rechazo GDA; usuarios que presentan llamados reiterados y que no han conseguido hora de morbilidad.

Movilización: Referente Mauricio Vergara Ahumada

Actualmente el CESFAM Juan Pablo II, cuenta en total con 13 vehículos.

- 4 Ambulancias: de las cuales son distribuidas 1 en sector Santa Rosa para cubrir traslados del servicio de demanda

- espontánea y luego continúa para los requerimientos de SAPU, 2 Ambulancias en CESFAM para el traslados de urgencias y pacientes con mayor dificultad y compromiso.
- 5 Furgones: destinados al traslado de pacientes ambulatorio a los distintos centros Santa Rosa, Juan Pablo II, y Sector 5, y también terreno de los sectores, con profesionales del CESFAM.
- 2 vehículos: para trasladar a los profesionales que trabajan en el programa Postrado, Médico, Enfermera, Kinesiólogo, Técnico Enfermería.
- 1 vehículo de Médico a domicilio en horario de lunes a viernes de 17:30 a 23:00 horas más desde las 23:30 a 01:00 hrs. traslado de pacientes desde el Hospital de Peñaflores a Padre Hurtado.
- 1 Clínica Móvil, con servicio dental y box clínico para trabajar en terreno y Rondas Rurales.
- 1 bus de traslados de pacientes equipado con rampa, para pacientes con algún grado de discapacidad y que tienen que asistir a hospitales desde las 06:00 am en adelante.
- 1 furgón para el programa Chile Crece Contigo, para trasladar a los profesionales a sus visitas y también de usuarias embarazadas.
- 1 furgón de traslado de apoyo a SAPU desde las 19:00 hrs hasta 01:00 horas.
- Traslados Unidad de Movilización

Bodega de Alimento: Referente Ana M^a Jara

- Mantener contacto directo con la SEREMI, por las necesidades emergentes, implementación técnica de cómo debe ser la bodega de entrega de los productos alimentarios del sector 5
- Supervisar diariamente el registro del movimiento del producto de los PA, incluyendo movimientos de traspaso, lo que debe quedar respaldado.
- Supervisar el movimiento de productos en bodega del PA, de acuerdo al sistema FEFO: firstexpiredfirstout.
- Fomentar la adecuada utilización de los productos mediante sesiones educativas al equipo de Salud y población usuaria, realizando degustaciones.
- Gestionar y Capacitar a funcionarios para el manejo del PNAC. Para cubrir las necesidades del RRHH.
- Monitorear como está la estructuración de la bodega de entrega de alimentos, sector 5 informando a las autoridades del CESFAM y a las Autoridades de Salud Municipal.
- Realizar auditorías periódicas y llevar registro de las mismas.
- Supervisar el registro estadístico diario y mensual, referente a recepción, distribución, saldos y mermas, como asimismo en lo concerniente a personas atendidas.
- Confeccionar informe de faltantes, se gestiona con la Dirección, balanzaelectrónica para verificar el peso de las cajas en la llegada de los productos de CENABAST.

- Supervisar la población de Prematuros que retiran el producto. Visitas domiciliarias
- En el año en curso se amplía la Cobertura de entrega a del PACAM al grupo Etario de 65 y 69 años que, de acuerdo al Examen Anual de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM), estén clasificados como Autovalentes con Riesgo, Riesgo de Dependencia o Dependiente
- El PACAM ofrece en su modalidad de un kilo, la entrega de Crema Años Dorados en bolsas de medio Kilo, con dos sabores diferentes, con el fin de dar un aporte al gusto y preferencia por el Adulto Mayor.
- Se incorpora en el PNAC, específicamente el Subprograma de APLV (Alergia a la Proteína de la Leche de Vaca). Los requisitos son específicos al alero de las Normas del MINSAL, contenidas en el Ordinario 292 donde está especificado el Protocolo respectivo.

Farmacia: Referente QF. Pilar Pino

- Despacho oportuno de medicamentos a todos los pacientes de consulta de morbilidad, de programa de Crónicos y atendidos en SAPU comunal. Asimismo, cada semana se despachan medicamentos en zonas Rurales para acercar el medicamento a nuestros vecinos.
- Entrega de más de 7000 recetas y más de 25.000 prescripciones médicas cada mes.
- Incorporación de Servicios farmacéuticos como seguimiento farmacoterapéutico, revisión de la medicación, reporte de reacciones adversas a medicamentos a usuarios que soliciten el servicio.
- Continuidad del Programa "Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles año 2019 y 2020". Acceso garantizado a medicamentos en un 100% a pacientes diagnosticados con Diabetes Mellitus II, Hipertensión y Dislipidemia. Con la incorporación del fármaco Metformina 1000 mg liberación prolongada para pacientes intolerantes a metformina e incorporación del fármaco Carvedilol 6.25 mg para pacientes Hipertensos.
- Despacho domiciliario de medicamentos de patologías crónicas para usuarios 65 años con patologías crónicas.
- Cobertura del 100% de medicamentos a pacientes del programa de Salud Cardiovascular, Epilepsia, Parkinson, Hipotiroidismo, IRA-ERA, artrosis y Programa de la Mujer.
- Nueva incorporación de fármacos para el GES de demencia y Depresión grave.
- Continuación del Programa de acercamiento territorial Terapia Anticoagulante TACO. Durante la contingencia se entrega en el domicilio.
- Continuación del programa acercamiento territorial del programa oftalmología del Hospital de Peñaflores.

Coordinación Enfermería: Referente Boris Guajardo

- Coordinación de horas de la dotación de enfermeros, para cubrir las necesidades de la población por sector, en relación a prestaciones entregadas en APS. (controles cardiovascular, controles de niño sano y examen de medicina preventivo de adulto mayor).
- Coordinación de horas de enfermería de visitas domiciliarias integrales por sector.
- Coordinación y actualización según guía clínica de recursos materiales y enfermero para la realización de manejo avanzado de heridas de pie diabético.
- Coordinación y actualización según norma técnica de recursos materiales y humano (Técnico a nivel superior de enfermería) en unidades de apoyo (preparación, tratamiento, toma de muestra, esterilización y vacunatorio).
- Coordinación del personal TENS además de móvil para campañas de vacunación durante el año.
- Coordinación en conjunto de medico encargado de programa cardiovascular, estrategias para la realización de examen de medicina preventivo del adulto (EMPA).
- Coordinación con Universidad en convenio, práctica profesional de alumnos de Enfermería.
- Coordinación con departamento de deportes y departamento de municipio para la realización de actividades de EMPA en terreno.
- Coordinación con Colegio en convenio, práctica profesional de alumnos auxiliares de Enfermería.
- Se comienza a trabajar en conjunto con Comité de Calidad, Normas y Protocolos para las distintas prestaciones que se entregan por programa y unidad de apoyo.

Servicio de Atención Primaria de Urgencia

En la actualidad, el SAPU centra su acción en la atención de medicina general, tanto adultos y niños, y en estabilización y tratamiento de cuadros que conlleven riesgo vital, como por ejemplo: IAM, AVE, Politraumatizados, Heridas Penetrantes y una variada gama de patologías.

Dentro de los procedimientos que ofrecemos.

- Curaciones, tanto derivados del policlínico, como por atención espontánea.
- Suturas.
- Nebulizaciones
- Tratamientos inyectables (por indicación médica externa y derivados de la atención en SAPU)
- Tratamientos Parenterales
- Constatación de lesiones, por iniciativa propia o conducidas por Carabineros.

- Certificados de defunción, según caso.
- Derivado AUGE, despacho de medicamentos, contra receta, en el mismo SAPU, de acuerdo a patologías.
- Derivado de la gravedad de los cuadros médicos: ECG por telemedicina, monitoreo cardiaco, desfibrilación y otros.
- Traslado de pacientes a centros de mayor complejidad, según diagnóstico. En otras oportunidades retiro de pacientes de estos centros a sus domicilios y viceversa.
- Atención de kinesioología respiratoria, mediante Sala IRA, en campaña de invierno.
- Servicio de Medico a Domicilio: Que persigue evitar el traslado de nuestra población más vulnerable Adultos Mayores de 65 años, Pacientes con dependencia severa y menores de 3 meses de edad llevando atención médica en los casos de consultas espontáneas solicitadas vía telefónica y agendadas durante el día hasta las 16:00 hrs. Brindando atención de calidad en consultas de morbilidad de urgencia. Atendiendo en el año 2019 un total de pacientes de 2.181.
- Contamos con un tercer medico de refuerzo de 6 horas para disminuir los tiempos de espera de los usuarios.
- Sistema de Selección de demanda a cargo de una Enfermera, quien controla signos vitales, educa y categoriza a los usuarios esto favorece que la atención se priorice y sea atendido según gravedad. Además contar con un profesional capaz de realizar procedimientos propios del área, como por ejemplo cambios de sonda Foley disminuyendo traslados al servicio de Urgencia de Peñaflor.
- Continúa el Enfermero Supervisor, quien tiene la labor de coordinar y supervisar que todo funcione bien en el turno, así como también tenga contacto directo con la gente en la sala de espera.
- Contamos con un regulador de ambulancias que coordina móviles y llamados de urgencia, en horario con mayor demanda de atención.
- Contamos con 2 móviles de traslados de paciente ambulancias básicas, un móvil para medico a domicilio y un móvil para traslados de pacientes a sus domicilios.

El SAPU de la Comuna de Padre Hurtado, a lo largo de su historia, ha visto un incremento sostenido de la demanda de atención por parte de la población. El aumento de los consultantes, no sólo ha sido en cantidad, sino que también en complejidad, Si bien es cierto en sus inicios, la atención era casi exclusivamente de patologías banales y de fácil resolución, por ejemplo: resfrios, amigdalitis, lumbagos, etc., con el paso del tiempo, a este grupo de enfermedades, se han agregado, cuadros de politraumatizados, heridas penetrantes por arma blanca y/o fuego, intentos de suicidios, emergencias cardiovasculares y una gama de enfermedades y cuadros que requieren una atención pronta y dedicada. Por lo que se Implementó el SADE Servicio de demanda espontánea para brindar una atención oportuna y requerida por nuestros usuarios, fuera del horario de funcionamiento de SAPU pero para nuestra población.

Estadísticas SAPU

Total Atenciones	61.074
Total Traslados	3.010
Total Constatación Lesiones	2.349
Total Certificados Defunción	135

Total de Traslados por Centro de Derivación:

Hospital Peñaflor	1.991
Hospital Félix Bulnes	375
Posta Tres	346
Traumatológico	225
Psiquiátrico	30
Hospital del Carmen	28
Hospital de Talagante	8
Clínica Bicentenario	1
Hospital Exequiel González Cortez	1
UTO	5

Total de procedimientos realizados:

Tratamientos inyectables	37.520
Curaciones	3.845
Suturas	1.525
Nebulizaciones	8.570
Hemoglucoest	5.540
Lavados gástricos	42
Sondeos vesicales	30
V.V.P.	4.710
Curaciones por quemaduras	45
Lavado ocular	59

Farmacia Comunal

La Farmacia Comunal de Padre Hurtado tiene como objetivo entregar medicamentos, insumos y alimentos al precio de costo, con la finalidad de dar acceso a la salud a nuestra comunidad. Este beneficio es independiente de la previsión y nivel socio-económico que tengan los vecinos.

Requisitos de inscripción

- Receta médica con tiempo de tratamiento mayor a 6 meses.
- Cédula de identidad del paciente.
- Certificado de residencia o documento que acredite el domicilio.

Ubicación

Dentro de la Municipalidad de Padre Hurtado (Camino San Alberto Hurtado 3295), a un costado de DIDESO.

Horario de atención

- Lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas
- Viernes 8:30 a 16:30 horas

Horario para entrega de medicamentos:

- Lunes a Viernes de 9:30 a 14:00 horas

Productos disponibles

- Suplementos alimenticios, para pacientes pediátricos, adulto mayor y diabéticos, con variedad de sabores (Vainilla, Chocolate, Lúcumo, Frutilla y Chirimoya alegre)
- Insumos médicos: Pañales adulto, apósitos femeninos, sábanillas, bolsas de orina, colostomía y spray limpiador de heridas. Para el paciente diabético: cintas medidoras de glicemia, lancetas, agujas para insulinas de lápiz y jeringas de insulina.
- Medicamentos de uso crónico (comprimidos, capsulas, jarabes, soluciones oftálmicas, enemas, inhaladores, insulinas, polvos para solución oral, etc).

Precios

En el siguiente cuadro se muestran las diferencias de precios de los medicamentos más vendidos dentro de la Farmacia, el porcentaje de ahorro es significativo para dar acceso al tratamiento farmacológico para nuestros vecinos, además se puede cancelar con distintos medios de pago (efectivo y Transbank)

Diferencia de precios entre Farmacia Comunal de Padre Hurtado y Farmacias de cadenas.

Medicamento	Farmacia Comunal	Cadenas de farmacia	Diferencia en pesos	% ahorro
Azatioprina 50 mg, envase 100 comprimidos	\$ 5.190	\$ 40.000	\$ 34.810	87%
Acido Ibandrónico 150 mg, envase 1 comprimido recubierto.	\$ 5.120	\$ 26.499	\$ 21.379	81%
Carvedilol 12,5 mg, envase con 30 comprimidos, bioequivalente.	\$ 1.000	\$ 16.900	\$ 15.900	94%
Clopidogrel 75 mg, envase con 28 comprimidos rec.	\$ 3.000	\$ 21.000	\$ 18.000	86%
Dorzolamida 0,2% + Timolol 0,05%, solución oftálmica 5 ml	\$ 3.650	\$ 22.000	\$ 18.350	83%
Fluticasona 250 mcg + Salmeterol 25 mcg, inhalador con 120 dosis.	\$ 2.000	\$ 56.000	\$ 54.000	96%
hidroxicloroquina 200 mg presentación con 30 comprimidos	\$ 1.960	\$ 22.000	\$ 20.040	91%
Ipratropio 20 mcg + Fenoterol 50 mcg, frasco inhalador con 20 dosis	\$ 8.720	\$ 25.000	\$ 16.280	65%

Medicamento	Farmacia Comunal	Cadenas de farmacia	Diferencia en pesos	% ahorro
Mirtazapina 30 mg, presentación con 30 comprimidos	\$ 3.230	\$ 49.000	\$ 45.770	93%
Pregabalina 75 mg, presentación de 30 cápsulas	\$ 1.500	\$ 22.000	\$ 21.080	93%
Tamsulosina 0,4 mg + Dutasteride 0,5 mg, presentación 30 capsulas Medicamento innovador	\$ 10.000	\$ 42.000	\$ 32.000	76%
Tramadol 100 mg/mL, frasco gotario con 20 ml	\$ 640	\$ 7.000	\$ 6.360	91%

(*)Fuente www.salcobrand.cl/content/servicios/buscador-de-precios

Vecinos inscritos en Farmacia Comunal

El año 2019 sumó un total de 3440 personas inscritas el 2019 (crecimiento del 43% respecto al 2018), esto se debe a las actividades de difusión por parte del Municipio y de los vecinos, quienes transmiten su experiencia e incentivan a otros a inscribirse y a utilizar este beneficio.

Cabe destacar que las cifras corresponden a los vecinos inscritos que reunieron todos los requisitos de inscripción (Receta permanente o 6 meses de duración). En aquellos casos donde la receta no es de uso prolongado (de 1 a 5 meses), de todas formas se procedió a la dispensación, de acuerdo a la disponibilidad de stock respetando la condición de venta.

También resaltamos la atención personalizada al público, respetando las diferencias idiomáticas de nacionalidad, edad y género. Para nosotros el respeto es la base de la calidad en la atención y nuestro sello como municipio, ya que los vecinos son nuestro mayor tesoro.

Dispensación en Farmacia Comunal

Total vendido	
2017	\$38.467.620
2018	\$102.718.420
2019	\$156.221.090
Total	\$297.407.130

Número de ventas totales efectuadas en Farmacia comunal de Padre Hurtado

El gráfico indica que las ventas son constantes, esto se debe al trabajo continuo en la ejecución de compras, y al abastecimiento a través de la Central de Abastecimiento (CENABAST), que promueve productos a precios fijos; sin alzas inesperadas para nuestros vecinos.

Cabe destacar que durante octubre, las ventas aumentaron un 20%



MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

GESTIÓN COMUNITARIA

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

El año 2019 fue un año de crecimiento sostenido de la Dirección de Seguridad Pública. Desde su creación el año 2017, sumisión sigue siendo la estrecha comunicación directa con nuestros vecinos, entregando seguridad y educando en el mismo tema, además del constante patrullaje preventivo que se ejecuta las 24 horas del día, los 7 días de la semana, por los distintos cuadrantes de la Comuna. Siempre estando atentos a las necesidades y requerimientos de los habitantes de Padre Hurtado.

Nuestro enfoque es poner énfasis en el análisis de la realidad comunal, no solo desde el punto de vista de la disminución en la ocurrencia del delito, sino desde la mirada de nuestra sociedad y los procesos que se relacionan con la delincuencia misma.

El año 2018 se implementó la Aplicación SOSAFE, por cuanto el año 2019, el Alcalde y su grupo de trabajo, volvieron a invertir recursos en la compra de dicho servicio, con lo que se dio continuidad a este tipo de herramienta tecnológica, con la cual se sigue haciendo frente de manera real y efectiva a quienes delinquen o tratan de hacerlo.

Cabe señalar que el sistema de trabajo de la Dirección sigue siendo el de puertas abiertas, puesto que quien necesite de orientación, ayuda en diversas situaciones que se relacionan con nuestra área de trabajo, puede contar con la atención por parte del Director de esta unidad, lo cual se ve a diario reflejado en la cantidad de vecinos que se acercan a las dependencias para tener una atención. Esto ha generado una retroalimentación de información con las distintas agrupaciones sociales, buscando las soluciones que se requieren cuando estos vienen con un problema que los aqueja.

Cabe hacer presente que esta Dirección convoca en forma mensual a Consejos de Seguridad (estos se realizan el último miércoles de cada mes), en donde contamos con la presencia de autoridades tales como el Gobernador Provincial, las Policías, Fiscalía, organizaciones ciudadanas y Vecinos entre otros; en esta instancia se tocan temas de interés de la Comunidad ya sea para desarrollar o ejecutar, según corresponda, todo en pro de fortalecer y mejorar la calidad de vida de los vecinos en materias de seguridad y otras.

Área Operativa

Esta área es la responsable de gestionar los requerimientos de la Comunidad que se generan mediante llamados telefónicos, los que se concentran en la Aplicación SOSAFE, Central Cámaras o bien el número de Emergencia 1449, aplicación que ha dado muy buenos resultados, especialmente pensada en el adulto mayor, ya que es más fácil la ejecución del llamado, solo se marcan cuatro dígitos; lo cual viene a reforzar los canales de comunicación en esta Dirección.

SOSAFE

Esta aplicación móvil de Seguridad al vecino que permite reportar en forma directa a la central de seguridad, situaciones de las cuales esté siendo víctima o testigo, ya sea de Seguridad como asaltos, riñas, disturbios en vía pública entre otros o del interés para la Comunidad tales como semáforos apagados, personas sospechas rondando las casas, etc., Un operador tomará el llamado y coordinará con los servicios correspondientes tales como instituciones Públicas, Municipio, Bomberos, servicio de urgencia de salud o Policías. De esta forma se busca que nuestros vecinos protejan su barrio estando conectados entre sí, transformándose la Oficina de Seguridad en un eje articulador y de comunicación entre la comunidad y los servicios públicos.

Número 1449

Con el fin de seguir aportando a la Seguridad de nuestros vecinos, es que se implementó el número único de la comuna, que en este caso es 1449, el cual es atendido por uno de nuestros operadores de la Central Cámaras, de acuerdo a lo que necesita el usuario, es derivado su requerimiento tanto a Seguridad Pública como a otras direcciones de la Municipalidad o distintas Instituciones de Servicio Público, tales como Carabineros, Bomberos, PDI, etc.

Consejos Comunales de Seguridad Pública (CCSP)

a) Constitución de Consejo Comunal y nivel de cumplimiento del envío de Actas de Sesión.

Fecha Constitución	Meses transcurridos desde la Constitución	% Cumplimiento sesiones mensuales
26/04/2017	36	71,43%

Servicios	2019	
Reuniones director JJW	45	Consejos de seguridad 10
Atenciones con vecinos	1.740	Atenciones nocturnas 2

Central cámaras	2019	Promedio
Llamadas a SOSAFE 24/7	6.766	19 diarias
Domicilios registrados en SOSAFE	6.647	

Llamados 1449	Diurno	Nocturno
Promedio de llamados	35 a 40	40 a 60

Cabe señalar que como Dirección en conjunto con Asesoría Jurídica se han realizado un total de 18 querrelas en la fiscalía de Talagante:

Tipo de Querella	Cantidad
Homicidio	3
Receptación	3
Tráfico o Ley 20.000	4
Desordenes en vía pública	11

Unidad de Inspecciones

Notificaciones	cantidad	%
Limpieza y mantencion de acequia	17	2,9%
Venta sin permiso municipal	63	10,8%
Tema feria libre (feriantes)	51	8,8%
Cancelar retiro de ramas del bnup	19	3,3%
Cancelar retiro de escombros del bnup	79	13,6%
Cancelar retiro de maderas y desechos de construcción del bnup	32	5,5%
Infringe ley de tenencia responsable de mascotas	17	2,9%
Plazo para realizar trámite de convenio pago patente	20	3,4%
Presentar documentos trámite patente municipal	22	3,8%
Presentar permiso de construcción	31	5,3%
Malos olores de animales al int. de la propiedad	25	4,3%
Presentar documentación feria persa	20	3,4%
Venta no corresponde al rubro	6	1,0%
Regularizar publicidad	31	5,3%
Vehiculo mal estacionado	26	4,5%
Reparar canaleta	10	1,7%
Limpieza y mantencion frontis de propiedad	29	5,0%
Cancelar retiro de voluminosos del bnup	38	6,5%
Retirar letrero de bnup	10	1,7%
Cancelar retiro de basura en bnup	5	6,0%

Partes de cortesía	Cantidad	%
Retirar material de construccion del bnup	57	13,8%
Retirar sacos del bnup	22	5,3%
Tramitar patente municipal (solo permisos prov.)	15	3,6%
Limpiar acequia	19	4,6%
No botar agua de piscina al bnup	13	3,1%
No botar agua de regadio al bnup	8	1,9%
Evitar ruidos molestos. Música alto volumen	30	7,3%
No estacionar vehículo en zona de clientes (feria)	20	4,8%
No estacionar vehículo en salida de porton	15	3,6%
No debe sacar basurero. Solo día de recolección	19	4,6%
Retirar piscina de bnup	10	2,4%
Retirar cama elástica de bnup	3	0,7%
Perros deben permanecer dentro de la propiedad	19	4,6%
Cerrar adecuadamente sitio eriazo	10	2,4%
Debe cumplir las medidas de mitigacion	21	5,1%
Podar cerco vivo	19	4,6%
Retirar estructuras de bnup	15	3,6%
Retirar toldo de bnup	5	1,2%
No derramar aguas con fecas animal hacia bnup	10	2,4%
Despejar pasaje libre acceso de camion recolector	5	1,2%
Vehiculo mal estacionado	10	2,4%
Exhibir precios de productos (feria libre)	5	1,2%
No lavar vehículo en bnup	20	4,8%
No lavar alfombra en bnup	3	0,7%
Retirar vehículo en estado de abandono en bnup	35	8,5%
Respetar horario de ingreso a feria libre (feriantes)	5	1,2%

Citaciones juzgado policia local	cantidad	%
Vehículo en estado de abandono en bnup	180	21,8%
Vehículo mal estacionado	200	24,2%
Actividad comercial sin patente municipal	150	18,2%
Instalar piscina en bnup	2	0,2%
Botar escombros en bnup	15	1,8%
Vaciar agua de piscina y/o lavadora al bnup	3	0,4%
Ruidos molestos	19	2,3%
Mantener sitio eriazo sin cierre adecuado	5	0,6%
Construcción sin permiso municipal	100	12,1%
No cumplir medidas de mitigacion	3	0,4%
Manejo descuidado/ riesgosa de conductor	15	1,8%
Trabajos en vía publica fuera de plazo o sin permiso	5	0,6%
Botar basura al bnup	18	2,2%
Derrame de agua de regadio al bnup	12	1,5%
Venta de cigarrillos a menor de edad	5	0,6%
No cancelar servicios de aseo y baño en feria libre	6	0,7%
Derrame de líquidos contaminantes (grises) en bnup	10	1,2%
Venta en feria libre sin permiso municipal	15	1,8%
Daño a la propiedad pública	5	0,6%
Intervenir bnup con estructuras fijas	4	0,5%
Patente comercial impaga	20	2,4%
Agresion verbal, faltas de respeto a inspector mun.	8	1,0%
No cumplir lo establecido en la ordenanza de ferias	23	2,8%
No cumplir con lo establecido en la ordenanza de entorno de empresas	25	3,0%
No cancelar derechos de publicidad y de aseo	12	1,5%
Poda destructiva de arboles	10	1,2%
Exhibir publicidad en via publica sin permiso mun.	70	8,5%
Local sin patente visible	3	0,4%
Mantener material de construccion en bnup	5	0,6%
Exhibir mayor cantidad de publicidad declarada y pagada en patente	2	0,2%
No cumple lo establecido en notificación	3	0,4%
No exhibe resolucion sanitaria del local al momento de la fiscalización	5	0,6%
Actividad comercial no corresponde al rubro señalado en patente	3	0,4%
Publicidad exhibida no corresponde al rubro del local comercial	3	0,4%
Venta de cigarrillos no exhibe publicidad de advertencia	6	0,7%
Conductor de microbus se niega a transportar pasajeros en paradero	2	0,2%
Cortar arbol sin autorizacion municipal	6	0,7%
Cierre perimetral excede altura maxima	3	0,4%
Sin recepcion final	5	0,6%
Conducta inapropiada	3	0,4%
Negarse a fiscalizacion por parte de inspectores municipales	4	0,5%
Infringe tenencia responsable de mascotas	10	1,2%
Locatario no respeta lo establecido en bases de feria navideña	3	0,4%

Atención de público	Cantidad	%	Atención de público	Cantidad	%
Enero	517	7,0%	Julio	612	8,3%
Febrero	378	5,1%	Agosto	717	9,8%
Marzo	670	9,1%	Septiembre	539	7,3%
Abril	533	7,3%	Octubre	621	8,5%
Mayo	483	6,6%	Noviembre	1454	19,8%
Junio	469	6,4%	Diciembre	350	4,8%

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DIDESO

Beneficios sociales	Total beneficiados	Beneficios sociales	Total beneficiados
Alimentos (cajas)	1.539	Planchas de OSB	63
Calzado Escolar	1.321	Planchas de Zinc	37
Medicamentos	204	Camarotes Completos	51
Suplementos Alimenticios	695	Colchones	108
Exámenes Médicos	444	Prótesis Dental (Adultos mayores)	115
Mediaguas	7	Beca Municipal	41
Pañales Desechables Adultos Mayores	1.785	Subsidio Económico Movilización	15
Materiales de Construcción	16	Otras Ayudas Soc. (Arriendos, vacunas de alto costo, otros)	72
Servicios Funerarios Adultos y Niños	7	Subsidio agua potable: Tradicional urbana	472 / Rural 5
Frazadas	47	Subsidio agua potable urbano tradicional Chile Solidario	31

Departamento de Vivienda y Habitabilidad

Actividad	Fecha entrega de beneficio	Nº participantes y/o beneficiados	Tipo de participantes (Organización, usuarios, otros)	Lugar	Costos asociados	Resultados obtenidos
Verificación Postulante Hábil: - Sistema RUKAN- MINVU (Convenio vigente) - % en Registro Social de Hogar. (RSH) - Cartolas de Beneficio	2019	12.600 Atendidos	Usuarios a nivel individual y colectivo.	Oficina Municipal Vivienda	Recurso Humano Honorarios	Postulantes Verificados
Asesoría Habitacional: - Tipos de subsidio: DS49, D.S 1, P.P.P.F. y otros. - Orientación en trámites con S.I.I., DOM, C.B.R., etc. - Otras asesorías.	2019	13.860 Atendidos	Usuarios a nivel individual y colectivo.	Oficina Municipal Vivienda y otros.	Recurso Humano Honorarios	Usuarios y organizaciones cuentan con orientación y asesoría
Postulación a Subsidio Habitacional: - Subsidio D.S. 1 Título I, Tramo I y II, y Clase Media. - Subsidio D.S 255 Mejoramiento de viviendas.	2019	1.163 Postulantes Hábiles.	Usuarios a nivel individual.	Oficina Municipal Vivienda y otros.	Recurso Humano Honorarios	% Familias y/o postulantes beneficiados
Certificados y Solicitudes Evaluación Daño Termitas: - Evaluación plaga termitas a Salud Ambiental. - Evaluación y requerimiento de Cer. de Inhabitabilidad a D.O.M	2019	48 Casos Requeridos	Usuarios a nivel individual.	Oficina Municipal Vivienda, Salud Ambiental y otros.	Recurso Humano Honorarios	Usuarios cuentan con certificados según requerimiento

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO

Programa Adulto Mayor

Objetivo del Programa

Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios comunitarios para las personas mayores, cualquier sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la comuna, promoviendo su autocuidado y autonomía y favoreciendo el reconocimiento y ejercicios de sus derechos por medio de la coordinación intersectorial.

Principales logros del programa

- Se fortaleció el trabajo en equipo con las organizaciones de adulto mayor de la comuna a través de sus directivas.
- Se fomentó en las directivas de los clubes de adulto mayor de la comuna, la postulación a diversas líneas de financiamiento, tanto gubernamentales como municipales. Esto permitió realizar mejoras en cuanto a la implementación de las organizaciones que adjudicaron proyectos.
- Se implementó la atención de apoyo legal por abogada para abordar diferentes problemáticas que se ven enfrentando el adulto mayor.
- A través de los talleres municipales se generaron instancias para mejorar su calidad de vida de acuerdo a sus necesidades e interés tales como: Multitaller, tejido, canto, tango, huerto y folklor, se ha logrado fortalecer el vínculo con las socias y se promueven estos oficios. Además, estos cursos han entregado a nuestros usuarios una herramienta muy útil, tanto en el fortalecimiento de su identidad como en su capacidad emprendedora.
- Se realizaron actividades recreativas-culturales donde se contribuyó al fortalecimiento y desarrollo social de los adultos mayores, tendientes a mejorar la calidad de vida y potenciar el desarrollo de igualdad de oportunidades.

Actividades realizadas

Celebración Reuniones Desayunos: El Programa entrega información, coordinación relevante para cada uno de las socias y socios de las diversas organizaciones de la comuna, donde fueron invitados los directivos importantes para su desarrollo.

Celebración Mateada del Adulto Mayor: Actividad que contribuye al fortalecimiento de las organizaciones, se ha hecho tradicional dentro de los adultos mayores, donde ellos comparten, se recrean y disfrutan. Con una asistencia de alrededor de 500 personas.

Celebración Cantando y Bailando pasamos agosto: Actividad

donde se crearon instancias para que los socios bailaran y cantaran recordando sus tiempos de juventud, disfrutando de un gran show, instancias en que fueron presentado el cantante Luís Dimas, Se convocaron alrededor de 500 personas.

Actividad Reinado del Adulto Mayor: Actividad donde se realiza la coronación de cada una de las reinas representante de los clubes, donde también participan los familiares de los socios con un show de calidad y acorde a sus intereses, con la participación de 1000 personas aproximadamente. Esta es una de las actividades iconos de esta oficina. La que tiene más de 12 años de tradición en la comuna.

Actividad Exposición de los clubes: Se desarrollaron actividades de acuerdo a sus intereses, capacidades e intereses, exponiendo sus trabajos a la comunidad.

Celebración Actividad Recreativa de fin de Año: Esta instancia, ya se ha convertido en una tradición en Padre Hurtado, convocando a un gran número de socios de los clubes de toda la comuna, donde son agasajados por el Alcalde y todo su personal, con la realización de un asado. Participan 800 personas.



Programa Juventud

Objetivo del programa

- Fomentar la igualdad de oportunidades de los jóvenes de la comuna, a través de la plena integración social, económica, cultural y el ejercicio de sus deberes y derechos, de esta manera apoyar su incorporación y participación en la vida socio-comunitaria de los barrios y/o localidades de la comuna en general.
- Asesorías y seguimientos en la elaboración de proyectos liderados y realizados por organizaciones juveniles.
- Conformación de organizaciones juveniles (obtención de personalidad jurídica).
- Promover el desarrollo y promoción de la Participación y Acción Juvenil en la comuna de Padre Hurtado a través de diversos encuentros juveniles de entretención, área social y cultural entre otras.

- Jornadas de capacitación en distintas temáticas
- Apresto laboral
- Reforzamiento estudiantil
- Trabajo de habilidades personales.
- Fortalecer las habilidades sociales y personales a través de Diferentes instancias.
- Talleres por demanda espontánea dirigido a los y las jóvenes de la comuna de Padre Hurtado.

Principales logros del programa

- Como oficina de Juventud se logra la cohesión y el trabajo colectivo con organizaciones juveniles de la comuna de Padre Hurtado
- La oficina de juventud de la comuna de Padre Hurtado se posiciona como una oficina en crecimiento dada la inyección de recursos por parte de la administración municipal, esto frente al INJUV y a las distintas OMJ de la región metropolitana.
- Se postulo al fondo publico de Fortalecimiento a las Oficinas Municipales de Juventud, fondo lanzado de forma inédita por el INJUV, en este fondo nuestra Oficina de Juventud adjudico el proyecto presentado, recibiendo un monto de \$5.000.000 de pesos, los cuales vinieron a incrementar y descentralizar la oferta programática de la oficina de Juventud en 3 talleres completamente equipados, estos talleres son: Taller de Batucada, taller de Fotografía, taller de ilustración.
- Incrementar la oferta programática de la oficina de juventud en relación al año 2018, pasando de 3 talleres a tener 6 talleres fijos mas 3 gestionados, teniendo un total de 9 talleres durante todo el año 2019.

Actividades realizadas

1.- Dia de la juventud / Movilizate y ferias tematicas
Feria temática recreativa que incorporo servicios gratis y talleres para los jóvenes durante una jornada, al evento asisten cerca de 3000 jóvenes de distintas edades y distintos lugares de la comuna, actividad que convoco cosplayer, ilustradores , grupos de baile entre otros.

A su vez durante el año se realizan 2 ferias temáticas del ámbito gamer o anime en donde asisten cerca de 3000 jóvenes y familia a cada una.

2.- Feria de Educación Superior

Esta actividad conto con la presencia de más de 20 instituciones de educación superior entre institutos y universidades de todo el país, una actividad en la cual participaron todos los colegios de la comuna de padre hurtado siendo alrededor de 1000 estudiantes los que pudieron recorrer la feria en distintos horarios para no provocar un atochamiento, en la ocasión a parte de conocer la oferta académica de las distintas instituciones se sortearon diversos premios entre los asistentes.

3.- Seminario de Paleoarte de Chile

Esta actividad conto con una exposiciónfotografía y reproducciones de diversos animales que vivieron en la prehistoria, por otro lado durante la jornada expusieron diferentes investigadores y paleontólogos de distintas partes del país

4.- Batallas de freestyle

Actividad del genero del hip hop, en donde se crea una alianza entre la organización unión es fuerza de la comuna de padre hurtado a fin de generar un espacio dedicado a la cultura del hip hop.

5.- Apresto laboral 4to medios Liceo Paul Harris

Actividad en colaboración con la omil con el fin de entregar competencias a los estudiantes de 4to medio del liceo paul harris, en temáticas tales como, redacción de un curriculum, como enfrentar una entrevista de trabajo, trabajo de tolerancia a la frustración entre otra.

6.- Talleres

Se realizan diferentes talleres del interés de los jóvenes ampliando su oferta cada año pudiendo destacar entre ellos los talleres de:

- Canto
- Baile Urbano
- Cueca Urbana
- Fotografía
- Guitarra
- Lengua De Señas
- Taller De Nutrición Y Alimentación Saludable
- Taller De Ecología Y Medioambiente
- Taller De Artesanía

Cada taller conto con la asistencia de entre 20 a 30 jóvenes cada uno.



Programa Discapacidad

Objetivo del programa

Generar iniciativas de sensibilización con funcionarios y la comunidad respecto de las personas en situación de discapacidad y sus familias, promoviendo su integración social y la creación de espacios de vinculación y respeto.

Principales logros del programa

Fomento al emprendimiento:

Aumento de beneficiarios en la postulación a Proyectos de Emprendimiento para personas en situación de Discapacidad y/o familiares, de 87 proyectos 65 fueron beneficiarios, debido al trabajo de difusión y asesoría entregado por el programa de Discapacidad comunal.

Articulación de mesa de trabajo:

Conformación de la mesa de trabajo con organismos vinculados a discapacidad, tales como; mesa provincial, escuelas especiales, centro de salud, organizaciones, Omil, etc.

Implementación Programa EDLI:

Proyecto que contempla estrategias de desarrollo local inclusivo, sus objetivos son:

Impulsar estrategias inclusivas para personas en situación de Discapacidad en los ámbitos de rehabilitación comunitaria, tránsito a la vida independiente, inclusión laboral y fortalecimiento de la unidad Municipal de la Discapacidad.

Escuela de liderazgo en la provincia:

El proyecto aporta a la inclusión social de personas en situación de discapacidad, el cual es realizado por la ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC, y financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad, el proyecto consiste en la implementación de un proceso de convocatoria, capacitación y organización de líderes y dirigentes de organizaciones, donde la comuna tuvo un buen desempeño.

Conformación de taller terapia ocupacional:

Taller que partió por las necesidades de nuestros usuarios, el taller busca la autonomía e independencia, con el objetivo de lograr el bienestar biológico, psicológico y social de nuestros vecinos.

- Orientación para la tramitación de la Credencial de Discapacidad.
- Postulación a Ayudas Técnicas de SENADIS.
- Postulación a Proyectos de Emprendimientos para Personas en situación de Discapacidad.

- Postulación proyecto Yo Emprendo Semilla para Personas con Discapacidad del FOSIS.
- Actividad Recreativa con Organizaciones y escuelas Especiales de la Comuna.
- Exposición de talleres con Escuelas Especiales y Agrupaciones.
- Actividad Recreativa en Conmemoración Día de la Discapacidad.

Actividades realizadas

- Orientación para la tramitación de la Credencial de Discapacidad.
- Postulación a Ayudas Técnicas de SENADIS.
- Postulación a proyectos de emprendimientos para personas en situación de discapacidad.
- Postulación proyecto Yo Emprendo Semilla, para personas con discapacidad del fosis.
- Actividad recreativa con organizaciones y escuelas especiales de la comuna.
- Exposición de talleres con escuelas especiales y agrupaciones.
- Actividad recreativa conmemoración día de la discapacidad.



Programa Infancia

Objetivo del programa

Apoyar el desarrollo integral de la comunidad infantil, a través de diversas estrategias locales dirigidas a todos los actores vinculados a los niños y niñas de Padre Hurtado.

Principales logros del programa

Pesquisar y posicionar organizaciones funcionales presentes en la comuna ligadas al desarrollo infantil.

Apoyo al desarrollo de las organizaciones ligadas a la infancia, a través de la postulación a fondos concursables tanto municipales como de financiamiento externo.

Generación de espacios recreativos, culturales y/o deportivos enfocados en la comunidad infantil de la comuna:

- Taller de pintacaritas en vacaciones de verano realizado en

dependencias del Centro Cultural y emprendimiento para niñas y niños de 5 a 10 años.

- Taller de repostería infantil en vacaciones de invierno y verano realizado en dependencias del Centro Cultural y de Emprendimiento para niños/as de 6 a 13 años.
- Taller de Reciclaje realizado en dependencias del Centro Cultural y emprendimiento para niñas y niños de 3 a 8 años
- Salidas recreativas y educativas a parque Zoológico Metropolitano y Kidzania para la familia.
- Jornada de Pascua de Resurrección que contempló a niños y niñas que asisten a los centros educativos municipales y jardines de educación alternativa de JUNJI presentes en la comuna.
- Celebración de Día del niño en plaza de armas de Padre Hurtado.
- Navidad.



Organizaciones Comunitarias

Objetivo del programa

Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas que favorezcan la adecuada participación de las organizaciones sociales.

Principales logros del programa

Se realizaron asesorías a las organizaciones en diversas materias que permitieron facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Se informó y capacitó a las organizaciones sociales para el ejercicio de sus funciones, su participación en el desarrollo comunal y en su propia gestión.

Se orientó a las organizaciones sociales en el proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social y local.

Se fortaleció el trabajo territorial con la finalidad de dar respuesta oportuna a las demandas locales, manteniendo un vínculo permanente entre el municipio y las organizaciones sociales.

Actividades realizadas

- Reuniones territoriales con las JJVV y Organizaciones Funcionales para la elaboración de proyectos concursables, fondos externos e internos municipales.
- Mensualmente se realizaron reuniones desayuno con las organizaciones territoriales, en donde pudieron manifestar sus principales problemáticas con la finalidad de dar respuesta a sus demandas locales.
- Se elaboró un calendario para la instalación del contenedor de residuos voluminosos.
- Celebración Día del Dirigente, actividad que nos permite una vez en el año poder homenajear a personas que cumplen un rol fundamental en las organizaciones, personas que muchas veces anónimamente desarrollan una labor social importante, transformándose en el nexo entre los vecinos y la Municipalidad.
- Se realizó entrega de juguetes de navidad en conjunto con los dirigentes vecinales durante el mes de diciembre.
- Se realizaron capacitaciones respecto de la nueva ley 21.146 que simplifica la calificación de las elecciones de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Se realizó difusión de diversas actividades organizadas por el departamento de DIDECO.



Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia Padre Hurtado

Objetivo del programa

Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Principales logros del programa

- Atención directa a 310 NNA en área protección.

- Conformación Consejo Consultivo Escolar.
- Promoción Derechos NNA en colegios de la comuna.
- Presentación "Mini obras de teatros sobre los Derechos NNA en Jardines Infantiles"
- Actividad "Cantando y jugando aprendemos Nuestros Derechos" (JJVV)
- Caminata "por la Inclusión"
- Actividad "Susurrando cuentos con Adultos mayores"
- Taller de "Prevención y detección vulneración de derechos de NNA"
- Taller de "Prevención de violencia en el Pololeo" en colegios de la comuna.
- Promoción Derechos NNA en J.J.V.V. enfocadas a adultos responsables y NNA.
- Promoción Campaña Buen Trato.
- Taller Habilidades Parentales.
- Campaña "No al maltrato infantil" en ferias libres de la comuna
- Promoción de la interculturalidad de pueblos originarios.

Encuentro Holístico: Se realiza por primera vez en la comuna, una Feria Holística, la cual concentró diversos servicios, stand, talleres y charlas relacionadas con la temática. Cabe mencionar que en esta feria estuvieron presentes destacados expositores en el área de holística, como Juan Riquelme, reconocido terapeuta floral chileno y María Ester Céspedes, Terapeuta Floral, Profesora, Escritora, y Relatora de prestigio internacional.



Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar Sernameg

Objetivo del programa

El objetivo del Programa, es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local que sean pertinentes y participativos.

Principales logros del programa

- Talleres de Formación para el Trabajo: 120 mujeres jefas de hogar realizan estos talleres con la finalidad de adquirir herramientas para su desarrollo personal y laboral, conocimiento sobre derechos laborales y reciben apoyos de distintos tipos y según sus necesidades para mejorar su empleabilidad.
- Proyecto laboral: es una herramienta de trabajo que incluye las actividades que realizarán las mujeres jefas de hogar durante su participación en el Programa, con el fin de fortalecer su autonomía económica.
- Talleres complementarios: Derecho laboral - Prevención de violencia de género - Salud femenina, importancia de exámenes preventivos de PAP, entre otros - Taller de formulación de proyectos de emprendimiento - Charlas motivacionales para acceder a los distintos niveles de educación formal - Derivación a fondos de emprendimiento - Taller "tengo que vender y no sé cómo hacerlo" Sercotec
- Capacitación en oficios:
Curso de Contabilidad
Curso de Gestión de negocios



Programa de la Mujer

Objetivo del programa

Promover el desarrollo y la integración social, laboral, política y cultural de las mujeres de la comuna, tanto del sector rural como urbano, mediante múltiples instancias orientadas a ofrecer espacios de desarrollo de sus aptitudes, creatividad, habilidades y de capacitación propiciando su autonomía personal.

Principales logros del programa

Organizaciones: Aumento de organizaciones sociales de mujeres en la comuna, lo cual les permite trabajar con una monitora que otorga el municipio, para el desarrollo de ciertas técnicas, ya sean manualidades, cocina, entre otras. Entre las organizaciones nuevas están: Pilates 2, Tejedoras de Ilusión villa las Arañas, Entre Norte y Sur 2, Arte y Fantasía, Las Puntuales, Mujeres de Arauco.

Capacitación: Monitoras asisten por primera vez en grupo de trabajo a Expo Materia Prima, en Casa Piedra. Espacio en el cual se capacitan en nuevas técnicas, con el fin de ser replicadas en sus respectivos espacios de trabajo.

Curso de Corte y Confección
Maestra de cocina
Manicure
Cajera multifuncional
Cajera bancaria
Asistente administrativo
Curso de Conducción clase A

- Cuidado Infantil: A través del Programa 4 a 7 el cual busca que niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.
- Atención Odontológica: 60 mujeres participantes del programa reciben atención dental gratuita.
- Postulación de 32 mujeres jefas de hogar a beca de gratuidad de la Educación Superior, de las cuales 16 fueron seleccionadas para continuar sus estudios.
- Seminario Nuestro ADN de las chilenas - Mitos o sesgos sobre la mujer - Construyo mi propia ruta



Programa de Desarrollo Rural

Objetivo del programa

Promover el desarrollo de capacidades técnicas, de gestión y organizacionales de los residentes del sector rural comunal y de sus familias sean pequeños productores agrícolas, medidos, trabajadores de temporadas, jubilados y dueña de casa, para que puedan mejorar su calidad de vida.

Principales logros del programa

- Trabajo en conjunto con las organizaciones territoriales y funcionales de los sectores rurales de la comuna, se ha fortalecido la comunicación entre las organizaciones sociales.
- Trabajo en base a las necesidades de los sectores.

Actividades realizadas

- Celebración del Día del Campesino
- Actividades de recreación para niños
- Mesas Territoriales rurales mensuales



Programa Turismo

Objetivo del programa

Contribuir a la sustentabilidad ambiental, social y económica de la comuna, resguardando su patrimonio cultural y natural, con herramientas de planificación y gestión para sus asentamientos humanos y entorno natural, consolidando un destino competitivo y posicionado en el mercado regional y provincial.

Principales logros del programa

- Coordinación con SERNATUR cupos vacaciones tercera edad.
- Coordinación con agencias de viajes y centros de eventos.
- Coordinación con Zoológico Metropolitano, Buin Zoo y MIM para visitas de niños y familias de la comuna.
- Coordinación con empresas y privados para realización de rutas turísticas dentro de la comuna.

Actividades realizadas

- Vacaciones tercera edad.
- Jornadas de Lanzamiento de oferta turística para la comuna.
- Viajes por el día a centros de eventos de la Quinta, Sexta y Región Metropolitana.
- Viajes larga distancia nacional e internacional.
- Salidas recreativas para niños y familias.



Biblioteca Pública Municipal N° 362

Garantizar el buen funcionamiento de la “Biblioteca Pública Municipal N° 362 Jorge Castillo” y las actividades programadas a favor del Fomento a la Lectura.

Específicos:

- Servicio en Sala de Lectura y Préstamos Domiciliarios.
- Buen funcionamiento administrativo de la Biblioteca.
- Fomento a la Lectura.
- Cuenta Cuentos.
- Talleres Literarios.

Principales logros del programa

Proyecto Adjudicado en Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y su programa “Itinerancia de Escritores Juveniles”, visitas de escritor Matías Celedón: En el marco de las acciones del Plan Nacional de Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y su programa “Itinerancia de Escritores Juveniles”, proyecto adjudicado una vez más por nuestra Biblioteca Municipal, se realiza un encuentro con el escritor chileno Matías Celedón y alumnos de enseñanza media del Liceo Bicentenario Paul Harris, quienes pudieron compartir de un desayuno, ameno y fluido diálogo con el autor acerca de su libro “Buscanidos”, sus comienzos como escritor y las motivaciones que tuvo para dedicarse a escribir. Las atinadas intervenciones de los jóvenes, quienes previamente habían leído y trabajado el libro, le dieron una muy grata sorpresa al escritor y a sus profesores dado el interés demostrado a través de sus opiniones.

Gestión con Santiago en 100 palabras para Actividades de Celebración por el “Día del Libro y del Derecho de Autor”. En el marco de las actividades de celebraciones por el “Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor”, la Biblioteca Pública Municipal N° 362, conjuntamente con el Departamento de Cultura y la Municipalidad de Padre Hurtado, como incentivo al fomento lector, hacen entrega de un ejemplar del libro Santiago en 100 palabras, un díptico con información referente a la biblioteca y los servicios que ésta ofrece y un marca páginas diseñado especialmente para la ocasión a los vecinos de la comuna. Además, se les entregó una rica colación a los niños que a esa hora se encontraron en los diversos puntos de la comuna:

Paraderos de micros más concurridos de Camino San Alberto Hurtado e interiores.

Usuarios del CESFAM Juan Pablo II.

Alumnos del Curso de Marketing y Negocio, impartido en el Centro Cultural y de Emprendimiento

Alumnos de Mecánica Básica, impartido en el Centro Cultural y de Emprendimiento.

Usuarios del Programa Vínculos.

Empleados de Áreas verdes, de la Oficina de Aseo y Operaciones, de la Municipalidad de Padre Hurtado.

Gestión con Cineteca Nacional por tercer año consecutivos con “Programa Escuela al Cine”, que consiste en la proyección de estrenos a niños y jóvenes de establecimientos educacionales de nuestra comuna durante el 2019. Este programa pretende crear audiencia en los niños y jóvenes en que podrán dialogar sobre el film visto al término de la película.

Gestión Taller “Aprendiendo el Libro Álbum en mi Tapiz de Lectura”: Se realiza el “Taller Aprendiendo el Libro Álbum en mi Tapiz de Lectura”, actividad gratuita impartida por la monitorea, escritora y gestora cultural Marcela Puentes Garrido, quien les regaló todo el material que utilizaron, donde los niños leyeron libros álbumes y a partir de ello crearon un hermoso tapiz de lectura en género. Al término de la jornada los niños expusieron el cuento que les había tocado leer y el por qué el diseño de su tapiz, que lo terminarían en que cada integrante se llevó a casa para narrar cuantas veces quieran.

Gestión con Fundación Mustakis por sexto año consecutivos en que se llevan a los Jardines Infantiles, Colegios y por primera vez se realizaron dos funciones para adulto mayor en la Casa Kaplán, en que 18 institución fueron visitadas y ellos elige dentro una de las tres películas con tres mitos cada una la que desean ver,

- Mitos Chilenos I (“Make-Make”, “Kooch” y “El Alicanto”).
- Mitos Chilenos II (“Treg Treg y Kai Kai”, “El Caleuche” y “El cóndor y la pastora,
- Mitos Griegos (“Ícaro y Dédalo”, “Démeter y Perséfone” y “Orfeo y Eurídice”)

Continuidad del Club Lector, por cinco años consecutivo, se realiza un ciclo de 8 Encuentros por año, del Club de Lectura “Biblioteca de Padre Hurtado”, impartido por Marcela Puentes Garrido, cuyo objetivo principal es fortalecer la lectura y sus espacios a través de encuentros para todas las personas que quieran descubrir autores o personajes íntimos o cercanos que permitan una sociabilidad y su diversificación fomentando de esta manera la memoria colectiva, el diálogo y el debate.

Encuentros taller de lecto escritura “Letras de fuego”: Por cuarto año consecutivo se realiza este taller de lectura y escritura creativa, “Letras de Fuego”, dirigido por la poeta, mediadora de lecturas y gestora cultural Marcela Puentes. El taller consiste en un punto de encuentro que permite el acercamiento a la li-

teratura en personas que deseen iniciarse en el arte de escribir o bien ya estén incursionando en ello. Además, propone sensibilizar a los integrantes, hacerlos conocer las herramientas básicas que conforman los campos de la creación Al finalizar el curso, los integrantes contarán con varios ejercicios contra el bloqueo que produce la hoja en blanco y técnicas que les permitan desarrollar, según sus capacidades, la expresión escrita.

Actividades realizadas

- Taller “Aprendiendo el Libro Álbum en mi Tapiz de Lectura actividad gratuita impartida por la monitora, escritora y gestora cultural Marcela Puentes Garrido, quien les regaló todo el material que utilizaron, donde los niños crearon un hermoso tapiz de lectura en género. Al término de la jornada los niños expusieron el cuento que les había tocado leer y el por qué el diseño de su tapiz, que lo terminarían en que cada integrante se llevó a casa para narrar cuantas veces quieran.
- Encuentros taller de lecto escritura “Letras de fuego”: Por cuarto año consecutivo se realiza este taller de lectura y escritura creativa Letras de Fuego, dirigido por la poeta, mediadora de lecturas y gestora cultural Marcela Puentes. Se inició con la lectura reflexiva sobre la figura de la mujer, con autoras como: Mistral, Pizarnik, Storni entre otras, instando además a préstamos que tiene la biblioteca como una excelente ocasión de presentar diversidad de temáticas, títulos donde la mujer es protagonista con dolores, esperanzas, amores y valentía de sobrellevar muchas dificultades sobre todo en sociedades donde se les niega la igualdad de derechos.
- 18 Funciones de Cine 3D a establecimientos educacionales de la comuna.
- Encuentros Club de Lectura Biblioteca Padre Hurtado: Se realiza un ciclo de 8 Encuentros por año, del Club de Lectura “Biblioteca de Padre Hurtado”, impartido por Marcela Puentes Garrido, cuyo objetivo principal es fortalecer la lectura y sus espacios a través de encuentros para todas las personas que quieran descubrir autores o personajes íntimos o cercanos que permitan una sociabilidad y su diversificación fomentando de esta manera la memoria colectiva.
- “Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor” Cuentacuentos a niños del Programa de 4 a 7 y Escuelas Especiales Santa María Crecer y Santa Marcela Crecer.
- Ciclo de proyección de películas de cine a jóvenes de establecimientos educacionales.
- Cuentacuentos.
- Intervención cultural 2º Encuentro Consultivo Escolar de la OPD de Padre Hurtado.
- Itinerancia de escritores con Matías Celedón: Liceo Bicentenario Paul Harris.
- Cuentacuentos en Centro Integral para el Adulto Mayor.



Programa Migración

Objetivo del programa

Acciones que permitan vincular una red comunal de apoyo, promoción, defensa y derechos de la población migrante. Contribuyendo a un bienestar sociocultural en la comuna.

Principales logros del programa

Generar espacios de desarrollo y crecimiento para la población migrante, aportando a la creación de la primera organización migrante de la comuna de Padre Hurtado, con mesas de diálogo que permiten focalizar necesidades y atenciones dirigidas. Además de la vinculación con instituciones que colaboran con la temática de migración, como la Organización Internacional para las Migraciones, Embajadas de Haití y Perú, Policía de Investigaciones de Chile, otros.

Generar espacios de participación ciudadana para la comunidad migrante y promover la interculturalidad. Gracias a la realización de nuestra primera versión de la Feria Intercultural, donde se logran compartir culturas y/o raíces o costumbres, tradiciones, entre otras. Promoviendo la interacción de la comunidad con nuestros “nuevos vecinos”.

Integración de una mesa de trabajo intersectorial, para resolver y compartir experiencias con otros Municipios respecto a la temática migrante, teniendo como principal objetivo la retroalimentación respecto al trabajo diario.

Por medio de la realización de reuniones informativas respecto al apoyo local, se logra generar un vínculo de trabajo con la población extranjera de la comuna, quienes focalizan la Municipalidad como un ente de apoyo y respaldo para mejorar su calidad de vida.

Actividades realizadas

- En el marco de promover la interculturalidad, se realiza la primera versión de la Feria Intercultural de Padre Hurtado.

Con stands de diferentes nacionalidades, donde los emprendedores extranjeros, tienen la posibilidad de mostrar sus productos y diversos grupos folclóricos que muestran las tradiciones de países como África, Perú, Chile, Brasil.

- Realizamos el Taller de Regularización Migratoria, enfocado principalmente en la comunidad Venezolana de la comuna y en colaboración con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), considerando también la presencia de funcionarios públicos de diversas áreas como salud, educación, vivienda, entre otros.
- Se realiza capacitación a funcionarios Municipales de la comuna, en base a la atención diaria referida a casos de personas migrantes. Resolviendo dudas y analizando problemáticas expuestas.
- Se prestó Colaboración a Registro Civil e Identificación, tratándose de casos conocidos por el Municipio para que los extranjeros pudieran respaldar su unión.
- Reuniones Trimestrales con migrantes de la comuna de Padre Hurtado, focalizando un trabajo en conjunto para la mejora de calidad de vida de los extranjeros.
- Atención Diaria, Departamento de DIDECO. Casos sociales, informes de rebaja de multas, exoneración pago de pasaportes. Asesorías a las personas y comunidades extranjeras respecto de planes, programas y proyectos que les beneficien.



Programa Pueblos Originarios

Objetivo del programa

Promover el valor de la interculturalidad en nuestra comuna, fomentando el respeto y la no discriminación hacia los pueblos indígenas.

Impulsar iniciativas de educación y salud con enfoque intercultural en las instituciones locales interesadas.

Brindar asesoría integral a personas y asociaciones indígenas respecto de planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar su calidad de vida y fortalecer su identidad.

Facilitar talleres de promoción de la cultura y cosmovisión de los pueblos originarios a la comunidad local interesada, sea o no indígena.

Principales logros del programa

Hemos avanzado hacia nuestra gran meta de contar con un Programa de Salud Intercultural en la comuna, trabajando mancomunadamente con el Departamento de Interculturalidad y Pueblos Indígenas del Servicio de Salud Occidente del Ministerio de Salud. Durante el año desarrollamos una serie de reuniones de trabajo en el Cesfam Juan Pablo II y en el Hospital de Peñaflor, promoviendo los cuidados de la gestación, el parto y el puerperio con pertinencia cultural. Realizamos, además, en el mes de agosto un conversatorio entre los equipos de salud y la comunidad local.

Hemos instaurado la figura de la Escuelita Mapuche en vacaciones, como una exitosa y valorada experiencia entre nuestros usuarios, que brinda a nuestros niños la oportunidad de aprender de manera lúdica distintos oficios y tradiciones ancestrales, entre ellos telar, hilado, cocina, hierbas medicinales, huerto y mapudungun. Durante nuestra Escuelita de Invierno, contamos con el financiamiento de Conadi, que permitió financiar la alimentación completa de nuestros beneficiarios, además de materiales, libros e instrumentos musicales de regalo y dos paseos educativos.

Durante todo el año, el Programa Pueblos Originarios ha facilitado la tramitación del Certificado de Calidad Indígena de más de un centenar de usuarios ante Conadi; También ha colaborado en la postulación de distintos planes, programas, fondos, proyectos y becas según los requerimientos de nuestros usuarios, coordinando talleres de capacitación o agendando atenciones personalizadas.

Durante este año, el Programa ofertó a la comunidad 4 talleres con una excelente convocatoria y maestras de reconocida trayectoria, estos fueron: Taller de Telar Mapuche, Taller de Telar Andino, Taller de Cocina Tradicional Mapuche y Taller de Hierbas Medicinales. Nuestras usuarias, no sólo participaron de una experiencia cultural, sino que también pudieron adquirir herramientas para potenciales emprendimientos.

Actividades realizadas

- En el marco de nuestro trabajo de sensibilización a funcionarios y comunidad sobre el sistema de Salud Mapuche, durante el mes de agosto se realizó el Primer Conversatorio sobre Maternidad Mapuche y Salud Sexual y Reproductiva con Pertinencia Cultural, apoyada por el Departamento de Salud Intercultural y Pueblos Indígenas del Servicio de Salud Occidente.
- Durante las vacaciones de invierno y gracias al financiamiento de Conadi realizamos la Escuelita Mapuche Pichi Kimeltun, con dos salidas educativas y todos los gastos cubiertos.
- Como una forma de finalizar y presentar los trabajos de nuestros talleres en diciembre realizamos un gran Encuentro de Intercambios Kyme Akuymi Walung en donde nuestras beneficiarias expusieron sus creaciones y disfrutaron de una clase magistral junto al Maestro de Historia Mapuche Claudio Alvarado Lincopi y la música de Karen Wenul.



Programa Cultura

Objetivo del programa

Fomentar el desarrollo de las actividades artístico-culturales de los habitantes de la comuna de Padre Hurtado, promoviendo la capacitación, recreación y formación del mundo artístico cultural de nuestros vecinos, fortaleciendo la comunicación entre la ciudadanía y la Municipalidad.

- Promover la capacitación y formación de las organizaciones de la comuna brindando la asesoría técnica necesaria para cumplir en conjunto los objetivos trazados.
- Fortalecer la participación en diversos eventos artísticos, culturales, recreativos y sociales de la comuna
- Desarrollar en el territorio, actividades coordinadas que busquen la descentralización de las actividades culturales de la comuna.

Actividades realizadas

- Cierre del verano: realizado los días 8 y 9 de marzo en el estadio de Santa Rosa, albergó a más de 5 mil personas, los cuales pudieron disfrutar de los shows musicales de Camila Gallardo y Joe Vasconcelos, además del festival de la voz y la elección de Miss Padre Hurtado.
- Beca Artística Cultural: Como todos los años se beneficia a un número de estudiantes de carreras de índole cultural, con un monto total a repartir de \$3.805.000.-
- Obra musical Jesucristo Superstar: entre los meses de abril y mayo, se llevaron a cabo tres funciones de esta clásica ópera rock a cargo de la agrupación artística Almá, convocando a casi 700 espectadores, con lleno total en las tres funciones.
- La pérgola de las flores: En el mes de mayo, se presentó la aclamada obra musical nacional La Pérgola de las Flores, de Francisco Flores del Campo. Dicha obra fue presentada por la compañía Entre Ayer y hoy de San Bernardo, con un marco de asistencia de 300 personas.

- Día del Patrimonio: el día 26 de mayo se celebró el día del patrimonio nacional. La oficina de cultura llevó a cabo un tour por los lugares patrimoniales más interesantes de la comuna, siendo beneficiados cerca de 300 vecinos.
- Concierto de Invierno: En la quincena de julio, la orquesta juvenil de Padre Hurtado presentó el clásico concierto de invierno, en donde presentó parte de su extenso repertorio, que incluye composiciones clásicas y contemporáneas, con público estimado de 250 espectadores.
- Gala folclórica: El día 27 de julio y ante la presencia de unos 300 espectadores, se presentó la agrupación Paidahue en el marco de la Gala folclórica año 2019, en la cual deleitó al público con un repertorio tradicional de música en vivo y danza folclórica.
- Circo de La Alegría y Ciclo de teatro: Durante el mes de septiembre como ya es tradicional, se realizó el circo de la alegría para dar inicio a las celebraciones de fiestas patrias. Este año se sumó un mini ciclo de teatro, que presentó obras infantiles y de temática adulta, abarcando un público estimado de 15 mil asistentes
- Feria Costumbrista 2019: El evento más importante del programa que se lleva a cabo cada mes de octubre, en esta ocasión y por primera vez con un Sello Verde de sustentabilidad, congregó a más de doscientos expositores, emprendedores, artistas locales y de relevancia nacional, como Banda Conmoción, Daniel Muñoz y la orquesta Huambaly, con un marco de público cercano a los treinta mil asistentes.
- Encuentro de Cultura: Durante el mes de noviembre, se realizó por primera vez un conversatorio con diferentes representantes de la cultura local, para compartir experiencias, discutir problemáticas locales y proyectar soluciones que permitan vislumbrar avances o mejoras en la oferta cultural comunal.
- Taller Pintura cerámica: Durante el segundo semestre de 2019 se efectuó en dependencias del centro cultural, el taller de pintura en cerámica, destinado a público general que tenga la inquietud de aprender una nueva disciplina artística y que se pueda proyectar como un eventual emprendimiento.
- Apoyo Técnico Auditorio Municipal: Durante el año 2019, el auditorio del centro cultural fue el punto de encuentro de distintas actividades de índole municipal o externas, en las cuales es brindado apoyo técnico audiovisual, iluminación y refuerzo sonoro. Este año el recinto acogió un total de 206 desde enero a diciembre, abarcando un público estimado de 29.000 personas.



Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

Objetivo del programa

La oficina Municipal de información laboral (OMIL) de la Comuna de Padre Hurtado tiene como objetivo general, lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente, entregando un servicio de calidad que se mantenga en el tiempo, para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los (as) beneficiarios (as).
- Trabajar respecto de las necesidades de cada usuario en su particularidad generando un acompañamiento laboral si fuese necesario.
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.
- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.
- Desarrollar un proceso de vinculación (usuario-OMIL-empresa) que permita gestionar de manera más eficiente los recursos disponibles.

Principales Logros del programa

Durante el año 2019 se colocaron a trabajar un total de 550 usuarios con evidencia de contratos.

Gestión de montos registrados en pesos respecto de colocaciones en periodo 2019 (Sueldo Promedio)

- El monto gestionado semanalmente equivale a la suma de \$3.448.958.-
- El monto gestionado mensualmente equivale a la suma de \$13.795.833.-
- El monto gestionado anualmente equivale a la suma de \$165.550.000.-

Actividades realizadas

- **Actividades Básicas de Intermediación Laboral (Gestión):**
Aprestos Laborales: Inicialmente trabajamos de tres maneras, en una trabajamos en una sesión con las personas que actualmente se encuentren cesantes, se les convoca en dos llamados telefónicos, con una diferencia de dos días, antes del evento, la duración de esta acción es de 2 horas, en donde se abordan los 5 pasos (Preparación de CV, Búsqueda de Empleo, Postulación, preparación de la entrevista [incluye nociones de competencias blandas], Entrevista, seguimiento). La otra manera es ejecutar estas acciones en los procesos de reclutamientos masivos que generamos cada semana, en el cual citamos con una hora de anticipación al evento y en el intervenimos de manera más intensa a los asistentes a el reclutamiento, durante este periodo se realizaron un total de 30 Aprestos Laborales.
- **Visitas Empresas:** En este punto generamos un total de 90 visitas, que básicamente fueron para mostrar la OMIL y recibir la retroalimentación de nuestra función, y de las personas gestionadas para sus vacantes, los temas que tratamos en las visitas son definir de mejor manera los procesos de selección, acercando el perfil necesitado en las aéreas formativas de los postulantes y de qué forma nos podemos articular haciendo uso de las iniciativas SEN-CE. Además, bajo la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) se ha incorporado a nuestra oficina un profesional Terapeuta Ocupacional quien ha podido desarrollar trabajo de inclusión para personas en situación de discapacidad y otros colectivos vulnerables, realizando consejerías a empresas en los cuales principalmente se trabajan temáticas de sensibilización y levantamiento de perfiles laborales específicos.
- **Encuentros Empresariales:** En estas actividades la tabla de reunión, fue presentar la figura del gestor territorial, las ofertas programáticas de las acciones de SEN-CE, levantar ciertas problemáticas del proceso de colocación que tienen las empresas y como la OMIL puede ayudar en mejorar esas acciones, además nos encontramos con ellos en la etapa de sensibilización para la inclusión de personas con un grado de discapacidad.
- Finalmente les informamos del proceso de trabajo que tiene la OMIL con las empresas que se detalla a grandes rasgos en el siguiente proceso (contacto-encuentro-visita empresa-convocatoria- apresto laboral direccionado-seguimiento- (análisis de mejora). Los Encuentros Empresariales se han transformado en un espacio de encuentro que permite a la OMIL fidelizar a empresas y dar la oportunidad de que estas puedan reconocer que las problemáticas que tienen no son distintas sino comunes.

- Atención Anual: Las acciones de atención a usuarios durante el año 2019, fueron un total de 6398 personas por distintas consultas entre las que encontramos seguros de cesantía, Subsidio de Cesantía, búsqueda de empleo, capacitación, inscripción entre otros.
- Capacitaciones: Respecto de la formación y perfeccionamiento, este año la OMIL, gestionaron Capacitaciones Atención en estaciones de Servicio, Atención al cliente (Call Center), Mecánica básica, Técnicas constructivas, Cocina, Mujer emprendedora, Ventas, Gestión Microempresarial, Marketing digital, Cajero PeSD, Manicure, Coctelería y Banquetería, Contabilidad.
- Además de las capacitaciones que impartió la OMIL en Computación a nivel usuario e intermedio durante todo el año.
- Durante este periodo fueron inscritas un total de 1064 usuarios interesados en Capacitación, de los cuales efectivamente tomaron un curso y se graduaron un total de 520 usuarios.



Programa Senda Previene en la Comunidad

Objetivo del programa

Prevenir el consumo de drogas y alcohol por medio de un conjunto de procesos que promuevan el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad, anticipándose al problema o trabajando con y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo.

Principales logros del programa

- Consolidar la oferta programática de Senda por medio de los programas establecidos para la comuna de Padre Hurtado, en el ámbito social, educativo y comunitario.
- Integrar nuevas estrategias al programa preventivo con la incorporación del Plan Nacional "Elige vivir sin drogas" en nuestra comuna y la aplicación del modelo Islandés.

- Incorporación de nuevos establecimientos educacionales al Plan Preventivo.
- Incorporación en el segundo semestre del programa de Parentalidad en la comuna, para los adultos responsables de menores.

Actividades realizadas

- Contacto y firma de Cartas Compromiso con los Establecimientos de la comuna para desarrollar en forma sistemática los Planes Preventivos correspondientes a cada colegio, considerando sus características educacionales y de población escolar.
- Desarrollo de la Campaña de Varano en la comuna con el logo "Senda te Cuida" en la que participa la comunidad y los servicios públicos que la componen, difundiendo información preventiva impresa.
- Participación de Senda PH en actividades relativas a las redes de apoyo profesional y de seguridad ciudadana como fue el "Estudio sobre consumo y tráfico de drogas" desarrollado por la 56° Comisaría de Peñaflores.
- Incorporación de Senda Previene Padre Hurtado como consejero en las reuniones mensuales del Comité de Seguridad Comunal PH.
- Desarrollo de la iniciativa de Senda Previene Padre Hurtado "Mesa preventiva de Jóvenes" la que potencia a los líderes escolares en la temática preventiva y en la que participan los alumnos de distintos establecimientos educacionales.
- Ejecución de los distintos programas preventivos en el ámbito educacional como es la prevención universal para docentes y alumnos de todos los colegios de la comuna, así como el programa "Actuar a Tiempo" para los alumnos con vulnerabilidad social, económica o de formación y que son susceptibles del consumo de sustancias.
- Contacto con las organizaciones sociales y comunitarias para informar de la oferta programática de senda e iniciar la participación de sus integrantes en los programas preventivos específicos para sus áreas.
- Inicio formal del plan nacional "Elige Vivir sin Drogas" en nuestra comuna con la reunión conjunta del Alcalde de la comuna y el Director Nacional de Senda en la que se entregaron las directrices fundamentales para su aplicación.
- Charlas, capacitaciones y talleres para directivos, docentes, apoderados y alumnos de los distintos colegios de la comuna en material preventivo escolar "Continuo Preven-

tivo", "Detección Temprana", "Prevención Universal" y Prevención del consumo de drogas y alcohol en los colegios particulares y subvencionados que lo solicitaron.

- Participación con alumnas consejeras de nuestra comuna en las reuniones COSOC R.M. para colaborar con sugerencias e iniciativas que mejoren la participación y aporte de la sociedad civil a las políticas de estado y el desarrollo social y comunitario.
- Participación en el ciclo de charlas organizado por Radio San Ignacio de Padre Hurtado relacionado con el tema "Alcohol, drogas y Sida, problemas de nuestra sociedad" en la que senda tuvo una destacada actuación junto a otros profesionales del área.
- Aplicación de la 1º etapa del plan "Elige Vivir sin Drogas" modelo Islandés en nuestra comuna, con la respuesta del cuestionario "Juventud y Bienestar" por parte de los alumnos de 2º medios de los colegios de la comuna.
- Obra de teatro para alumnos de los colegios de la comuna, acerca de la prevención del consumo de drogas y alcohol en la juventud. Representación, interacción con preguntas y respuestas de los alumnos asistentes.
- Inicio del programa "Parentalidad" en nuestra comuna con la participación de Padres, Madres y Adultos cuidadores de niños entre 9 y 14 años, los cuales buscan potenciar las habilidades parentales de comunicación y cercanía con sus hijos o niños a su cuidado. Participan organizaciones educativas, sociales y comunitarias.
- Participación en la "Red Infante Juvenil" comunal como agente preventivo, para desarrollar estrategias y políticas comunales de apoyo a los niños y jóvenes que requieran atención u orientación acerca de la prevención del consumo de drogas o alcohol.
- Participación en actividades de apoyo comunal organizadas por Dideco y la Municipalidad, en el área territorial, comunitaria y de apoyo al adulto mayor con participación de todo el equipo Senda previene PH.
- Entrega de certificados de participación de los Padres, Madres y Adultos cuidadores de niños entre 9 y 14 años que participaron del programa "Parentalidad" como un reconocimiento a su compromiso y participación.



Desarrollo Económico Local

Objetivo del programa

Promover el Desarrollo Económico de la Comuna de Padre Hurtado, mediante una estrategia que permita mejorar las competencias laborales, incentivar la generación empleo, fomentar la productividad y emprendimientos sustentables, con el fin de aumentar la cantidad de ingresos y mejorar en la calidad de vida de nuestros vecinos.

Principales logros del programa:

Oficina de Fomento Productivo

La Oficina de Fomento productivo tiene como objetivo principal, Contribuir al desarrollo de las capacidades de los emprendedoras y emprendedores de la Comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar e incrementar un proyecto productivo e insertarse de manera independiente en el mercado laboral, a través de líneas de acción en la capacitación, asesorías técnicas y en la entrega de las ofertas de políticas públicas para emprendedores indistintas de su calidad de formalización .

La oficina cuenta además con asesorías en temas de gestión microempresarial, ley Mef y otras orientaciones que vayan dirigidas en pos del progreso y sustentabilidad de cada microempresario.

Durante el 2019, se gestión la postulación de unos 750 emprendedores y microempresarios aproximadamente a proyectos Fosis, sercotec, programa local y capacitaciones en áreas de emprendimiento.

En marzo de cada año se entrega oferta programática con Sercotec, asistiendo alrededor de 120 personas para informarse de los capitales semilla.

Generando la posibilidad de acuerdo a la cobertura a nivel provincial la entrega de 40 cupos, en las siguientes ofertas:

- Yo Emprendo Adulto Mayor, 12 cupos, mayores de 55 años y con actividad productiva, y en comercio solo si cuenta con almacén, bazar, monto financiado total \$ 12.600.000, que incluye capacitación en aéreas de gestión, modelo y financiamiento de negocio, monto asignado \$ 460.000 por persona.
- Yo Emprendo Básico Regular, 16 cupos, de 18 años en adelante con actividad productiva o servicio, y comercio solo si cuenta con bazar, almacén, incluye capacitación en área de gestión, modelo y financiamiento de negocio, planes de asistencia técnica y asesoría comercial. Monto asignado por beneficiario \$ 460.000, monto total \$7.360.000.
- Yo emprendo avanzado, 12 cupos, mayor de 18 años, no pertenecer al rubro comercio, incluye área de gestión y modelo de negocio y financiamiento, planes de asistencia técnica y asesorías comercial, monto asignado a beneficiario \$ 460.000, monto total \$5.520.000.
- Yo Emprendo Semilla Avanzado perteneciente al Ingreso ético, tuvo una cobertura para Padre Hurtado de 10 usuarios en distintos rubros, incluye área de gestión y modelo de negocio y financiamiento, planes de asistencia técnica y asesorías comercial, monto asignado a beneficiario \$ 460.000 por emprendedor, monto total \$4.600.000.
- Yo Trabajo Joven, 13 usuarios, cuyo programa va enfocado en la inserción laboral y capacitación, solo cancela subsidio de locomoción y un subsidio de \$ 110.000 por persona, monto total \$1.430.000.
- Yo Emprendo Semilla Teletón, 2 usuarios beneficiados con asesorías y capacitaciones para su plan de trabajo y compras, monto para cada una \$ 460.000, monto total \$920.000.
- En Programas Yo Emprendo Grupal De Fosis, 1 organización social compuesta por 5 personas en grupo, adjudicaron concurso, recibiendo ellas la suma de \$ 3.000.000., agrupación Peluquería canina "Mis patitas" .
- A través del Programa fondo concursable "Apoyo A Los Emprendedores Locales" se benefició a 50 emprendedores recibiendo cada uno la suma de \$ 200.000 cada uno, total de ingresos \$.10.000.000.

Con Sercotec en capital semilla y abeja sabemos que han ganado capitales pero lamentablemente por políticas de privacidad del programa, no son transmitidas a los municipios.

En el mes de Marzo hasta Abril 750 usuarios postularon a Proyecto Fosis y otras ofertas en capacitación y capitales semillas además en el mes de Abril 168 retiraron bases para proyecto local, siendo 87 quienes entregan su proyecto.

En Agosto se entregan bases para la Feria Costumbrista siendo esta la de mayor demanda por ser una feria inter provincial y donde claramente se benefician nuestros artesanos y microempresarios en áreas de gastronomía y juegos típicos.

Cabe señalar que además contamos con un convenio con el centro de desarrollo de negocios de Maipú, donde se han capacitado Hombres y mujeres en áreas de administración y gestión de empresas

Y contamos además con un convenio con INACAP en áreas de Producción y servicios en gastronomía y tecnología digital más avanzada.

Además de programas de apoyo en capacitaciones en gestión microempresarial, marketing digital, curso de contabilidad y corte en confección de vestuario, beneficiando alrededor de 80 usuarios.



Oficina de Prodesal

Plan de trabajo y estrategias abordadas

El plan de trabajo del Programa Prodesal se realiza según los rubros de los usuarios. Para determinar las actividades a realizar se hacen reuniones de planificación con los usuarios.

Las actividades realizadas durante la temporada 2019 fueron las siguientes:

- Visitas técnicas: consisten en visitas individuales a los usuarios donde se abordan temas referentes a su rubro específico. Año 2019: 488 visitas técnicas.
- Reuniones de planificación: Una con los rubros agrícolas (hortalizas, flores, frutales) Una con rubros pecuarios (ganadería mayor y menor, apicultura, gallinas).

- Capacitaciones y reuniones: Charlas como Ley de etiquetado, Lectura de etiqueta y almacenamiento sustancias peligrosas, reunión con Dirección General de Aguas, charla asociatividad, entre otras. A todas asisten usuarios del Programa
- Actividad de recolección de envases de plaguicidas en el mes de junio.
- Curso de aplicador de plaguicidas donde 15 usuarios obtuvieron su carnet de aplicador certificado por el Servicio Agrícola Ganadero con una vigencia de 5 años.
- Charlas: Con los usuarios productores de huevos y gallinas se realizaron 3 charlas "Condiciones que debe tener un gallinero". "Como evitar contagios de enfermedades en gallinas". "Manejo previo a la incubación" Estos temas fueron solicitados por los agricultores en las reuniones de planificación.
- Vacunación Gallinas: En dos épocas relevantes de año. Mayo y Noviembre atendiendo a 20 usuarios y vacunando a 1.212 y 681 gallinas respectivamente.
- Especialista en flores: visita especialista en conjunto con equipo técnico de unidades productivas de flores de los usuarios del Programa
- Gira técnica: 2 giras, la primera en Agosto visita a Mercados Campesinos de la provincia con el propósito de ver su funcionamiento para implementar el Mercado campesino de la comuna de Padre Hurtado
- En Septiembre gira a vivero ornamental y de frutales y a empresa productora de gallinas ponedoras con 13 usuarios.
- Mesas de coordinación, en estas mesas o reuniones participa el Municipio, Indap, usuarios y equipo técnico. 3 durante la temporada.
- Sala de proceso: reuniones y proyectos para obtener resolución sanitaria
- Reuniones Mercado campesino
- Visita médico veterinario a masa ganadera mayor (vacunos, equinos)

yectos de inversión destacando: paneles fotovoltaicos, gallinas ponedoras, construcción de bodegas, maquinaria agrícola (chipeadora, motocultivador, carro arrastre, pulverizadora, segadora, motobomba, motosierra, pulverizadora de barra, cultivador-abonador) Flores (bulbos y esquejes).

Montos asignados

Item	Nº agricultores	Monto
Proyectos productivos IFP (primer concurso)	14	\$ 13.650.540.
Proyectos productivos IFP (segundo concurso)	12	\$ 16.402.583.
Total	26	\$ 30.053.123.

Incentivos FAI: Fondo de apoyo inicial: Capital de trabajo

Agricultores beneficiados	30	
Monto Individual		\$ 115.033
Monto total		\$ 3.450.990

Proyectos SIRSD-S (Programa incentivo recuperación de suelos degradados sustentables)

Labor	Nº agricultores	Incentivo total
Incorporación rastrojo maíz	2	\$ 943.698

Incentivo iniciativas Prodesal

Objetivo apoyar en la tramitación de Resolución sanitaria a grupo que posee sala de proceso en sector Los Aromos para proceso de hortalizas IV gama

Monto incentivo \$ 818.000.

Emergencia agrícola: Debido a la escasez hídrica se declaró emergencia agrícola en 18 comunas de la Región Metropolitana y dentro de estas en Padre Hurtado lo que significó entrega de incentivos a productores ganaderos y apicultores.

Ganaderos

Item	Nº beneficiados	Monto en fardos	Monto en botiquín veterinario
Primera entrega (nov)	6	\$ 999.600	\$ 479.440
Segunda entrega (dic)	6	\$ 999.600	
Total		\$ 1.999.200	\$ 479.440

Botiquín veterinario consistente en jeringas, antiparasitario interno y externo, vacunas, algodón, calcio, vitaminas, yodo.

Incentivos entregados temporada 2019

Proyectos IFP: Proyectos de fomento a la producción. Son pro-

Apicultores: entrega de fructosa

Agricultor beneficiado	Monto incentivo
1	\$ 160.650 correspondiente a 90 kilos de fructosa

Destacado

Mercado Campesino: Se instaló con su Inauguración el día 13 de diciembre. Comenzado a funcionar el día 17 de diciembre hasta el 24 del mismo mes en forma continua. Luego los días 30 y 31 de diciembre y desde el mes de enero las quincenas y fin de mes (2 días) en dependencias municipales obteniendo un gran éxito, compromiso de parte de los usuarios del Prodesal y el agrado de las personas que comprar ya que los productos provienen directamente del campo y de sus productores.



El Centro Integral de Adultos Mayores

Objetivo del programa

- Promover hábitos de vida saludable en los adultos mayores, tanto a nivel físico como cognitivo.
- Promover la independencia en la realización de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Favorecer el acceso de los adultos mayores a la información e incorporación a los recursos sociales y comunitarios, a través de la activación y/o potenciación, de las redes de apoyo formal e informal
- Orientar, informar y educar a las familias y/o cuidadores informales de los adultos mayores en temas gerontológicos, que les permita contar con conocimientos y herramientas que faciliten su adaptación al entorno y cuidados socio-sanitarios.
- Prevenir el incremento de la dependencia a través de la potenciación de las capacidades funcionales, cognitivas y sociales.
- Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas.

Principales logros del programa

- El Centro Integral de Adultos Mayores, comenzó a funcionar en septiembre de 2019, con una dotación de cuatro profesionales. Psicóloga, Terapeuta Ocupacional, Kinesióloga y Trabajadora Social
- A la fecha el Centro cuenta con una convocatoria de 90 adultos mayores ingresados por SENAMA, pero recibe un promedio de 105 adultos mayores registrados según listados meses noviembre y diciembre.
- A la fecha, se han conformado tres grupos con atención directa, de un promedio de 35 usuarios aprox., donde se entregan prestaciones ofrecidas por defecto del Centro Integral; estos grupos están subdivididos por nivel de dependencia leve y/o necesidades presentadas por el adulto mayor al momento de aplicar evaluación.
- Junto al CESFAM, se ha trabajado en casos de adultos mayores que presentan signos de depresión y que no están incorporados en salud mental, a estos casos se les ha entregado atención individual psicológica.
- Se ha trabajado la mantención y/o mejoramiento de las condiciones de salud funcional de personas mayores 60 años de dependencia leve a través del taller ejercicio, en un ambiente socializador que promueva el bienestar físico y emocional disminuyendo riesgos de discapacidad y dependencia.
- Se ha trabajado la estimulación de las funciones cognitivas de los (as) adultos (as) mayores asistentes al taller, para que puedan alcanzar un nivel de rendimiento acorde con sus potencialidades, favoreciendo así su desempeño en actividades de la vida diaria y aportando a mejorar su calidad de vida, además, mantener o mejorar el desempeño en las actividades de la vida diaria básicas y/o instrumentales, en adultos mayores de 60 años o más que participen en el centro diurno
- Se entregan herramientas a la familia del (a) adulto mayor, con el fin de promover la comprensión, respeto y tolerancia en la relación cotidiana.
- Se promueve la autonomía en los (as) mayores, a través de la toma de decisiones informada en su vida cotidiana



Unidad De Deportes Recreacion y Vida Saludable

Crear e implementar eventos, actividades deportivas y recreativas, que faciliten la participación vecinal y que contribuyan a la práctica de actividad física y/o deportiva.

Fomentar la actividad física como estilo de vida, centrando sus acciones en el desarrollo de actividades que tiendan a mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comuna de Padre Hurtado

Asesorar y apoyar a las organizaciones deportivas de la comuna en la postulación a fondos y/o proyectos deportivos

Difundir la oferta programática en temáticas de deporte y recreación en la comunidad.

Orientar la formulación e implementación de acciones tendientes a generar una red de instituciones y organizaciones deportivas que promuevan la gestión deportiva a nivel local.

Principales logros del programa durante el año 2019

Implementación y ejecución del programa "formación motora JUNJI" que busca mantener el protagonismo de niñas y niños pertenecientes a los 4 jardines infantiles Municipales de la comuna, se ejecutaron clases de actividad física y motricidad, 2 veces por semana en cada recinto educacional.

Adjudicación y ejecución de un convenio de colaboración para contribuir a mejorar y potenciar las actividades deportivas, recreativas y de carácter saludable que faciliten la participación vecinal y que contribuyan a un mejor vivir de todos los ciudadanos que participen de las actividades deportivas municipales, entre la Municipalidad de Padre Hurtado y Cristalerías de Chile S.A.

Planificación y ejecución de diversas capacitaciones deportivas, orientadas y dirigidas a profesionales del área de la Salud, monitores deportivos y personal administrativo.

Asesoramiento a diversas organizaciones deportivas para la postulación a fondos concursables, destinados a cubrir múltiples solicitudes por parte de las organizaciones.

Actividades deportivas, recreativas y de fomento para hábitos en estilo de vida saludable 2019

- Temporada de Piscinas en casa Kaplan, una buena participación de vecinos que realizan clases guiadas por profesores y monitores del departamento de deportes, Cantidad de participantes diaria de 60 niños. Cantidad total de niños y jóvenes: 1500-2000 asistentes (ENERO 2019)

- Clase masiva de baile entretenido y Zumba realizada en explanada Parque El sol, una buena convocatoria, más de 150 participantes disfrutaron de una tarde deportiva y recreativa (ENERO 2019)
- Primer Torneo panamericano de futbol americano, realizado en las dependencias del recinto deportivo Santa Rosa de Chena, 5 días de encuentros con distintas delegaciones internacionales participaron, una gran convocatoria, más de 1000 vecinos lograron ver y poder disfrutar de dicha instancia deportiva (ENERO 2019)
- Se hace entrega de las becas deportivas Municipales 2018, cada deportista de Padre Hurtado recibe un beneficio monetario para poder contribuir al desarrollo de las distintas disciplinas deportivas que se realizan en la comuna (ENERO 2019)
- Primer Torneo de Halterofilia realizado en las dependencias del recinto deportivo Santa Rosa de Chena, dos días de entretenidas pruebas de fuerza y levantamientos olímpicos de pesas, una gran convocatoria, más de 100 competidores de distintas categorías lograron participar de dicha instancia deportiva (ENERO 2019)
- "Parque deportivo del adulto mayor", actividad deportiva recreativa realizada en el complejo Casa Kaplan, una buena participación de los adultos mayores de Padre Hurtado, donde asistieron 180 vecinos disfrutaron de una tarde de actividades deportivas acuáticas, juegos cognitivos, karaoke y muchas sorpresas (FEBRERO 2019)
- Actividad de capacitación desarrollada en el auditorio del Centro Cultural y de Emprendimiento de la Municipalidad de Padre Hurtado, donde asisten 100 adultos mayores de los diferentes talleres del Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes, se realizan actividades físicas, técnicas de emergencias y actividades de autocuidado (FEBRERO 2019)
- "Deporte en tu barrio" es una actividad deportiva y recreativa en la cual las distintas disciplinas deportivas municipales realizan una clase de manera simultánea, todos los vecinos de la comuna disfrutaron de una tarde llena de sorpresas en la villa Cristal Chile, vecinos lograron participar de las distintas disciplinas (FEBRERO 2019)
- Se realizó la primera Cicletada familiar nocturna en el sector Santa Rosa de Chena, más de 200 participantes lograron disfrutar de una tarde deportiva y recreativa familiar, distintas sorpresas y premios a los participantes se entregaron (FEBRERO 2019)

- Las clases de actividad física para niños pertenecientes al programa Vida Sana, distintas actividades se realizan en los distintos recintos deportivos municipales y Jardines infantiles de la comuna (FEBRERO 2019)
- Se da inicio de talleres deportivos municipales, distintas disciplinas, entre ellas clases de baile dirigidas en distintos lugares de la comuna, Villa Los Jazmines, El Roble, El Curato, Las Tinajas, entre otras (MARZO 2019)
- Se da inicio a talleres de baby futbol Municipal en sectores de Villa Francia, Las Aralias, Cristal Chile (MARZO 2019)
- Se da inicio a Taller de Aerobox que se realiza en el recinto deportivo Julio Covarrubias (MARZO 2019)
- Se da inicio al taller de Danza Integral que se realiza en el recinto Casa Kaplan de la comuna de Padre Hurtado (MARZO 2019)
- Se da inicio a talleres de deportes de contacto, entre ellos Boxeo, Artes marciales mixtas y taekwondo (MARZO 2019)
- Se da inicio a talleres de deportes de contacto, taller de Taekwondo Tradicional que se realiza en el recinto deportivo Santa Rosa de Chena (MARZO 2019)
- Se da inicio a talleres de Basquetbol en el recinto deportivo Julio Covarrubias (MARZO 2019)
- Se da inicio a talleres de Halterofilia (Levantamiento Olímpico de pesas) En el gimnasio Santa Rosa de Chena (MARZO 2019)
- Se da inicio a escuelas de futbol Municipales en los tres recintos deportivos de la comuna Escuela de Futbol Santa Rosa de Chena (ABRIL 2019)
- Se da inicio a la escuela de futbol en el recinto deportivo Julio Covarrubias (ABRIL 2019)
- Se da inicio a escuelas de futbol en el recinto deportivo Los Jardines (ABRIL 2019)
- “Corre y camina con tu mascota” es una actividad de carácter recreativa en la cual se invita a todos los vecinos de Padre Hurtado a participar de una corrida y caminata con su mascota. Más de 100 vecinos participaron de dicha actividad (ABRIL 2019)
- Taller de Zumba para niños y niñas que se realiza en la sede Villa los Álamos II (ABRIL 2019)
- Taller de entrenamiento funcional, muchos vecinos disfrutaron de clases de entrenamiento funcional dirigidas por profesionales del departamento de deportes (ABRIL 2019)
- Los talleres del Programa más adultos mayores Autovalentes tienen como objetivo mantener la autovalencia de los Adultos mayores a través de talleres de prevención de caídas, talleres cognitivos y de autocuidado, se desarrollan en diferentes juntas de vecinos de la comuna de Padre Hurtado (MAYO 2019)
- Los talleres del módulo de actividad física cardiovascular se realizan en 3 sectores de la comuna, dirigidos a personas con patologías crónicas como diabetes, hipertensión y dislipidemias (MAYO 2019)
- Clases de motricidad para niños donde participan en su totalidad en los distintos juegos, ejercicios y dinámicas que se realizaron durante todo el año en los 4 Jardines Municipales de la comuna (MAYO 2019)
- “Deporte en tu barrio” es una actividad en la cual se dan a conocer distintas disciplinas que se realizan en la comuna de Padre Hurtado, el equipo de la Unidad de deportes se dirigen a distintos sectores de la comuna llevando la oferta deportiva de manera transversal. Esta oportunidad se realizó en el sector de los Aromos (Sector rural) más de 100 vecinos participaron de clases de Baile, Boxeo, futbol, juegos inflables y muchas sorpresas (JUNIO 2019)
- Actividad de capacitación para adultos mayores donde se les enseña a realizar actividades físicas, técnicas de emergencia, y actividades de autocuidado que se realizan en el Centro cultural y emprendimiento (JUNIO 2019)
- Encuentros de futbol, escuela de futbol femenina Municipal (JUNIO 2019)
- Se realizó el primer show de luchadores en Padre Hurtado, el gimnasio Santa Rosa de Chena fue el centro para este gran espectáculo, más de 300 vecinos lograron participar de distintas luchas (JUNIO 2019)
- “Deporte entretenido en invierno” Distintas disciplinas deportivas se desarrollaron en las dependencias del Liceo Paul Harris, entre ellas Taekwondo, Boxeo, Baby futbol, Baile entretenido y juegos inflables. Una buena convocatoria a pesar de las bajas temperaturas, aproximadamente 100 niños y adultos lograron participar (JULIO 2019)
- “Bingo lantejada del adulto mayor” es una actividad recreativa enfocada a que todos los adultos mayores participantes de distintos talleres deportivos municipales

- disfruten de una tarde llena de sorpresas y destacar los beneficios del consumo de legumbres para los adultos mayores (JULIO 2019)
- “Cardio Dance Express” es una actividad deportiva familiar donde muchos vecinos lograron participar de una clase masiva de baile nocturna de distintas disciplinas tales como Aerobox, entrenamiento funcional y baile entretenido.(JULIO 2019)
- SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA. Diferentes colegios e instituciones participaron de esta instancia musical en el Estadio Santa Rosa de Chena, además agradecemos la presencia del Ejército de Chile, Fuerza Aérea de Chile y Carabinero de Chile (AGOSTO 2019)
- PRIMERAS OLIMPIADAS DEL ADULTO MAYOR. Vecinos de tercera edad de la comuna pertenecientes a nuestros talleres deportivos y a el programa de mantenimiento de áreas verdes municipal participaron en diferentes competencias físicas y cognitivas desarrolladas en el “Estadio Los Jardines” (AGOSTO 2019)
- Alumnos de diferentes colegios de Padre Hurtado competieron en nuestro tradicional “CAMPEONATO DE CUECA COMUNAL 2019” más de 1000 asistentes lograron disfrutar de una tarde llena de sorpresas (AGOSTO 2019)
- El Cine del adulto mayor es una actividad recreativa que ayuda a la convivencia y estimulación cognitiva para los adultos mayores que participan de distintos talleres deportivos que se coordina desde la Unidad de Deportes de la Municipalidad de Padre Hurtado (SEPTIEMBRE 2019)
- Seminario sobre Medicina Deportiva, organizado a través del Departamento de deportes y la Universidad de Santiago de Chile, dirigido a Profesionales, técnicos y dirigentes de las distintas agrupaciones deportivas de la comuna. (SEPTIEMBRE 2019)
- El encuentro deportivo es coordinado a través de la Unidad de deportes y el Instituto Nacional del Deporte(IND) que se realizó en el estadio Lucas Pacheco, comuna de Talagante, talleres deportivos que se realizan en la comuna de Padre Hurtado participan de una muestra masiva de actividad física (OCTUBRE 2019)
- Deporte en tu barrio es una actividad deportiva y recreativa que se realizó en la localidad de los Jazmines, se realizaron diversas muestras de talleres deportivos para todos los vecinos y familias del sector (OCTUBRE 2019)
- Escuela de futbol femenina, una gran convocatoria y constante participación por parte de todas las vecinas que participan de dicho taller que se realizó en Santa Rosa de Chena (NOVIEMBRE 2019)
- Escuela de futbol Adultos, una gran convocatoria y constante participación por parte de todos los vecinos que participan de dicho taller que se realizó en Santa Rosa de Chena (NOVIEMBRE 2019)
- Escuela de futbol Niños y jóvenes en Los Jardines, una gran convocatoria y constante participación por parte de todas los vecinos que participan de dicho taller en Recinto deportivo Los Jardines (NOVIEMBRE 2019)
- Escuela de futbol Niños y jóvenes en Julio Covarrubias, una gran convocatoria y constante participación por parte de los vecinos que participan de dicho taller que se realizó en Recinto deportivo Julio Covarrubias (NOVIEMBRE 2019)
- “Cierre de talleres deportivos Municipales 2019” Actividad recreativa donde todos los vecinos que participan de los talleres y actividades deportivas municipales lograron pasar un día con actividades deportivas, regalos y muchas sorpresas, se realizó en casa Kaplan (DICIEMBRE 2019)

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SERVICIOS

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

DIRECCIÓN DE OBRAS

Unidad de Urbanismo

Certificados	2019
Informes previos	877
Números	1.112
Utilidad pública	930
Zonificación	54
Localización	6
Informe de patentes	165
Informe de quiosco ó carro móvil	
Viviendas Sociales	130
Patentes Comerciales	165
Expedientes ingresados	54
Expedientes de arrastre (años anteriores)	31
Año 2019	23
Recepción final	13
Atención de público	177
Atención profesionales	53

Loteo	1	0	1	0,0
Loteo con construcción simultánea	1	0	1	24.108,86
Fusión	3	3	0	1.821,49
Subdivisión	6	2	4	3.933,96
Anteproyecto de loteo	3	0	3	0,0
Modificación de loteo	0	0	0	0,00
Anteproyecto de loteo con construcción simultánea	0	0	0	0,00
Garantías de obras de urbanización	4	4	0	104.388,05
Modificación y/o rectificaciones	7	3	4	7.859,88
Autorización enajenación	0	0	0	0

Unidad de Edificación

Revisión	Expediente	viviendas	M2
Expedientes ingresados	451		
Permisos otorgados	131	1.844 Viv.	154.767,23 M2.
Recepciones finales otorgadas	37	2.389 Viv.	96.651,54 M2.
Atención de público	389		
Atención profesionales	279		

Unidad de Proyectos

Obras inspeccionadas por la I.T.O. Ana Saavedra

- Conservación de Veredas Etapa II.
- Construcción e Instalación de Luminarias Peatonales.
- Construcción Edificio de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- Conservación Medidas de Rápida Ejecución.
- Mejoramiento Sede Social Villa Las Hortensias.
- Mejoramiento de aceras distintas calles.
- Recambio de Luminarias Ornamentales.

Obras Inspeccionadas por el I.T.O. Alejandro Vidal

- Remodelación y Mejoramiento Infraestructura Escuela la Esperanza.
- Reparación pavimentos diversas vías de la comuna.
- Construcción de resaltos reductores de velocidad.
- Adquisición e Instalación de Sistemas de Cámaras de Video Vigilancia- Cámaras de Protección Ciudadana.
- Campamento Las Hortensias II.
- Conservación pavimentos distintas vías urbanas .
- Construcción de señales de calles.
- Reposición Veredas Unidad Vecinal N°17.
- Mejoramiento Veredas Unidad Vecinal N°18.
- Mejoramiento Veredas Unidad Vecinal N°21.
- Mejoramiento Pasaje El Nogal.
- Mejoramiento Pasaje La Unión, de la Comuna de Padre Hurtado.
- Mejoramiento Pasaje San Sebastián, de la Comuna de Padre Hurtado.
- Acondicionamiento de Cancha Deportiva para la Escuela la Esperanza de F-677.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Unidad de licencias de conducir

Esta Unidad tiene como función atender y concretar la entrega de Licencia de Conductor a todas las personas que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley de Tránsito N° 18.290, ello significa el cumplimiento y aprobación de los exámenes prácticos, teóricos y psicotécnicos.

Durante el año 2019, se otorgaron 6.244 licencias de conductor con un ingreso de \$ 180.762.000.

Descripción de servicios

Primera licencia B/C/D/F
 Duplicado de licencia
 Ampliación de clase
 Control 6 años (b-c-d-e-f)
 Cambio domicilio
 Control médico
 Cambio nombre y/o apellido
 Desiste clase
 Control a1/a2 4 años ley 18290
 Control bianual ley 19.495
 Ampliación ley 19.495 (A)
 Desiste clases ley 19495

Fuente : Cas Chile

Unidad de permisos de circulación

Durante el año 2018 se emitió un total de **26.018** permisos de circulación de los cuales **\$1.806.984.995** son fondos propios.

Cabe destacar que lo recaudado, el 62,5 % debe ingresar al fondo común municipal, establecido en Art. 14 nro. 2 ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Por otro lado se recaudaron Ingresos por \$ 939.641, según el siguiente detalle:

Descripción	Cantidad	Total \$
Empadronamiento Carros de Arrastre	45	\$ 535.883
Modificación de Empadronamiento	05	\$ 11.904
Permiso Especial Traslado Art.14 Ley 3063	28	\$ 82.880
Duplicado Sellos Verde	15	\$ 178.321
Cert. SEREMI Trans. Renovación de Material	19	\$ 90.597
Duplicados POA	05	\$ 11.660
Control de Taxímetro	04	\$ 28.396

Fuente : Cas Chile

Unidad de estudios y proyectos: (SECPLA)

- Demarcación de calzadas de la comuna.
- Demarcación e instalación de resaltos reductores de velocidad
- Instalación de señalética vial vertical.
- Asesoría técnica de tránsito en los siguientes proyectos de la SECPLA:

Como lo establece la ley de tránsito, la Municipalidad está obligada a mantener debidamente señalizadas las calles por lo cual constantemente la Dirección de Tránsito está solicitando la reposición de señales que son destruidas o arrancadas en distintos puntos de la comuna.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y OPERACIONES

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato elabora las acciones que de forma permanente se realizó en el año 2019, con el objeto de informar los compromisos, iniciativas y recursos invertidos en el período indicado, cabe mencionar que esta dirección desarrolla actividades variadas, tales como:

Limpieza en la comuna

- Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios
- Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios.
- Servicio de Barrido de calles y veredas (servicio externo).
- Limpieza de Paraderos, con Lavado quincenal de papeleros.
- Operativo Recolección de Voluminosos, con camión municipal poli brazo, servicios de Villas.

- Recolección de Microbasurales y limpieza de calles con camiones Municipales
- Camión ¾ tolva limpieza permanente en veredas de; basura, colchones, sofás, cocinas y refrigeradores. (Servicio externo)

Mantenimiento y construcción de áreas verdes

Servicio Emergencias, inundaciones, incendios, terremoto, caída de árboles. Pagos de servicios básicos (agua potable y electricidad) Servicios de mejoramiento y mantenimiento de bien de uso público, tales como:

- Podas
- Construcciones menores de veredas en toda la comuna
- Demarcación vial,
- Mantenimiento de Señaléticas,
- Mantenimiento Nombre de Calles
- Mantenimiento Paraderos
- Pintura de muros con grafitis
- Mantenimiento, reparación y pintura de rejas peatonales
- Arreglos de gasfitería en plazas y sedes sociales
- Reparación de Baches menores.
- Mantenimiento de edificios municipales; Recinto recreación El Tabo, Piscina Casa Kaplan, Estadio Municipal Santa Rosa de Chena, Estadio Julio Covarrubias, Edificio Consistorial, Edificio Ex Omil.

Medio Ambiente

- Invernadero Municipal
- Vivero Municipal
- Plantación de árboles en la comuna
- Mantenimiento y diseño de otros espacios públicos menores
- Chipeado de Ramas
- Confección de Compost.
- Operativo Reciclaje de Vidrios
- Barridos de Calles con camión Barre Calles
- Arborización de Calles, Pasajes y Avenidas

Equipos que contamos

- 14 camionetas Chevrolet D MAX
- 3 Camiones Aljibes
- 2 Retro Excavadoras
- 2 Mini cargadores Frontales
- 1 Mini Retro
- 1 Camión Barre Calle
- 2 camiones Tolva 12 mts. 3
- 2 camión Tolva de 6 mts. 3
- 2 Camiones planos de 4 toneladas
- 1 Camión Tolva Lateral

- 1 Camión Poli brazo
- 1 Camión Grúa.
- 1 Camioneta Hyundai Porter
- 1 Motoniveladora
- 1 Camión Bacheador

Para Emergencias

- 5 generadores de 1 KVA (para electro dependientes).
- 2 moto bombas.
- 5 motosierras.
- Elementos para ayuda de emergencias (Ropa de cama, media agua)

Departamento de Emergencias

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato cuenta con el Departamento de Emergencias, el cual está a cargo de un profesional del área en Prevención.

El equipo o equipos que actúan en emergencias son las mismas personas que participan a diario en la Dirección, quienes cuentan con capacitación en vehículos, máquinas y maquinarias, a su vez las personas que componen y participan en las emergencias cuentan con la experiencia de años en estas labores.

El municipio contó con presupuesto para el año 2019 de **\$22.000.000** y se utilizó **\$16.952.117**.

Las emergencias que se producen en la comuna pueden ser:

- Incendio de pastizal.
- Incendio casa habitación.
- Persona caída en vía pública.
- Colisión o choque de vehículos.
- Quemados no autorizados.
- Volcamiento de vehículos.
- Inundaciones que afectan a casas.
- Salidas de canales o acequias a la vía pública y escarcha y rodados en cuesta barriga.

El personal municipal asiste a todas las emergencias antes descritas con ayuda de personal, vehículos, maquinarias, materiales y elementos necesarios, pero nuestro mayor apoyo de ayuda es a las personas o familias afectadas en incendios o inundaciones, la cual proporcionamos con los siguientes elementos:

- Sacos de arena.
- Ropa de cama.
- Camarotes.
- Materiales de construcción (de ser necesario)
- Camas.
- Colchones.
- Mediaguas.

La ayuda total de la municipalidad hacia la comunidad para todas las emergencias del año 2019 contempló un gasto total de **\$16.952.117**.

Servicios

Se cuenta para los servicios sistemas mixtos, en los cuales participan empresas externas y el mismo municipio con servicios propios, los servicios son los siguientes:

Servicio limpieza de calles, veredas y zarpas en calles y avenidas de la comuna.

Este es un servicio de limpieza el cual es desarrollado por una empresa externa, las labores que desarrolla son:

- Barrido de calles y veredas, equipo de 12 personas.
- Limpieza y reposición de bolsas de los tarros de basura de paraderos y calles, todos los días de la semana.
- Lavado de tarros de basura, quincenal.
- Recolección de basuras y voluminosos de las calles de la comuna, con camión tolva ³/₄.
- Barrido y lavado de paraderos.

Total retiro en el año 2019 dispuesto en relleno sanitario: 680,1 toneladas, con un costo anual de: \$5.831.000 y con un costo anual en mano de obra de: \$69.972.000.-

Servicio de Recolección y Transporte a Disposición Final de Residuos Domiciliarios.

- Domiciliarios: Residuos cuya producción continúa no sobrepase los 120 litros por recorrido o su equivalente a 50 kilogramos que se generan en las viviendas, oficinas, establecimientos educacionales, así como los generados en los casinos de industrias y hospitales, que presenten composiciones similares a los generados dentro de los hogares.
- Públicos: son los que no tienen un origen domiciliario y que se encuentren en los bienes nacionales de uso público como plazas, calles, etc.

El equipo de la Empresa CTS Limitada cuenta con 29 personas destinadas a las labores mencionadas anteriormente. El costo Anual \$799.251.554. Total retiro en el año 2019 dispuesto en relleno sanitario: 24.558 toneladas, con un costo anual de \$219.302.940.-

Servicio de concesión para la disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

En el año 2019 se dispuesto en relleno sanitario: 32,429.8 toneladas, con un costo anual de: \$289.598.114.-

Servicio de limpieza y mantención diaria por equipos municipales.

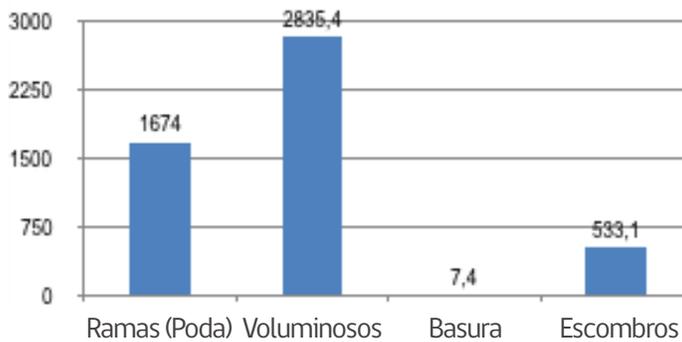
Este servicio contempla personal, vehículos y maquinaria municipal, donde intervienen camiones tolva, retroexcavadora, camión polibrazo, camiones plano, camión grúa y camionetas, los cuales todo el día y diariamente recorren la comuna ya sea en su totalidad o por planificación territorial, retirando todos los elementos que se encuentran en la vía pública.

También, se encuentra el equipo de Poda que realiza una mantención diaria y adicionalmente acude a las emergencias de árboles caídos o ramas rotas.

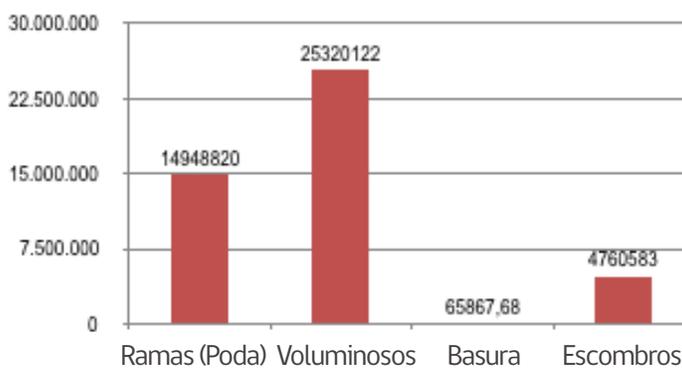
Total limpieza por equipos municipales asciende a 5049.87 toneladas, con un costo anual de \$45.095.393 lo que implica una disminución del 28.8% en relación al año 2018. Lo que se explica según el recuadro de materialidad de retiros

Materialidad	Toneladas	Costo (\$)
Ramas (Podas)	1674	14,948,820
Voluminosos	2,835	25,320,122
Basura	7.376	65,868
Escombros	533.1	4,760,583

Pesaje toneladas



Costo



Servicio de entrega de agua

Este servicio es entregado por nuestro camión aljibe el cual realiza el reparto de agua a personas que no cuentan con servicio de empresas de agua potable o no cuentan con norias. Este servicio está limitado a una cantidad de litros por persona y a días de terminado de la semana. Los sectores donde se realiza el servicio son:

Sector	Metros cúbicos de agua potable
Los Bajos de Santa Cruz y Los Frutales de San Borja	782.4
Santa Mónica	859.1
Los Corrales y Puntilla del Porvenir	254.4
Camino a Valparaíso (Cuesta Barriga)	367.5
Total de agua potable entregada	2.263.4 m3

Servicio mantención de áreas verdes

Este es un servicio mixto donde intervienen empresas externas y equipos municipales, en los servicios externos tenemos:

Empresa de mantención "Sociedad de Transportes y Mantención Ecogreen Ltda.", esta empresa alguna de las labores que desarrolla son:

- Corte de césped.
- Mantención de juegos infantiles y mobiliario.
- Podas de árboles y arbustos en áreas verdes.
- Fumigación y fertilización de áreas verdes.
- Limpieza de macizos.
- Entrega de flores por temporada, 4.500 especies al año.

El equipo de Ecogreen cuenta con 24 personas destinadas a las labores mencionadas anteriormente. El costo anual \$ 233.949.240.- (contempla mano de obra, maquinarias, equipos y materiales para mantención y reparación).

Equipos municipales.

Los equipos municipales participan en varias labores, siendo el fuerte el Programa de Adulto Mayor, quienes desarrollan específicamente riego y limpieza de áreas verdes.

La cantidad de adultos mayores que participó el año 2019 llegó a las 120 personas, lo que significa un aumento de personal del 10.9% en relación al año anterior.

Programas

Mejoramiento Diferentes Plazas de la comuna
En la constante de estandarizar las plazas de la comuna es que se realiza el proyecto para mejorar y de dotar de la misma calidad estas dos áreas verdes que se encontraban con mobiliario y diseño acorde al resto de plazas de la comuna.

Sector	M2	PMU - IRAL Monto
Plaza Villa Los Jazmines	9.548,21	\$58.964.910
Plaza Villa Cristal Chile		
Plaza Villa Alberto Hurtado		

Mantenimiento de recintos

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato tiene a cargo distintos recintos los cuales debe mantener en condiciones para la atención de público y comunidad, los recintos son los siguientes:

- Municipalidad, Camino San Alberto Hurtado #3295.
- Ex omil, Jose Luis Caro #1630.
- Centro Cultural y de Emprendimiento, P. Transversal #953.
- Piscinas Casa Kaplan, Camino San Alberto Hurtado #908.
- Recinto Recreacional El Tabo.
- Estadio Municipal Santa Rosa de Chena.
- Estadio Julio Covarrubias.
- Estadio Los Jardines.

Servicio de mantención de paraderos y señaléticas

Este servicio realiza la mantención preventiva y correctiva de señalética horizontal y vertical de la comuna y también la mantención de paraderos, por una empresa externa. Entre los servicios que presta están:

- Demarcación vial (resaltos reductores de velocidad, paso peatonales, línea de detención).
- Mantención de rejas peatonales.
- Limpieza y pintado de paraderos.
- Pintura de postes de señaléticas.
- Pintura de postes con faroles coloniales.
- Pintura de señales nombre de calles.
- Pintura de muros.
- Rejas peatonales, pintura y reparación.

Valor total del servicio	\$36.720.000
Costo anual de pintura	\$15.704.359

Servicio bacheos menores

Este servicio es prestado por equipo municipal y contempla el tapado de hoyos menores dentro de toda la comuna. Éste se realiza con dos personas, vehículo camión grúa, maquina corta pavimento, rodillo y material asfáltico.

Costo anual asfalto	\$13.216.497
---------------------	---------------------

Servicio de podas

El servicio de poda va en ayuda de la comunidad para liberar ramas que se encuentran bloqueando el paso vehicular, peatonal y de tendido eléctrico de baja tensión. También, en casos de emergencias (ramas caídas o árboles caídos).

Total toneladas	1.674
-----------------	--------------

Consumos servicios básicos

Servicio eléctrico	
Áreas verdes	\$9.779.900
Recintos Municipales	\$14.304.200
Recintos Deportivos	\$29.939.700
Sedes Sociales	\$3.838.542
Luminarias Públicas	\$409.632.500
Costo total servicio eléctrico	\$467.494.842

Servicio agua potable	
Aguas Andinas	
Áreas verdes	\$64.543.330
Recintos Municipales	\$18.619.330
Recintos Deportivos	\$21.246.750
Sedes Sociales	\$6.191.520
Grifos	\$4.743.820
Total	\$115.324.750

ESSSI	
Áreas verdes	\$32.232.869
Sedes Sociales	\$119.437
Grifos	\$1.255.497
Total:	\$33.607.803
Costo Total Servicio Agua Potable	\$148.932.553

Reposición de Veredas

El servicio de reposición de veredas diversos tramos menores en distintos lugares de la comuna.

Metros construidos	1.597 metros lineales
Costo asociado mensual	\$2.387.104
Total anual 2019	\$28.645.248

Gastos Generales

Servicio	Descripción	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Escombros	Retiro escombros (ingresos)	\$ 3.276.939	\$ 1.504.395	\$ 1.069.449	\$ 1.123.470	\$ 2.051.253	\$ 522.449
Media agua	Traslado (ingresos)	\$ 10.000	\$ 0	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Traslado agua	Pagos (ingresos)	\$ 87.019	\$ 155.000	\$ 120.000	\$ 105.000	\$ 100.000	\$ 45.000
Aparcadero	Aparcadero (ingresos)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 51.660
Seguros	Renta nacional	\$ 0	\$ 463.797	\$ 4.633.206	\$ 0	\$ 13.988.089	\$ 0
Autopistas	Central	\$ 213.018	\$ 254.763	\$ 119.003	\$ 294.312	\$ 270.593	\$ 224.451
	Vespucio Sur	\$ 39.838	\$ 40.498	\$ 41.508	\$ 48.142	\$ 55.696	\$ 59.311
	Vespucio Norte	\$ 111.080	\$ 65.450	\$ 41.480	\$ 82.360	\$ 71.190	\$ 113.440
	Costanera Norte	\$ 109.869	\$ 134.647	\$ 110.995	\$ 99.844	\$ 77.713	\$ 106.179
	Rutas del Maipo	\$ 0	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Santiago Lampa	\$ 25.215	\$ 0	\$ 4.617	\$ 0	\$ 22.676	\$ 5.662
CGE	Recintos municipales (Casa Kaplan, Ex Omil, Municipalidad, Centro Comunitario, Senda.	\$ 988.900	\$ 1.145.900	\$ 1.143.000	\$ 1.043.500	\$ 1.129.500	\$ 1.351.800
	Servicios comunitarios (luminaria pública, recintos deportivos, áreas verdes, sedes sociales .	\$ 27.896.900	\$ 31.515.042	\$ 28.377.000	\$ 29.355.700	\$ 35.041.300	\$ 44.022.300
Compañía electrica del litoral	Luz playa	\$ 117.477	\$ 132.219	\$ 120.641	\$ 77.465	\$ 93.711	\$ 96.031
ESSSI	San Isidro	\$ 3.792.630	\$ 3.873.712	\$ 3.802.637	\$ 3.648.452	\$ 2.749.442	\$ 2.215.193
	Grifos	\$ 104.550	\$ 104.550	\$ 104.550	\$ 104.550	\$ 104.550	\$ 104.550
ESVAL	Agua El Tabo	\$ 562.480	\$ 1.845.060	\$ 1.879.100	\$ 372.730	\$ 169.140	\$ 173.450
Aguas Andinas	Grifos	\$ 396.930	\$ 396.930	\$ 396.930	\$ 396.930	\$ 396.930	\$ 396.930
	Sedes sociales	\$ 589.870	\$ 898.070	\$ 0	\$ 629.010	\$ 546.120	\$ 419.680
	Recintos Municipales	\$ 1.437.710	\$ 2.424.450	\$ 0	\$ 2.440.230	\$ 1.358.590	\$ 882.400
	Recintos deportivos	\$ 2.609.530	\$ 3.214.140	\$ 0	\$ 3.768.990	\$ 1.507.700	\$ 1.659.330
	Áreas verdes	\$ 7.801.400	\$ 10.393.310	\$ 0	\$ 13.253.460	\$ 6.788.140	\$ 3.513.700
Testigos de Jehova	Área de pozo (Casa Kaplan)	\$ 610.307	\$ 906.517	\$ 806.068	\$ 894.619	\$ 838.475	\$ 755.043
APR La Esperanza	Sta. Mónica	\$ 8.070	\$ 5.700	\$ 7.550	\$ 16.050	\$ 3.480	\$ 0
Arriendo de cam. con conductor	Poda	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ferretería	Servicio abastecimiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.154.351
Barraca fierro		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.390.133	\$ 288.006	\$ 177.503
G y P	Mant. maquinarias menores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.956.931	\$ 2.214.128	\$ 753.748
	Mant. Piscina (Casa Kaplan)	\$ 0	\$ 1.743.000	\$ 0	\$ 1.743.000	\$ 1.743.000	\$ 1.743.000
Veredas	Reposición tramos menores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.387.104	\$ 2.387.104
CTS	Recolección basura	\$ 46.410.000	\$ 46.410.000	\$ 46.410.000	\$ 46.410.000	\$ 46.410.000	\$ 46.410.000
	Barrido calles	\$ 5.831.000	\$ 5.831.000	\$ 5.831.000	\$ 5.831.000	\$ 5.831.000	\$ 5.831.000
Construher	Guardias y aseo / servicio de guardas cancha Los Jardines	\$ 22.720.283	\$ 22.720.283	\$ 30.092.832	\$ 29.715.252	\$ 29.715.252	\$ 29.715.252
Ecogreen	Mantencion áreas verdes	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770
Copec	Combustible vehiculos DIMAO	\$ 15.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 15.000.000	\$ 0	\$ 0
Serv. de demarción y paraderos	Luis González	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000
Servicio realizado por fondo fijo	Vulcanización	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000
	Combustible	\$ 0	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 500.000	\$ 500.000
Veolia	CTS barrido	\$ 629.207	\$ 593.130	\$ 818.077	\$ 573.038	\$ 352.378	\$ 435.873
	Camiones municipales	\$ 3.956.615	\$ 3.912.322	\$ 3.925.002	\$ 6.589.894	\$ 6.072.221	\$ 6.832.610
	Disposición de residuos solidos	\$ 21.692.577	\$ 18.483.671	\$ 18.600.475	\$ 18.976.428	\$ 13.761.130	\$ 15.617.409
Entel	Telefonía celular (entel)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Telefonía fija / internet	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Movistar	Tel. fija (ex omil, El Tabo, Senda)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
VTR	Telefonía fija (Centro Cultural)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Upgrade Chile S.A.	Impresión y fotocopiado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sece S.A.	Mant. alumbrado público	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Cas Chile	Mant. prog. computacionales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Stel	Casa kaplan	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Serv. mantención de eléctrico	Por licitar	\$ 650.355	\$ 650.355	\$ 650.355	\$ 650.355	\$ 650.355	\$ 650.355
Emergencia	Compras de materiales	\$ 24.850	\$ 0	\$ 552.822	\$ 0	\$ 2.315.316	\$ 0

Servicio	Descripción	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Escombros	Retiro escombros (ingresos)	\$ 1.083.236	\$ 823.070	\$ 585.861	\$ 910.806	\$ 817.422	\$ 603.121
Media agua	Traslado (ingresos)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0
Traslado agua	Pagos (ingresos)	\$ 95.000	\$ 135.000	\$ 55.000	\$ 180.000	\$ 185.000	\$ 137.020
Aparcadero	Aparcadero (ingresos)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Seguros	Renta nacional	\$ 4.902.740	\$ 5.135.864	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.290.852
Autopistas	Central	\$ 305.929	\$ 261.994	\$ 293.559	\$ 313.502	\$ 193.088	\$ 261.472
	Vespucio Sur	\$ 48.574	\$ 110.749	\$ 57.877	\$ 44.921	\$ 45.067	\$ 33.467
	Vespucio Norte	\$ 71.700	\$ 96.970	\$ 154.080	\$ 70.420	\$ 63.210	\$ 68.380
	Costanera Norte	\$ 112.146	\$ 182.723	\$ 99.401	\$ 105.052	\$ 139.024	\$ 69.105
	Rutas del Maipo	\$ 0	\$ 0	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 0	\$ 0
	Santiago Lampa	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 12.728
CGE	Recintos municipales (Casa Kaplan, Ex Omil, Municipalidad, Centro Comunitario, Senda.	\$ 1.208.300	\$ 1.551.200	\$ 1.314.400	\$ 975.800	\$ 27.928	\$ 1.116.700
	Servicios comunitarios (luminaria pública, recintos deportivos, áreas verdes, sedes sociales .	\$ 42.325.300	\$ 44.369.600	\$ 48.433.500	\$ 38.297.000	\$ 133.520	\$ 38.515.100
Compañía eléctrica del litoral	Luz playa	\$ 153.202	\$ 152.185	47.837	\$ 126.410	\$ 45.041.900	\$ 120.850
ESSI	San Isidro	\$ 1.098.979	\$ 1.271.585	\$ 1.737.723	\$ 2.049.519	\$ 121.820	\$ 3.657.668
	Grifos	\$ 104.550	\$ 104.555	\$ 104.555	\$ 104.697	\$ 204.219	\$ 104.555
ESVAL	Agua El Tabo	\$ 158.370	\$ 207.900	\$ 145.460	\$ 145.450	\$ 104.555	\$ 246.890
Aguas Andinas	Grifos	\$ 396.930	\$ 396.930	\$ 396.930	\$ 377.260	\$ 119.610	\$ 396.930
	Sedes sociales	\$ 349.500	\$ 380.830	\$ 312.510	\$ 368.010	\$ 396.930	\$ 498.120
	Recintos Municipales	\$ 1.282.460	\$ 1.077.490	\$ 1.573.970	\$ 1.741.440	\$ 498.120	\$ 2.176.190
	Recintos deportivos	\$ 1.410.040	\$ 1.015.370	\$ 698.830	\$ 1.511.150	\$ 2.176.190	\$ 2.083.300
	Áreas verdes	\$ 2.252.270	\$ 2.283.400	\$ 3.136.810	\$ 3.085.020	\$ 2.083.300	\$ 7.024.650
Testigos de Jehova	Agua de pozo (Casa Kaplan)	\$ 512.909	\$ 494.440	\$ 622.870	\$ 306.479	\$ 7.024.650	\$ 426.609
APR La Esperanza	Sta. Mónica	\$ 4.370	\$ 2.000	\$ 0	\$ 4.740	\$ 405.488	\$ 4.960
Arriendo de cam. con conductor	Poda	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.000	\$ 0
Ferretería	Servicio abastecimiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.674.540
Barraca fierro		\$ 825.139	\$ 363.406	\$ 643.022	\$ 294.997	\$ 3.993.210	\$ 4.949.520
G y P	Mant. maquinarias menores	\$ 328.801	\$ 328.801	\$ 0	\$ 0	\$ 320.597	\$ 4.085.336
	Mant. Piscina (Casa Kaplan)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 286.249	\$ 1.743.000	\$ 3.486.000
Veredas	Reposición tramos menores	\$ 2.387.104	\$ 2.387.104	\$ 2.387.104	\$ 2.387.104	\$ 2.387.104	\$ 2.387.104
CTS	Recolección basura	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 97.662.894	\$ 48.831.447	\$ 0
	Barrido calles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.662.000	\$ 5.831.000	\$ 0
Construher	Guardias y aseo / servicio de guardas cancha Los Jardines	\$ 29.715.252	\$ 29.715.252	\$ 29.715.252	\$ 37.693.607	\$ 29.715.252	\$ 29.715.252
Ecogreen	Mantenimiento áreas verdes	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770	\$ 19.495.770
Copec	Combustible vehículos DIMAO	\$ 0	\$ 13.000.000	\$ 0	\$ 15.000.000	\$ 0	\$ 0
Serv. de demarcación y paraderos	Luis González	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000	\$ 3.060.000
Servicio realizado por fondo fijo	Vulcanización	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0
	Combustible	\$ 0	\$ 500.000	\$ 0	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0
Veolia	CTS barrido	\$ 585.629	\$ 480.344	\$ 370.595	\$ 357.735	\$ 381.846	\$ 496.150
	Camiones municipales	\$ 7.475.213	\$ 12.955.644	\$ 4.749.063	\$ 3.457.160	\$ 343.156	\$ 5.107.870
	Disposición de residuos sólidos	\$ 17.740.159	\$ 17.482.350	\$ 9.998.563	\$ 10.700.461	\$ 16.354.491	\$ 19.824.778
Entel	Telefonía celular (entel)	\$ 0	\$ 0	\$ 2.262.723	\$ 0	\$ 0	\$ 4.156.012
	Telefonía fija / internet	\$ 1.745.715	\$ 1.729.055	\$ 1.735.857	\$ 1.228.359	\$ 1.411.846	\$ 873.430
Movistar	Tel. fija (ex omil, El Tabo, Senda)	\$ 130.265	\$ 97.259	\$ 126.900	\$ 126.115	\$ 249.468	\$ 0
VTR	Telefonía fija (Centro Cultural)	\$ 47.990	\$ 48.731	\$ 48.731	\$ 48.731	\$ 48.731	\$ 48.878
Upgrade Chile S.A.	Impresión y fotocopiado	\$ 0	\$ 10.099.203	\$ 3.423.375	\$ 6.815.197	\$ 3.970.211	\$ 0
Sece S. A.	Mant. alumbrado público	\$ 3.552.933	\$ 3.552.933	\$ 3.552.933	\$ 3.552.933	\$ 3.552.933	\$ 3.552.933
Cas Chile	Mant. prog. computacionales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.180.000	\$ 8.360.004	\$ 0
Stel	Casa kaplan	\$ 0	\$ 0	\$ 18.332	\$ 18.332	\$ 21.382	\$ 18.332
Serv. mantenimiento de eléctrico	Por licitar	\$ 0	\$ 280.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000
Emergencia	Compras de materiales	\$ 4.903.448	\$ 3.274.576	\$ 2.910.899	\$ 118.158	\$ 0	\$ 1.512.910

Subtotales tabla de gastos generales

Servicio	Descripción	Subtotales
Escombros	Retiro escombros (ingresos)	\$14.371.471
Media agua	Traslado (ingresos)	\$ 30.000
Traslado agua	Pagos (ingresos)	\$ 1.399.039
Aparcadero	Aparcadero (ingresos)	\$ 51.660
Seguros	Renta nacional	\$ 44.414.548
Autopistas	Central	\$ 3.005.684
	Vespucio Sur	\$ 625.648
	Vespucio Norte	\$ 1.009.760
	Costanera Norte	\$ 1.346.698
	Rutas del Maipo	\$ 17.500
	Santiago Lampa	\$ 98.826
CGE	Recintos municipales (Casa Kaplan, Ex Omil, Municipalidad, Centro Comunitario, Senda.	\$ 13.102.520
	Servicios comunitarios (luminaria pública, recintos deportivos, áreas verdes, sedes sociales .	\$ 453.190.642
Compañía electrica del litoral	Luz playa	\$ 1.359.848
ESSSI	San Isidro	\$ 30.101.759
	Grifos	\$ 1.254.767
ESVAL	Agua El Tabo	\$ 6.025.640
Aguas Andinas	Grifos	\$ 4.743.490
	Sedes sociales	\$ 5.489.840
	Recintos Municipales	\$ 18.571.120
	Recintos deportivos	\$ 21.561.680
	Áreas verdes	\$ 66.556.810
Testigos de Jehova	Agua de pozo (Casa Kaplan)	\$ 7.579.824
APR La Esperanza	Sta. Mónica	\$ 58.920
Arriendo de cam. con conductor	Poda	\$ 0
Ferretería	Servicio abastecimiento	\$ 18.822.101
Barraca fierro		\$ 8.931.726
G y P	Mant. maquinarias menores	\$ 9.988.342
	Mant. Piscina (Casa Kaplan)	\$ 12.487.249
Veredas	Reposición tramos menores	\$ 19.096.832
CTS	Recolección basura	\$ 424.954.341
	Barrido calles	\$ 52.479.000
Construher	Guardias y aseo / servicio de guardas cancha Los Jardines	\$ 350.949.021
Ecogreen	Mantencion áreas verdes	\$ 233.949.240
Copec	Combustible vehiculos DIMAO	\$ 58.000.000
Serv. de demarción y paraderos	Luis González	\$ 36.720.000
Servicio realizado por fondo fijo	Vulcanización	\$ 1.000.000
	Combustible	\$ 2.500.000
Veolia	CTS barrido	\$ 6.074.002
	Camiones municipales	\$ 65.376.770
	Disposición de residuos solidos	\$ 199.232.492
Entel	Telefonía celular (entel)	\$ 6.418.735
	Telefonía fija / internet	\$ 8.724.262
Movistar	Tel. fija (ex omil, El Tabo, Senda)	\$ 730.007
VTR	Telefonía fija (Centro Cultural)	\$ 291.792
Upgrade Chile S.A.	Impresión y fotocopiado	\$ 24.307.986
Sece S.A.	Mant. alumbrado público	\$ 21.317.598
Cas Chile	Mant. prog. computacionales	\$ 12.540.004
Stel	Casa kaplan	\$ 76.378
Serv. mantención de eléctrico	Por licitar	\$ 6.982.130
Emergencia	Compras de materiales	\$ 15.612.979

Atenciones y cometidos de la Dirección de Aseo y Operaciones

Las atenciones corresponden a todas las asistencias que los vecinos vienen a solicitar en la dirección, de acuerdo a la necesidad de cada persona, las cuales dependiendo del servicio a requerir corresponderá al cometido que se le asignará a cada conductor. Ejemplo: La solicitud de traslado de agua potable originará un cometido al camión aljibe, una solicitud de retiro de escombros originará cometidos a la retroexcavadora para el retiro de éste y al camión tolva para su traslado al relleno sanitario correspondiente, etc.

La DIMAO durante el año 2019 tuvo 5.182 atenciones, de las cuales derivaron en 9.946 cometidos.

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato presta apoyo a las Diferentes Actividades Municipales a lo que corresponde a Guardias de seguridad, Traslado de Personal y Materiales, Aseo y mantención en los recintos: tales como:

- Cierre del Verano.
- Campaña de Permisos de Circulación.
- Circo de la Alegría.
- Ramadas y Fondas.
- Feria Costumbristas.
- Feria Navideña.

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

PROYECTOS

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Resumen de licitaciones publicadas año 2019 y su situación, contrataciones directas, convenios marco y grandes compras

Licitaciones publicas y privadas

ID	Nombre	\$ adjudicado	DºAº adjudicación	PN o PJ adjudicada
3824-1-LE19	Adquisición de calzado escolar	\$14.958.300	Nº293 de fecha 19-02-2019	Inversiones Bianclau Ltda.
3824-2-LR19	Mejoramiento de pasajes, reposición y mej. de veredas	\$312.173.427	Nº1012 de fecha 06-06-2019	Constructora Fapisa S.a.
3824-3-LP19	Conservación de pavimentos de distintas vías	\$84.670.416	Nº552 de fecha 27-03-2019	Constructora Vulcano Ltda.
3824-4-LR19	Servicio de aseo, guardia y portería 2019-2021		Declarada desierta	
3824-5-LP19	Suministro de materiales de ferreteria	\$60.000.000	Nº827 de fecha 03-05-2019	German Larenas Cornejo
3824-6-L119	Venta de seguros obligatorios contra accidentes (soap)	\$62 UTM	Nº312 de fecha 20-02-2019	Jeria Y Cía. Corredores de Seguros Ltda.
3824-7-LE19	Construcción señales de calles	\$21.991.200	Nº1164 de fecha 26-06-2019	Comercial Boston Spa.
3824-8-LE19	Recinto Estación Las Carboneras	\$19.270.500	Nº641 de fecha 08-04-2019	Const. e Inmobiliaria Asigmu SA.
3824-9-LQ19	Campamento Las Hortensias II	\$165.211.554	Nº735 de fecha 18-04-2019	Serv. Técnico Integral Setin Ltda.
3824-10-LE19	Construcción de resaltos reductores de velocidad	\$19.674.865	Nº629 de fecha 08-04-2019	Juan Carlos Muñoz
3824-11-LE19	Adquisición e instalación de cámaras de seguridad	\$34.399.135	Nº685 de fecha 15-04-2019	Sistemas de Seg. y Tecnología SPA
3824-12-LE19	Servicio de apoyo de podas		Declarada desierta	
3824-13-LE19	Programa docente mejorar ingles educación media		Declarada desierta	
3824-14-LR19	Conservación de veredas II etapa	\$594.672.352	Nº1190 de fecha 28-06-2019	Rodolfo Espina Santander
3824-15-LE19	Servicio de protesis dentales para adultos mayores	\$17.888.780	Nº987 de fecha 03-06-2019	Servicios Médicos Somarriva Spa
3824-16-LE19	Adquisición e inslacion cámaras video vigilancia		Eliminada	
3824-17-CO19	Construcción señales de calles	\$21.991.200	Nº1164 de fecha 26-06-2019	Oscar Raúl Medina Ramírez
3824-18-LQ19	Adquisición vehículos para la DIMAO	\$173.912.999	Nº1544 de fecha 26-08-2019	Dercomaqa S.a.
3824-19-LE19	Servicio de telemonitoreo a distancia		Declarada desierta	
3824-20-LR19	Conservación medidas de rápida ejecución		Declarada desierta	
3824-21-LP19	Construcción e instalación luminarias peatonales	\$53.739.000	Nº1675 de fecha 17-09-2019	Abarlec Ing. Y Cons. Ltda.
3824-22-LR19	Construcción edificio Municipalidad de Padre Hurtado		Declarada desierta	
3824-23-LP19	Servicio comunicación multicanal y dación de horas	\$43.982.400	Nº1742 de fecha 01-10-2019	Innovit Spa
3824-24-LP19	Servicio comunicación multicanal y dación de horas		Eliminada	
3824-26-LE19	Servicio de impresión e instalación de publicidad		Revocada	
3824-27-LE19	Acondicionamiento cancha para escuela La Esperanza	\$42.086.849	Nº1948 de fecha 04-11-2019	Importadora Y Obras Metzuz Ltda.
3824-28-LE19	Mantenimiento eléctrica dependencias municipales	\$14.328.000	Nº1440 de fecha 07-08-2019	Jorge Garrido Rios
3824-29-LQ19	Adquisición de medicamentos Farmacia Comunal		Cerrada sin adjudicación	
3824-30-LQ19	Recambio luminarias ornamentales	\$164.500.000	Nº1605 de fecha 04-09-2019	Infraesa Spa
3824-31-LQ19	Conservación medidas de rápida ejecución		Eliminada	
3824-32-LR19	Conservación medidas de rápida ejecución	\$230.617.020	Nº1667 de fecha 16-09-2019	Gaman Y Cía. Spa
3824-33-LP19	Mejoramiento área deportiva villa El Ensueño	\$38.931.692	Nº2135 de fecha 29-11-2019	Jorge Durán Mardones
3824-34-LR19	Construcción edificio Municipalidad de Padre Hurtado	\$5.722.850.990	Nº2199 de fecha 09-12-2019	Dimar Ltda.
3824-35-LP19	Mejoramiento señalética El Manzano		Declarada desierta	
3824-36-LE19	Proyecto habitabilidad 2018	\$9.639.000	Nº1755 de fecha 03-10-2019	Servomac Spa
3824-37-LP19	Construcción tercera pista de viraje		Declarada desierta	
3824-38-LQ19	Adquisición camión lavacontenedores	\$188.020.000	Nº2146 de fecha 03-12-2019	Peña Y Spoerer Y Cía. Sa.
3824-39-LP19	Consulta oftalmológica integral	\$30.864.435	Nº2047 de fecha 18-11-2019	Rene Humberto Serrano Tobar
3824-40-LP19	Servicio de programas computacionales	\$86.400.000	Nº1971 de fecha 06-11-2019	Cas Chile SA. de I.
3824-41-LP19	Demarcación de calles	\$44.171.351	Nº059 de fecha 14-01-2020	Yuri Spuler Perez Ing. Y Cons. EIRL
3824-42-LQ19	Seguros bienes muebles e inmuebles y vehículos		Cerrada sin adjudicación	
3824-43-LE19	Adquisición de juguetes de navidad 2019	\$18.064.200	Nº2222 de fecha 11-12-2019	Imp. Y Distribuidora Kuprem SPA
3824-44-LQ19	Servicio de telefonía IP e internet MPH	\$108.632.016	Nº479 de fecha 12-03-2020	Internexa Chile SA.
3824-45-LP19	Servicio de telefonía e Internet móvil MPH		Declarada desierta	
3824-46-LE19	Cintas y Equipos de Medición de Colesterol y Glicemia	\$30.362.850	Nº299 de fecha 13-02-2020	Soc. Imp. Y Dis. Artmed Ltda.
3824-47-LQ19	Servicio de Laboratorio con Toma de Muestras	\$204.999.984	Nº498 de fecha 16-03-2020	Lab. Medicina Nuc. Bicentenario Ltda.
3824-48-LQ19	Asesoría Técnica de Obras Edificio Municipalidad		Cerrada sin adjudicación	
3824-49-LP19	Servicio de Suministro de Oxígeno Medicinal	\$65.076.759	Nº256 de fecha 07-02-2020	Linde Gas Chile Sa.

Contrataciones directas

Tipología	Nombre	\$ Adjudicado	Dº Aº Adjudicación	PN o PJ adjudicada
Servicio	Servicio de aseo, guardia y portería para la Municipalidad de Padre Hurtado periodo 2019-2021	\$ 766.574.438	Nº846 de fecha 07-05-2019	Construcción y Asesorías Juan Francisco Herrera Hernández SPA (Rut 76.192.067-7)
Obra	Mejoramiento de señalética de tránsito calle El Manzano	\$ 91.532.017	Nº239 de fecha 06-02-2020	Tek Chile S.A. (Rut 78.090.950-1)
Obra	Construcción pista central de viraje intersección san Alberto Hurtado y calle El Manzano	\$ 53.227.212	Nº064 de fecha 16-01-2020	Gaman Y Cía. Spa (Rut 77.025.007-2)
Servicio	Servicio de telemonitoreo a distancia de pacientes crónicos de Padre Hurtado	\$ 18.500.000	Nº1689 de fecha 23-09-2020	Acchealth Group Servicios Ltda. (Rut 76.054.636-4)
Servicio	Asistencia técnica de obras para el proyecto mejoramiento de aceras de distintas calles de Padre Hurtado	\$ 30.000.000	Nº1158 de fecha 25-06-2019	Joaquin Ortuzar Mizón (Rut 11.740.295-9)
Servicio	Actualización, modificación y trámite obtención permiso de edificación del proyecto construcción edificio de la Municipalidad de Padre Hurtado	\$ 16.700.000	Nº523 de fecha 22-03-2019	Asesorías E Inversiones Fajardo de la Cuba Ltda. (Rut 76.199.970-2)
Servicio	Servicio de gestión de cobranza de subsidio de licencias médicas	\$ 20.000.000	Nº2134 de fecha 29-11-2019	Enrique Villarroel Leiva (Rut 7.818.241-5)

Convenio Marco y grandes compras

Tipología	Nombre	\$ Adjudicado	Dº Aº Adjudicación	PN o PJ adjudicada
Servicio	6to. Festival del Verano	\$ 44.318.060	Nº234 de fecha 06-02-2019	3D PRODUCCIONES EIRL (RUT 76.232.353-2)
Bien	Adquisición camión de servicios	US \$50.575	Nº609 de fecha 05-04-2019	HUYNDAI VEHÍCULOS COMERCIALES CHILE S.A. (R.U.T. 76.758.790-2)
Bien	Adquisición camión Tolva 6-8 M3	US \$95.849	Nº724 de fecha 17-04-2019	COVEMIN LTDA (RUT 76.099.641-6)
Servicio	Décima Primera Feria Costumbrista	\$ 49.000.000	Nº1773 de fecha 04-10-2019	3D PRODUCCIONES EIRL (RUT 76.232.353-2)

Pavimentos participativos llamado 28°

Villa Chiloé	
Pasajes:	Tramo:
Pasaje 26	Calle Los Jesuitas – Fondo Pasaje
Pasaje 27	Calle Los Jesuitas – Fondo Pasaje
Calle Los Jesuitas	Calle Campo de Deporte – Calle el Rosal
Pasaje 21	Calle Campo de Deporte – Calle el Rosal
Pasaje 20	Calle Campo de Deporte – Calle 1
Pasaje 19	Calle 1 –Fondo de Pasaje
Calle 1	Calle Campo de Deporte – Calle el Rosal
Pasaje 16	Fondo de Pasaje – Pasaje 3
Pasaje 16	Pasaje 3 – Pasaje los Clarines
Pasaje 17	Fondo de Pasaje – Pasaje 3
Pasaje 17	Pasaje 3 – Pasaje 16
Pasaje 18	Pasaje 3 – Fondo de Pasaje
Pasaje 3	Canal Larrain – Calle el Rosal
Pasaje s/n	Calle 1 – Pasaje 3

El Rosal	
Pasajes:	Tramo:
Pasaje Las Violetas	Pasaje Los Claveles – Calle las Araucarias
Pasaje Las Violetas	Calle Las Araucarias – Calle El Rosal
Pasaje Los Jazmines	Calle Las Araucarias – Calle El Rosal
Pasaje Las Ilusiones	Pasaje Las Violetas – Calle Las Araucarias
Pasaje Las Ilusiones	Calle las Araucarias – Calle El Rosal
Pasaje s/n 3	Pasaje las Ilusiones – Fondo de Pasaje
Pasaje Los Clarines	Calle EL Rosal – Empalme con Pasaje 16
Pasaje Las Dalias	Calle El Rosal – Fondo de Pasaje
Pasaje Madre Selva	Pasaje 3 – Fondo de Pasaje

Pavimentos participativos llamado 29°

El Copihue	
Pasajes:	Tramo:
Calle Las Araucarias	Calle las Camelias – Pasaje El Ulmo
Las Ñipas Norte	Calle Las Araucarias –Fondo de Pasaje
El Coigue	Calle Las Araucarias – Pasaje El Coigue

El Copihue	
Pasajes:	Tramo:
Pasaje San Benedicto	Calle Las Aralias – Limite de la Villa
Pasaje San Sebastian (O)	San Benedictino–San Alberto Hurtado
Pasaje San Sebastian (E)	San Alberto Hurtado – Fondo de Pasaje
Pasaje San Antonio (O)	San Benedictino–San Alberto Hurtado
Pasaje San Antonio (E)	San Alberto Hurtado – Fondo de Pasaje
Pasaje San Fco de Asis (O)	San Benedictino–San Alberto Hurtado
Pasaje San Fco. de Asis (E)	San Alberto Hurtado – Fondo de Pasaje
Pasaje San Pablo	Pje. San Benedictino – Fondo de Pasaje

El Copihue	
Pasajes:	Tramo:
Pasaje El Hualle	Calle las Camelias – Pasaje las Ñipas
Pasaje El Olivillo	Calle las Araucarias – Pasaje El Olivillo
Pasaje Las Ñipas Norte	Calle las Camelias – Pasaje Las Tepas
Pasaje Los Laureles Norte	Calle las Araucarias – Fondo de Pasaje
Pasaje los Cipreses Norte	Calle las Araucarias – Fondo de Pasaje
Pasaje los Avellanos	Calle las Araucarias – Fondo Pasaje
Pasaje el Mañio Norte	Calle las Araucarias – Fondo Pasaje
Pasaje El Coigue Norte	Calle El Coigue – Fondo Pasaje
Pasaje Las Tepas	Pasaje el Coigue – Calle las Araucarias
Pasaje El Ulmo	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje el coigue Sur	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje el mañio	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje los Avellanos Sur	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje los Cipreses Sur	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje Los Laureles Sur	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje las Ñipas Sur	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje el Alerce	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje el Arrayan	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje el Bollen	Calle las Araucarias – fondo de pasaje
Pasaje el Canelo	Calle las Araucarias – fondo de pasaje

Triunfo de Chile	
Pasajes:	Tramo:
La Victoria	Calle Alberto Hurtado – Fondo de pasaje
Nuevo Milenio	Calle Alberto Hurtado – Fondo de pasaje
San Esteban	Calle Alberto Hurtado – Fondo de pasaje
Los Castaños	Calle Alberto Hurtado – Fondo de pasaje

Villa España	
Pasajes:	Tramo:
Calle Madrid	Calle 1º Alcalde–Calle España
Los Conquistadores	Calle España–Calle Campo de Deporte

El Rosal	
Pasajes:	Tramo:
Calle El Rosal Oriente	Pasaje 3 – fondo de calle(poniente)
Calle El Rosal Pte.	Pasaje 3 – fondo de calle(poniente)
Calle El Rosal	Fondo de Calle (sur) – Pasaje 3
Pasaje los Lirios	Calle Los Jesuitas – Fondo Pasaje
Pasaje las Lilas	Calle Los Jesuitas – Fondo Pasaje
Pasaje las Orquideas	Calle El Roble – Pasaje las Camelias
Pasaje Las Camelias	Psj Las Orquideas–Pte Calle Las Camelias
Pasaje s/n 1	El Roble – Fondo de Pasaje (Poniente)
Pasaje s/n 2	Calle El Roble – Fondo de Pasaje (Norte)
Psj Los Pensamientos	Pasaje Los Claveles – Fondo de Pasaje
Psj Los Pensamientos	Pasaje Los Claveles – Calle las Araucarias
Psj Los Pensamientos	Calle Las Araucarias – Calle el Rosal

Proyectos

F.N.D.R.	Monto M\$
Adquisición de Contenedores Domiciliarios y de Reciclaje	\$818.468
Actualización del Plan Comunal de Desarrollo	\$63.177
Adquisición de Camion Lavacontenedores	\$191.914

PMU y PMB Subdere	Monto M\$
Construcción Galpón y Mejoramiento en el Area Recreativa de Casa Kaplan	\$59.901
Mejoramiento Casa Kaplan	\$59.066
Mejoramiento Diversas Plazas	\$58.965
Construcción de Redes Agua Potable y Alcantarillado. Villa Los Alerces	\$104.280
Mejoramiento Area Deportiva de Villa El Ensueño	\$50.063

Transantiago 10	Monto M\$
Conservación de Calle Los Prados	\$165.135
Reposición de Pasaje Vicente Garcia Huidobro	\$85.397
Reposición de Pasaje El Peumo	\$46.126
Reposición de Distintos Pasajes	\$78.143
Reposición de Diversos Pasajes	\$82.525
Mejoramiento de Area Verde de Villa Cristal Chile	\$95.930
Construcción de Señales de Calles	\$75.690
Mejoramiento de Area Verde de Villa Betania	\$96.696
Mejoramiento de Area Verde de Villa El Manzano	\$95.519
Mejoramiento de Area Verde de Villa Doña Javiera	\$88.551
Mejoramiento de Calle Rio Ñuble	\$90.706
Mejoramiento de Veredas de Sectores de Santa Rosa y Santa Regina	\$77.312
Mejoramiento de Veredas de Distintos Sectores	\$80.189
Construcción de Reductores de Velocidad	\$42.021

Fondo 6%	Monto M\$
Mayor seguridad para Padre Hurtado	\$8.537

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

CONCEJO MUNICIPAL

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

CONCEJO MUNICIPAL

Este Concejo elegido por votación directa vela por que se haga efectiva la participación de la comunidad; además fiscaliza el cumplimiento de los programas y planes municipales, entre otras labores, por lo que su intervención es fundamental. El Concejo Municipal está formado por:

Amaro Eduardo Fuentes Vargas



Paz González Zúñiga



Rosa Verdugo Painemal



Patricio Muñoz Vegas



Miguel Ramos Pino



Alberto Haddad Valech



SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficina Administrativa Alcalde y Concejo Municipal

La ardua y fructífera labor realizada por el Alcalde y el Concejo Municipal en las Sesiones de Concejo se refleja en las siguientes cifras:

Sesiones de Concejo Municipal

Sesiones ordinarias efectuadas	36
Sesiones extraordinarias efectuadas	5
Sesiones suspendidas (Por falta de quorum y por factores exógenos)	0
Total	41

Acuerdos adoptados por el Concejo Municipal	188
Audiencias públicas celebradas	0
Informes emanados de contrataciones de personal	12

Administración de oficina de Concejales

La oficina de los Concejales cuenta con una secretaría que se encuentra de lunes a viernes desde las 08:30 horas hasta las 14:00 horas, para atención de público y que además presta servicio a los seis sres. y sras. Concejales.

Cosoc

Consejo de Sociedad Civil tiene la instancia de contribuir en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna. El Consejo está integrado por 12 miembros que representan a las organizaciones comunitarias de carácter territorial; funcional, gremial, sindical y organizaciones de interés público.

Sesiones realizadas	4
Fueron presentados temas de tabla para su conocimiento	4

Informes de Contraloría General de la República para conocimiento del Concejo

Otra de las labores de la Secretaría Municipal es entregar la información y resultados de los informes de la Contraloría General de la República realizadas al municipio, al Concejo Municipal. Este año 2019, fueron los siguientes:

- Orden de ingreso N° 1058/2019 que remite informe de la Contraloría General de la República, sobre inspección de Obra Pública "Mejoramiento calle Río Aconcagua de la comuna de Padre Hurtado".
- Oficio N° 16160 de la Contraloría General de la República de fecha 06 de marzo de 2019 que contiene el informe final N° 866/2019 de la Auditoría al fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal y gastos imputados en las cuentas contables de activos y proyectos territoriales de la municipalidad de Padre Hurtado.

Oficina Tramitación Decretos Alcaldicios

Durante el presente año se tramitaron 2.350 Decretos Alcaldicios del Sector Municipal, Departamento de Salud y Educación sobre las siguientes materias:

- Otorgamiento de Beneficios Sociales
- Otorgamiento de Asistencia Social
- Otorgamiento de Patentes Comerciales
- Otorgamiento de Patentes Provisorias
- Aprobación de Convenios con Instituciones Públicas
- Llamados a Licitación Pública para ejecución de Obras o Estudios
- Adjudicación de Licitación Pública
- Ampliaciones de plazo para ejecución de obras
- Contratación Directa para proveer Bienes o Servicios

Oficina tramitación Decretos Alcaldicios sobre personal

Durante el presente año se tramitaron 2485 Decretos Alcaldicios del Sector Municipal, Departamento de Salud y Educación sobre las siguientes materias:

- Contrataciones de Personal Municipal, Educación, Salud a través de honorarios, Contratas, Plazo Fijo, Contrato de Trabajo.
- Llamados a Concurso Público, Nombramientos, destinaciones, contrataciones, reconocimiento de beneficios legales entre otros.
- Instrucción de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos
- Aplicación de Medida Disciplinaria
- Feriados Legales, permisos administrativos
- Permisos sin goce de remuneraciones, permisos por fallecimiento de algún familiar.
- Cargas Familiares, descansos complementarios
- Termino de contratos a través de honorarios, contratas, Código del trabajo y plazo fijo
- Pagos de horas extras, compensaciones de horas extras
- Finiquitos del Contrato de Trabajo
- Postergaciones de Feriados legales
- Bonos de vacaciones, aguinaldos
- Ascensos en carreras funcionarias

Las materias más importantes requieren la aprobación del Concejo Municipal y posteriormente ser decretados por la Secretaría Municipal, estas materias son:

- Presupuesto Municipal, Modificaciones y Cierre Presupuestario, 19 en total
- Comodatos de Bienes Inmuebles de propiedad municipal.
- Otorgamiento de Subvenciones 4 veces al año

- Aprobación de Fondo Concursable de Desarrollo Vecinal FONDEVE 1 vez al año
- Otorgamiento de Patentes con expendio de Alcohol, 80 en total
- Modificación de Ordenanza de Derechos Municipales 1 vez al año
- Fijación de Tarifa de Derechos de Aseo 1 vez año
- Aprobatorios Proyectos de Inversión con aporte Municipalidad de Padre Hurtado Compromisos de Aporte de Gastos Operacionales para postulación de Proyectos de Inversión

Organizaciones Comunitarias

Le corresponde legalmente a Secretaría Municipal llevar y mantener el Registro y el Catastro de las Organizaciones Comunitarias de Padre Hurtado. Ellas son principalmente las Organizaciones Funcionales y las Juntas de Vecinos y Uniones Comunales. Como administrador del Catastro le corresponde certificar los hechos que atañen a estas organizaciones, entre ellos:

Unidad de registro de organizaciones comunitarias	
Constituciones organizaciones	
Organizaciones territoriales (juntas de vecinos)	03
Organizaciones funcionales	25
Corporaciones	01
Total constituciones	29
Certificados de personalidad jurídica emitidos	
Organizaciones territoriales (juntas de vecinos)	400
Organizaciones funcionales	677
Corporaciones	10
Total certificados emitidos	1.087
Actualizaciones y vencimientos de directorio	
Juntas de vecinos con directorio actualizado	64
Juntas de vecinos con directorio vencido	27
Total de juntas de vecinos registradas	91
Org. Funcionales con directorio actualizado	238
Org. Funcionales con directorio vencido	710
Total de org. Funcionales registradas	948
Total de organizaciones comunitarias Registradas al 31 de diciembre de 2019	1030

Registro nacional de personas jurídicas

La ley 20.500 fue publicada el 16 de Febrero de 2011, rige a partir del 17 de Febrero de 2012. Esta norma establece la obligación para la Municipalidad de informar al Registro Civil

e Identificación el listado de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias que existen en su territorio, junto con sus directivas, a fin de que el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro se mantenga actualizado.

Constituciones	29
Modificaciones	182
Total Personalidad Jurídicas Migradas al Registro Civil	211

Oficina de Partes y OIRS

Oficina de Partes

Ordenes de ingreso	6.197
Ingreso de correspondencia (por correos)	7.020
Total de movimientos	13.217

Oficina de orientación interna del vecino

Se dispone de un funcionario en la entrada del recinto municipal que orienta en la ubicación y componentes básicos de los diversos servicios y trámites municipales a los vecinos, directamente se atiende un promedio de 160 orientaciones diarias, de un horario de 08:30 horas a 14:00 horas.

Transparencia

Ingresos por sistema único y gestionadas:

En el portal de transparencia pasiva se ingresaron 284 Solicitudes de Acceso a la Información (S.A.I) durante el año 2019, todas ellas, un 100% tuvo su respuesta solicitada. Se partió el 02 de enero con el N° 992 y se terminó con la gestión que involucra cada una de ellas el 30 de diciembre con la N° 1275.

Cabe señalar que durante el año, 4 solicitudes de acceso a la información fueron desistidas por parte de los solicitantes.

Mes	N° solicitudes
Enero	21
Febrero	14
Marzo	24
Abril	27
Mayo	38
Junio	24
Julio	28
Agosto	29
Septiembre	22
Octubre	25
Noviembre	17
Diciembre	15

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

GESTIÓN INTERNA, OBSERVACIONES, AUDITORÍAS Y SUMARIOS

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

DEPARTAMENTO DE CONTROL

Revisión de la totalidad de decretos alcaldicios y de pago de los sectores Municipal, Salud y Educación.

Desglose por tipo de decretos ingresados y revisados:

- Decretos alcaldicios: 4.835.
- Decretos de Pago, sector Municipal: 6.917
- Decretos de Pago, Sector Salud: 4.096
- Decretos de Pago, Sector DAEM: 2.163

Total de decretos ingresados y revisados durante el año 2019: 18.011.- (dieciocho mil once decretos).

Revisión rendiciones de cuentas presentadas por personas naturales y jurídicas receptoras de fondos públicos, incluyendo rendiciones de fondos fijos.

Total de rendiciones ingresadas: 498 (cuatrocientos noventa y ocho)

Fiscalizaciones

Durante el año 2019 la Dirección de Control realizó las siguientes fiscalizaciones:

Campaña de Permisos de Circulación, año 2019.

Fiscalización sector DAEM sobre las siguientes materias:

- Revisión y observaciones a más de 300 modificaciones presupuestarias internas.
- Análisis de cuentas bancarias DAEM
- Fiscalización cumplimiento obligación de realizar conciliaciones bancarias
- Fiscalización al cumplimiento de principios contables, emitiendo las observaciones pertinentes.

Entrega de calzado escolar 2019

Entrega de juguetes Navidad 2019

Fiscalizaciones en terreno a los fondos invertidos por organizaciones sociales a través desubvenciones y otras fuentes de financiamiento.

Fiscalizaciones de carácter permanente, realizadas durante todo el año, de manera mensual:

- Dotación sectores Salud y DAEM
- Cumplimiento transparencia activa

- Servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios, limpieza y barrido de calles.
- Servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios
- Honorarios personal SAPU, con el objeto de cruzar información respecto a horas trabajadas y reemplazos.
- Servicios básicos de agua, luz, telefonía, internet, autopistas.
- Pago de seguros bienes muebles e inmuebles municipales.
- Servicio de transbank
- Pago y utilización de combustible sectores Municipal, Salud y DAEM
- Otorgamiento de subsidios económicos
- Revisión de facturas en la página del Servicio de Impuestos internos a fin de pesquisar una posible cesión del documento, por citar las más relevantes.

Otros:

- Coordinación en el cumplimiento por parte de los funcionarios y direcciones designadas del denominado "Plan de Mejora de la Gestión de Abastecimiento para la Municipalidad de Padre Hurtado". Lo anterior, en virtud del convenio de Apoyo a la Gestión suscrito entre el Municipio y la Contraloría General de la República. Lo anterior implicó, además, reuniones en Contraloría General de la República, seguimiento del trabajo realizado en cumplimiento del plan y la emisión por parte de la Dirección de Control de informes trimestrales de monitoreo del cumplimiento del Plan e Informe Final.
- Coordinación y seguimiento a las solicitudes de respuesta provenientes de la Contraloría General de la República.

DEPARTAMENTO DE JURÍDICO

Conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y específicamente en su art. 28 corresponde a la Unidad de Asesoría Jurídica, prestar apoyo al Alcalde y al Concejo Comunal en materias legales y jurídicas e informar en derecho, todos los asuntos legales que le sean planteadas por las restantes unidades municipales, orientándolas periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias. Formará y mantendrá actualizados los títulos de los inmuebles municipales.

Asimismo, la Unidad de Asesoría Jurídica deberá iniciar y asumir la defensa y asesoría de la comunidad, en aquellos juicios en que la Municipalidad o la propia comunidad, sean parte o tengan interés.

Otras de las funciones de Asesoría Jurídica es la iniciación y tramitación por sí misma o ejerciendo la supervigilancia de los procesos sumariales para establecer las responsabilidades administrativas funcionarias.

Durante el período del año 2018, la Dirección de Asesoría Jurídica cumplió las siguientes funciones:

Patrocinio de causas de interés vecinal, con la creación de la oficina de protección vecinal. En virtud de esta iniciativa municipal se han presentado querrelas y representado a las víctimas de delitos de connotación pública en la comuna

Ejecución del convenio de regularización de títulos de dominio de la pequeña propiedad raíz con ministerio de bienes nacionales, en virtud del cual se han presentado cientos de títulos a nivel comunal.

Visación de contratos de personal: correspondiente a la redacción y visación de los contratos de las personas que prestan servicios para el municipio, en cualquier calidad y cualesquiera que sea el régimen o estatuto jurídico que rijan su vinculación. Contratos a honorarios, programas sociales, estudios para inversión, items 21, código del trabajo de las distintas áreas municipales tales como recursos humanos municipal, secpla, educación y salud.

Apoyo emprendedores, fondeve, presupuesto participativos, convenios en general: otorgados los fondos por acuerdo del honorable concejo municipal, ésta unidad se encarga de la suscripción del convenio con la entidad beneficiaria. Se adjunta base de datos correspondiente.

Informes jurídicos: son orientaciones legales o informativos legales remitidos a las unidades municipales y/o la contra-

loría general de la república, éstas últimas originadas de reclamaciones hechas por funcionarios o particulares. Se adjunta base de datos.

Investigaciones sumarias y sumarios administrativos:

Revisión y visación de proyectos de decretos que otorgan patentes comerciales provisorias y definitivas.

Revisión de patentes de alcoholes y presentación de las mismas al concejo municipal.

Redacción de contratos: contrataciones directas, licitaciones públicas, licitaciones privadas adjudicada a través del portal Chile Compra. Emanadas de dirección de administración y finanzas, salud, educación y secpla.

Visación de convenios suscritos con otros órganos del estado y otras instituciones remitidos, por las distintas unidades municipales.

Informar respecto a normativas publicadas del diario oficial en materias que se relacionen con el funcionamiento de la Municipalidad.

Redacción y trabajo con el honorable concejo municipal respecto de ordenanzas.

Actualización de reglamentos Municipales

Patrocinio, defensa, tramitación y alegatos en su caso en recursos de protección deducidos en contra del municipio, juicios civiles, penales, laborales y otros en que fuere parte el municipio.

Juicios

Tribunal	Carátula	Rol	Materia
Juzgado Garantia Talagante	C/Sebastián Melitón Manzor	Rit: 0-1653-2019	Querella robo con violencia
Juzgado Garantia Talagante	C/Francisco Andrés Catalán Vázquez	Rit: 0-4000-2019	Querella robo con intimidación
Juzgado Garantia Talagante	C/Omar Andrés Navarrete González y Rodrigo Cornejo Ramírez	Rit: 0-1708-2014	Querella permiso de circulación falso
Juzgado Garantia Talagante	C/Bryan Adams Rodriguez Vasquez	Rit: 0-5163-2019	Querella robo con intimidación
Juzgado Garantia Talagante	C/Victor Mauricio Ponce Flores	Rit: 0-4231-2019	Querella receptación
Juzgado Garantia Talagante	C/Julio Cesar Auger Castro	Rit: 0-3520-2019	Querella hurto
Juzgado Garantia Talagante	C/Francisco Javier Cartagena Jessen	Rit: 0-5241-2019	Querella injurias y calumnias por medio de comunicación social
Juzgado Garantia Talagante	C/Manuel Rodrigo Romero Vargas	Rit: 0-6102-2019	Querella injurias y calumnias por medio de comunicación social
Juzgado Garantia Talagante	C/Quienes resulten responsables	Rit: 0-5945-2019	Querella incendio (paradero)
Juzgado Garantia Talagante	C/Quienes resulten responsables	Rit: 0-5946-2019	Querella incendio (camionetas)
Juzgado Garantia Talagante	C/Cristian Alejandro Escobar Duarte y Margarita del Pilar Arenas Guerra	Rit: 0-5865-2019	Querella amenazas y daños simples contra funcionarios municipales
Juzgado Garantia Talagante	C/ Jonathan Andrés Hidalgo Gálvez	Rit: 0-5190-2019	Querella robo con intimidación
Juzgado Garantia Talagante	C/Quienes resulten responsables	Rit: 0-4582-2019	Querella por incendio ruca
Juzgado Garantia Talagante	C/Rodrigo Alberto Álvarez Cheuque	Rit: 0-5519-2019	Querella robo con violencia
Juzgado Garantia Talagante	C/Camilo Briones, Johanna Briones, Susana Ortiz	Rit: 0-5120-2019	Querella ley 20.000
Juzgado Garantia Talagante	C/Camilo Maciel, Gabriel Urtubia,	Rit: 0-3090-2019	Querella robo con intimidación
Juzgado Garantia Talagante	Ricardo Maldonado C/ Víctor Antonio Fernández Zubicueta	Rit: 0-4583-2019	Querella estafa, ejercicio ilegal de una profesión y usurpación de funciones o nombres
Juzgado Garantia Talagante	C/Juan Arancibia Pino	Rit: 0-6254-2019	Querella injurias y calumnias por medio de comunicación social
Juzgado Garantia Talagante	C/Juan Arancibia Pino	Rit: 0-6142-2019	Querella amenazas simples
Juzgado Garantia Talagante	C/Christian Byron Maldonado Sepúlveda y Jairo Galaz Sandoval	Rit: 0-791-2019	Querella robo en lugar habitado y receptación
Juzgado Garantía Talagante	C/Rodolfo Cid Cotrozo	Rit: 0-6665-2019	Querella daños simples, atentados y amenazas contra la autoridad, desórdenes públicos
Juzgado de Letras de Peñaflo	Morales/Municipalidad	Rol: C-1114-2019	Prescripción de permiso de circulación
Juzgado de Letras de Peñaflo	Zamora/Municipalidad	Rol: C-264-2019	Prescripción de patentes comerciales
3º Juzgado Civil de Santiago	Jose Miguel Arellano/CGE Distribución S.A.	Rol: C-24603-2019	Demanda por ley del consumidor
Juzgado Laboral de San Miguel	Pinto/Constructora Macovic	Rol: 0-96-2019	Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales
Juzgado Laboral de San Miguel	Cortes/Constructora Macovic	Rol: 0-88-2019	Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales
Corte de Apelaciones San Miguel	J.M. Arellano/N. Atabales y M. LARENAS	Rol: 14723-2019	Recurso de protección
Corte Suprema	C/Armanado Moreno Canales	Rol: 27082-2019	Recurso de nulidad
Corte Suprema	Tapia/Municipalidad de Padre Hurtado	Rol: 10621-2019	Laboral- unificación de jurisprudencia
JPL Padre Hurtado	Municipalidad Padre Hurtado/ Matías Zúñiga	Rol: 142.012-A2	Demanda choque paradero camino Las Violetas
JPL Padre Hurtado	Municipalidad Padre Hurtado/ Sepúlveda Ahumada	Rol: 133.337-A2	Demanda choque paradero Av. Los Silos
JPL Padre Hurtado	Municipalidad Padre Hurtado/ Contreras Orozco	Rol: 140.355-A1	Demanda choque señalética de calle Santa Herminia
JPL Padre Hurtado	Opazo Mesa/CGE	Rol: 136.425-A1	Demanda choque señalética lomo de toro, Laguna del Sol
JPL Padre Hurtado	Municipalidad Padre Hurtado/ Edgardo González	Rol: 140.115-A2	Demanda choque semáforo El Trébol

Sumarios e investigaciones sumarias

Dec. Alcaldicio Fecha	Investigación o sumario	Fiscal o investigador	Modificaciones	Estado
467 06/02/2019	Instrúyase Sumario administrativo tendiente a determinar responsabilidades administrativas si las hubiera, por denuncia de apoderado en contra de un profesor Liceo Polivalente Paul Harris.	Fiscal Rolando Cornejo Adasme, Director Juridico	Designase Nuevo Fiscal a don Hector Ortiz Alarcon, Inspector Escuela La Esperanza	Sobreseimiento decreto alcaldicio nº 115 de fecha 16/01/2019
599 22/02/2019	Instrúyase Investigación sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera respecto de lo señalado en memorandum N° 978 de 17/12/2018 emanado de la Dirección de Educación, que hace mención a los orinarios 269 de 15/11/208 y 337 de fecha 12/12/2018, en virtud de los cuales el Director de la Escuela La Esperanza, expone diversos hechos de grave connotación, que involucra al auxiliar don Raúl Salas Bellidos, que dejan entrever que alumnos y asistentes reciben insultos y malos tratos por parte del Sr. Salas.	Investigador Julio Valenzuela Hormazabal, Jefe (S) de la Dirección de Educación	Elevese a sumario D.A. 1500 DE 19/06/2019	Cambio de fiscal Decreto alcaldicio nº 2283 de fecha 21/11/2019 Camila Valdebenito, abogado DAEM
601 22/02/2019	Instrúyase Investigación Sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto de lo señalado en memorandum N° 49 de fecha 18/02/2019, emanado de la Dirección de Control, el cual visa proyecto de Decreto Alcaldicio que ordena proceder al pago de diversos proveedores pro la suma total de \$8.839.106.- respecto de facturas recepcionadas por el DAEM antes de fin de año y que no fueron incorporadas en la deuda flotante de la citada Dirección.	Investigador Julio Valenzuela Hormazabal, Jefe (S) de la Dirección de Educación	Designase Nuevo Fiscal a don Hector Ortiz Alarcon, Inspector Escuela La Esperanza	Sobreseimiento decreto alcaldicio nº 797 de fecha 18/03/2019
798 18/03/2019	Instrúyase Sumario Administrativo tendiente a establecer eventuales responsabilidades de administrativas si las hubiera de acuerdo a señalado por el Informe Final N° 34/ emanado de la Contraloría General de la República, sobre Auditoría a los procesos de licitación pública y adjudicación de conratos de obras suscritos por la Municipalidad de Padre Hurtado.	Fiscal, Angela Cuevas Avila, Abogada Dirección de Jurídica		Pendiente
887 15/05/2019	Instrúyase Investigación Sumaria tendiente a determinar responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto del reclamo presentado ante la Contraloria General de la República por doña Angie Nuñez Plaza, docente educación escuela República Argentina E-665, perteneciente al Departamento de Educación, por el presunto acoso laboral por parte de doña Joscelyn Brown, Directora de la Escuela República Argentina, hacia su persona.	Investigador Juan Carlos Mateluna Armijo, Jefe de Recurso Humanos de Educación		Pendiente
905 17/05/2019	Instrúyase Sumario Administrativo tendiente a determinar responsabilidades administrativas si las hubiera, por la pérdida de productos adquiridos y que fueron entregados en el Lico Paul Harris, motivo por el cual no se ha pagado al proveedor por no contar con los procesos administrativos de ajuste de mercadería, de acuerdo con lo señalado en el	Designase Fiscal Juan Carlos Mateluna Armijo, Jefe de Recursos Humanos de Educación.		Pendiente

Sumarios e investigaciones sumarias

Dec. Alcaldicio Fecha	Investigación o sumario	Fiscal o investigador	Modificaciones	Estado
1396 03/06/2019	Memorandum N° 16 de fecha 25/04/2019 de la Encargada de Adquisiciones de la Dirección. Instrúyase Sumario Administrativo tendiente a determinar respnsabilidades si las hubiera, en denuncia efectuada con fecha 03/03/2019 por parate de doña Macarena Aedo Lucero, apoderado del alumno Benjamin Frías, del segundo básico de la Escuela República Argentina, quien denuncia que su hijo esta siendo victima de acoso o violencia escolar por parte de la profesora Brenda Pineda.	Fiscal Blanca Toledo Diaz, Orientadora y Coordinadora Escuela F-676 Cristal Chile		Pendiente
1533 21/06/2019	Instrúyase Sumario Administrativo tendiente a determinar responsabilidades adminsitrativas si las hubiera, respecto de denuncia efectuada ante la Superintendencia de Educacion realizada por la apoderado de Eduardo Polanco Vale, de quinto año básico, quien habría sufrido un accidente en las dependencias escolares, el dia 08/05, sin que el establecimiento escolar, activara el protocolo de accidentes escolares, en consecuencia no otorgando el respectivo seguro escolar, que de los antecedentes aportados por el coordinador comunal.	Fiscal Blanca Toledo Diaz, Orientadora y Coordinadora Escuela F-676 Cristal Chile		Pendiente
2121 08/10/2019	Instrúyase Investigación sumaria tendiente a establcer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto de situación indormada por la coordinadora del Programa de Salud Ambiental, a través del memorandum N° 98 26/08/2019, en el cual informa del reclamo presentado por don Luis Becerra Jorquera, Rut. 5.185.829-8, en contra del chofer del camión limpia fosas	Investigador Alex Garcia Leiva, Abogado de Salud		Pendiente
2122 08/10/2019	Instrúyase Investigación Sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto de dispensación errónea de medicamentos a 2 menores de edad, usuarios del CESFAM Juan Pablo II y que fuere informado por la Directora del CESFAM Juan Pablo II a través del memorandum N° 35 de fecha 28/08/2019.	Investigador Alex Garcia Leiva, Abogado de Salud		Pendiente
2180 25/10/2019	Investigación sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades adminsitrativas si las hubiera, por reclamo en Portal Mercado Público n° incidente INC 3017108-N8Y5, N° documento reclamado 3827-45-L119 presentado por doña Beatriz Castillo, respecto de la licitación pública "Hosting SC 1611" de la Dirección de Salud.	Investigador Alex Garcia Leiva, Abogado de Salud		Pendiente
2284 21/11/2019	Instrúyase Investigación Sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, en incidente ocurrido el día 12/10/2019, con el vehículo PPU JHFS, perteneciente a la Dirección de Salud, conducido por el funcionario Alexis Muñoz Santibañez rut. 16,342,487-8	Investigador Alex Garcia Leiva, Abogado de Salud		Pendiente

Oficios a Contraloría

ORD. N°	Fecha	Materia
300/12/270/2019	28-03-2019	Informa sobre procedimiento disciplinario ordenado instruir por Contraloría.
300/06/157	14-02-2019	Remite bases administrativas "Construcción Edificio de la Municipalidad de Padre Hurtado" para la revisión previa de juridicidad.
300/16/427	13-05-2019	Evacúa informe a denuncia efectuada por doña Elena Molina Rodríguez sobre doble pago de patente Municipal
300/18/465	24-05-2019	Solicita informe sobre procedencia de pago de beneficio ley 20.649, Artículo 14 inciso segundo.
100/22/455	18-05-2019	Comunica decisión de no perseverar en convenio sobre revisión previa de juridicidad de procesos de contratación.
300/19/661	24-07-2019	Evacúa informe solicitud presentada por constructora Alvial S.A.
300/22/1032	20-11-2019	Informa sobre estado de proceso sumarial respecto de denuncia formulada en contra de profesor del Liceo Paul Harris.
300/24/1056	29-11-2019	Contesta reparos al preinforme de contraloría n° 866/2019.
300/25/1071	04-12-2019	Informa sobre denuncia formulada en contra de funcionario municipal.
300/26/1070	04-12-2019	Informa sobre denuncia por supuesto corte masivo de árboles en la comuna en la ejecución del proyecto serviu "Mejoramiento de Aceras De Distintas Calles de Padre Hurtado".

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **2019**

CONVENIOS

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino

Convenios

Fecha convenio	Decreto que aprueba	Fecha decreto que aprueba	Dirección Municipal a cargo	Descripción convenio	Origen
09-01-2019	168	25-01-2019	Dideco	Convenio donación container para ser usado por niños y niñas sector rural	DPL Group Construcciones Ltda.
06-12-2019	15	08-01-2019	Dideco	Convenio transferencia programa habitabilidad \$17.700.000	Seremi Desarrollo Social
15-02-2019	371	01-03-2019	Dideco	Aprueba segundo complemento de convenio "Senda previene en la comunidad" \$24.713.296	Senda
20-12-2018	372	01-03-2018	Dideco	Programa senda "actuar a tiempo". \$21.097.826	Senda
22-01-2018	529	25-03-2019	Educación	Convenio salud oral.	Junaeb
11-01-2019	528	25-03-2019	Educación	Modifica convenio de transferencia de recursos programa faep. \$284.263.980	Dirección de Educación Pública
05-03-2019	627	08-04-2019	Secpla	Conservación medidas rápidas ejecución. \$251.000.000	Subsecretaría Transportes
26-03-2019	638	08-04-2019	Deportes	Proyecto deportivo Padre Hurtado 2019 \$9.000.000.	Cristalerías Chile S.a.
27-02-2019	659	10-04-2019	Salud	Sapu 2019 \$202.737.937	Serv. Salud Met. Occidente
01-03-2019	677	11-04-2019	Salud	Fondo farmacia enfermed crónicas. \$114.213.173	Serv. Salud Met. Occidente
05-03-2019	779	26-04-2019	Salud	Acompañamiento psicosocial 2019. \$29.725.133	Serv. Salud Met Occidente
09-04-2019	797	26-04-2019	Salud	Control prevención y reubicación de caninos callejeros en la RM \$33.000.000.	Gore
18-03-2019	800	26-04-2019	Salud	Sembrando sonrisas año 2019. \$7.155.600.	Serv. Salud Met. Occidente
07-03-2019	801	26-04-2019	Salud	Apoyo a la gestión nivel local en atención primaria municipal-digitadores, año 2018. \$4.230.063	Serv. Salud Met. Occidente
19-03-2019	802	26-04-2019	Salud	Programa de apoyo a la inmunización de influenza y neumococo nivel primario de salud \$486.428	Serv. Salud Met. Occidente
11-03-2019	803	26-04-2019	Salud	Resolutividad en atención primaria de salud \$76.662.768	Serv. Salud Met. Occidente
	805	26-04-2019	Salud	Prórroga convenios mantenimiento e infraestructura de establecimiento atención primaria municipal y programa odontológico años 2018	Serv. Salud Met. Occidente
05-03-2019	806	26-04-2019	Salud	Elige vida sana 2019. \$24.960.200	Serv. Salud Met. Occidente
24-04-2019	906	17-05-2019	Secpla	Pavimentos participativos	Serviu
25-02-2019	924	22-05-2019	Educación	Programa conozca a su hijo \$360.000, Por taller	Junji
22-03-2019	925	22-05-2019	Salud	Prog.Detección, intervención y referencia asistida para alcohol, tabaco y otras drogas \$9.920.897	Serv. Salud Met. Occidente
22-03-2019	927	22-03-2019	Salud	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes \$28.515.837	Serv. Salud Met. Occidente
22-03-2019	929	22-05-2019	Salud	Acciones campaña de invierno \$5.337.874	Serv. Salud Met. Occidente
04-04-2019	955	29-05-2019	Salud	Capacitación, y formación de atención primaria En la red asistencial. \$17.066.430	Serv. Salud Met. Occidente
09-04-2019	954	29-05-2019	Salud	Ges odontológico año 2019. \$31.154.964	Serv. Salud Met. Occidente
26-04-2019	988	03-07-2019	Secpla	Adquisición camión lavacontenedores. \$191.914.000	Gore
29-03-2019	960	29-05-2019	Jurídico	Regularización y saneamiento de títulos	Min. de Bienes Nacionales
02-05-2019	1005	05-06-2019	Dideco	Escuelas deportivas en Padre Hurtado año \$6.000.000	Inst. Nacional del Deporte
02-05-2019	1006	05-06-2019	Dideco	Proyecto bailando en Padre Hurtado. \$5.996.000	IND
22-03-2019	1041	12-06-2019	Salud	Programa espacios amigables para adolescentes año 2019. \$11.009.910	Serv. Salud Met. Occidente
05-03-2019	1042	12-06-2019	Salud	Programa apoyo al desarrollo biopsicosocial Chile Crece Contigo \$35.244.849	Serv. Salud Met. Occidente

Fecha convenio	Decreto que aprueba	Fecha decreto que aprueba	Dirección Municipal a cargo	Descripción convenio	Origen
19-03-2019	1043	12-06-2019	Salud	Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica \$31.420.807	Serv. Salud Met. Occidente
22-04-2019	1060	13-06-2019	Salud	Programa formación de especialistas en el nivel de atención primaria, educación continua \$73.902.354	Serv. Salud Met. Occidente
25-03-2019	1137	21-06-2019	Dideco	Programa de parentalidad. \$8.480.000	Senda
12-06-2019	1367	29-07-2019	Educación	Conservación liceo Paul Harris. \$116.936.000	Gore
10-06-2019	1368	29-07-2019	Educación	Conservación escuela La Esperanza. \$30.501.000	Gore
09-08-2019	1553	29-08-2019	Secpla	Asesoría técnica y administrativa elaboración proyectos de ingeniería de pavimentación \$12.093.250	Gobierno Regional Metropolitano
23-07-2019	1978	06-11-2019	Secpla	Actualización plan comunal de desarrollo Municipal. \$63.177.000	Gobierno Regional Metropolitano
27-09-2019	2077	25-11-2019	Secpla	Proyecto mayor Seguridad para Padre Hurtado. \$8.537.000	Gobierno Regional Metropolitano

Becas deportivas / Alto rendimiento formativo

Beneficiario	Disciplina	Monto	Destino	Decreto que otorga	Fecha convenio	Decreto que aprueba
Constanza Medina Fernández	Taekwondo	\$100.000.-	Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Alex Mauricio Medina Fernández	Taekwondo	\$100.000.-	Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Gabriel Alejandro Castillo Blanco	Fútbol	\$100.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Martín Ignacio Tapia Carreño	Basquetball	\$100.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Javier Ignacio Reyes Verdugo	Basquetball	\$100.000.-	Alimentación, Transporte e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Diego Ignacio Medina Morales	Fútbol	\$100.000.-	Transporte e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Rodrigo Ignacio Catalán González	Fútbol	\$100.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Antonella Paz González Toledo	Pat. Artístico	\$100.000.-	Transporte e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Dayhanna Siomara Arévalo Silva	Pat. Artístico	\$100.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Benjamín Huaiquil Camargo	Fútbol	\$100.000.-	Alimentación, Transporte, Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Bruno Emilio Loyola Vilches	Fútbol	\$100.000.-	Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Martina Isidora García Santelices	Fútbol	\$100.000.-	Transporte, Honorarios, Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Diana Jazmín Schulz Cordero	Judo	\$100.000.-	Alimentación, Transporte, Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Laura Patricia Fuentes Orquera	Pat. Artístico	\$100.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Jessica Hernández Venegas	Fútbol	\$100.000.-	Alimentación, Transporte, Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Diego Alejandro Ferenus Saldaña	Fútbol	\$100.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Darío Agustín Soto Antil	Fútbol	\$100.000.-	Implementación	Nº 2303	21 de enero de 2020	Nº 215
Andy Herry Cerda Barrera	Taekwondo	\$100.000.-	Implementación	Nº 2303	27 de enero de 2020	Nº 215

Becas deportivas

Beneficiario	Disciplina	Monto	Destino	Decreto que otorga	Fecha convenio	Decreto que aprueba
Joaquín Alejandro Pavez Aravena	Fútbol	\$150.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Matilde Antonia Vallejos Castro	Patín Carrera	\$150.000.-	Alimentación, Transporte, Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Orialis Ignacia Vallejos Castro	Patín Carrera	\$150.000.-	Alimentación, Transporte, Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Alonso Alejandro Vallejos Castro	Patín Carrera	\$150.000.-	Alimentación, Transporte, Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Emily Fernanda Miranda Matta	Pat. Artístico	\$150.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Catalina Emilia Merino Mallea	Pat. Artístico	\$150.000.-	Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Renata Ignacia Tamayo Miranda	Pat. Artístico	\$150.000.-	Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Agustín Eduardo Díaz Méndez	Fútbol	\$150.000.-	Alimentación, Transporte e Implementación.	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Camila Noemí Abarca Pastén	Atletismo	\$150.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Benjamín Patricio Ignacio Aros Seguel	Halterofilia	\$150.000.-	Transporte	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Benjamín Marcelo Moya Rojas	Tenis	\$150.000.-	Alimentación, Transporte, Honorarios Entrenador e Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Francisca del Pilar Huinca Muñoz	Taekwondo	\$150.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Diego Agustín Herrera Díaz	Judo	\$150.000.-	Implementación	Nº 2303	08 de enero de 2020	Nº 13
Benjamín Mauricio Daza Basaure	Fútbol	\$150.000.-	Implementación	Nº 2303	27 de enero de 2020	Nº 215

Fortalecimiento al emprendimiento con personas con discapacidad

Ejecutor Proyecto	Nombre Proyecto	Monto	Decreto que otorga	Fecha convenio	Decreto que aprueba
Luis Rafael Paredes Gallardo	Paredes	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Paola Andrea Jeldres Pérez	Conf. Campanitas	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Edith Maricel Gutiérrez Fuentes	Legumbres Edith	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Noemí Ivón Polanco Calabrano	Confecciones Vivi	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Ernestina Del Carmen Pérez Codoceo	Perf. Al Mundo	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Eva De Lourdes San Martín Rivera	Taller Cece	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Ana Florinda Suazo Santibáñez	Anita Y Sus Lanás	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Edith Angélica Alfaro Vega	Conf. Fernando	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Cecilia De Las Mercedes Rojas Molina	Conf. Clarita	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Jeny Lilian Halvorsen Alborno	Pandita Crochet	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
María Inés Ahumada De La Vega	Mis Costuritas Con Amor	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Marcelo Antonio Zúñiga Rivera	Mazlimpieza	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Susan Dominique Veloso Veloso	Joyas De Plata	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Constanza Esmeralda Navarro Cortés	Audiocar CNC	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Tanya Kristy Muñoz Saldaña	Servicio de Manicure	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
María Audomira Arriagada Muñoz	De todo un poco con José	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Romina Bonzalette Muñoz Rivera	Romina Variedades	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Erasmus Francisco Cabezas Pinto	Mesas y Sillas-ECP	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Malvina Del Carmen Donoso Ramírez	Art. Electrónicos	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Verónica Belarmina González González	Vivero	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Ximena Patricia Torres Oviedo	Yeso `S Xime	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Rosa Elvira Garrido Guajardo	Mi Danielita	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Rosa Herminia González González	Menajes Rosita	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre

Ejecutor Proyecto	Nombre Proyecto	Monto	Decreto que otorga	Fecha convenio	Decreto que aprueba
Armando Modesto Villaseca Medel	Venta de fósforos en feria	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
María Fernanda Vejar Cancino	Fernanda Amigurumi	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Eduardo Enrique Molina Cayuqueo	Confites Eduardo	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Jesica del Carmen Ramírez Rivas	Ventas Jesica	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Claudio del Carmen Bustos Ulloa	Ventas Claudit	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Erica del Carmen Zapata Zúñiga	Accesorios en Cuero	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Juan Osvaldo Donoso Castro	Los Cachorritos	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Pedro Armando Salgado Ríos	Tomaría en madera Don Pedro	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Guirisnalda de Lourdes González Escobar	Tienda Jennifer	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Marcia Alejandra Valderrama Parada	Abrigate Con Mario	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Jeanette del Carmen Pantoja Ortega	Ventas J.p.	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Sandra Patricia Contreras Núñez	Tejidos Sandra	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Raquel Marchant Carrasco	La Bendición de Dios	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Rosa Edith Barrientos Cartes	La Moda De Moira	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Marianela del Carmen Vargas Navia	Artículos Electro	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Bristela del Carmen Gallardo Vergara	Taller de Costura Bristela	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Silvia Eugenia Devia Fuenzalida	Conf. y Artesanías Matico	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Ana Cecilia Cheuqueñir Chureo	Compra de Bebidas Anita	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Marion Herminia Ávila Gómez	Deco Hogar Iván	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Verónica Cancino Astudillo	Ventas Ángeles	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Gloria Miriam Olavarría Guzmán	Sábanas Gloria y Más	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Eliana Del Carmen Andrade Martínez	Almacén Luchito	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
María Jimena Ahumada Alfaro	María *Artículos de aseo el Tata*	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Ricardo Antonio Chávez Cabezas	Confites Don Ricardo	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
María Inés Pérez Ojeda	Confecciones María	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Catalina Sofía Riveras Galaz	Bazar Catalina	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Florentina Del Carmen Mora Retamal	Todos Lo Necesitamos	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Benigno Guíñez Sandoval	Copias de Llaves	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Felipe Reinaldo Eriza Ramos	Villa Helados	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Berta del Carmen Velásquez Savignone	Pastelería Berta	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Susana Ximena Mella Igor	Plásticos Varios	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
José Patricio Tavie Díaz	Artesanías y Cosméticos El Patito	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Verónica Peñaloza Salazar	Casa Marve a la Reconquista	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Eliana del Carmen León Pozo	La Emprendedora	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Francisco Andrés Sepúlveda Valenzuela	Kiosko La Vecindad	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
María Magdalena Paineicura Prado	Juguetes María	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Saira Dioneth González Flores	SLYA Consultores	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Leontina Sepúlveda Aguilera	Costuras Leontina	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Rosa Aurora Bravo Miranda	La Rosita (Verdurería)	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
María del Pilar Cereceda Muñoz	Ensaladas Fresh	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre
Karina Loreto Henríquez Jeldes	Limpieza de Tapices	\$100.000.-	Nº 1908 24 de oct	04 noviembre	Nº 1997 08 de noviembre

Regularización de Títulos de Dominio

Nº Expediente	Nº de folio ingreso	Nombre solicitante
98841	248773	Luis Ricardo Arenas García
98981	248638	Doralisa del Carmen Poblete Ortuya
99004	248638	Joel Ervin Pinilla Jélvez
99023	248894	Luzmira Irene López Montecinos
	248638	Fabiola Del Pilar Pinilla López
99046	248894	Óscar Enrique Jerez Aguayo
99047	248894	Marco Antonio Molina Alarcón
99048	248773	Juan Gabriel Romo Olguin
99049	248638	Sandra del Carmen Pinilla López
99051	248894	María Teresa Berríos Verdugo
99068	248894	Angélica del Pilar Valdivia Olivares
99728	248536	Ricardo Alberto Cuevas Candia
99081	248638	Juan Alfonso Cuevas Candia
99092	248638	Nicole Fabiola Mercado Pinilla
99106	249165	Ninoska Fresia López Berríos
99120	248773	Juana del Carmen Pichinual Huenchuleo
99126	249165	José Manuel Díaz Meza
99131	248894	Pablo Daniel Pilar Carreño
99137	248773	Mauricio Onofre Aguilera Espinoza
99142	248537	Claudia Rosa del Carmen Arias Castillo
99190	248637	María Guadalupe del Carmen Sáez Sáez
99193	248637	Juan Carlos Brantes Mariqueo
99198	248530	Ángel Marcelo Jara Pulido
99205	248536	Patricio Octavio Jara Pulido
99212	248537	John Marcelo Jara Poblete
99694	248908	José Miguel Neira Piceros
99235	248773	Jacqueline Andrea Salazar Carvajal
99695	248773	Mario Omar Salazar Sepúlveda
99248	248773	Alex Omar Salazar Carvajal
99256	248908	Lidia Romanette Molina Cofre
99055	248637	Humberto Esteban Escobar Montoya
99065	248537	Emilia Judith Oyarzo Viro
99077	248908	Patricia Ximena Manríquez Gómez
99086	248536	Jorge Alberto Gajardo Guzmán
99094	249165	Claudia Jeannette Carrasco Pailoqueo
99105	248908	Juan Carlos González Vicencio
99119	248905	María Teresa Allendes Vega
99123	248774	Gilda Paula Olmedo Nilo
99134	248905	Llude Eulalia Cortés Carrillo
99138	248905	Aníbal Gerardo Améstica Romero
99145	248637	Francisco Antonio Navarrete Aguilera
	249165	Alex Andrés Celedón Cortés
	248901	Gladys Purísima Pérez Benítez
99176	248901	Hortensia del Carmen Casanova Miranda
99177	248901	Yanett Pilar Alarcón Jiménez
99178	248530	María Inés Alfaro Norambuena
99699	248536	María Mercedes Rivera Jorquera
99179	248637	Etelinda del Carmen Fernández Ríos
	248908	Wilson Pablo Sepúlveda Plasencia

Nº Expediente	Nº de folio ingreso	Nombre solicitante
99181	248773	Iván Alejandro Canales Díaz
99183	248536	María Sonia Rivera Flores
	249166	Mabel Magdalena Navarrete Segura
99192	248537	Roberto Hernán Villegas Marchant
99194	248637	Rosa Mireya Luarte Parada
99199	249162	Arsenio Jesús Contreras Salas
99202	248901	Johanna Carolina Araya Guerra
99204	249166	Jorge Orlando Galleguillos Carrasco
99208	248774	Eliana del Carmen Cáceres Alarcón
	248773	Luis Andrés Godoy Rojas
	248901	Teresa del Rosario González Reyes
	249166	Rebeca Bernardita Rangel Reyes
99227	248637	Eliseo de la Cruz Rossel Gaete
99233	248901	Fidel del Carmen Muñoz González
99241	248536	Cristián Marcelo Chamorro Chamorro
99245	249166	Gabriela del Carmen Verdugo Bueno
	248637	Rosa Alejandra Huiriqueo Mariqueo
	249166	Antonio Wilfredo Fuentes Pino
99258	248777	Solange del Carmen Macaya González
	248901	Sara Luisa Mariqueo Mayo
99264	248636	Esther Matilde Barba Moreno
99266	248636	Vicente Jaime Cabrera Lizana
99351	248901	María Patricia Díaz Rivas
99354	248775	Maricel Lorena Morales Concha
99370	249166	Osvaldo Jorge Mardones Mardones
99373	249166	Felipe Reinaldo Cerda Leyton
99380	248909	Zorobabel Rodríguez Belmar
99396	248894	José Tomás López Montecinos
99402	248537	Claudia Ivón Serón Ayancán
99426	249166	Manuel Jesús Ravello Lucero
99275	248894	Clara del Carmen Sáez Espinoza
99278	249162	Juvenio Enrique Escobar Carrasco
99280	248530	Carolina Zoila Escobar Carrasco
99283	248894	Susana Andrea Cruz Cancino
99286	248894	José Luis Maldonado Escobar
99287	248909	Luis Orlando Pavez Parra
	248776	María José López Berríos
99308	248537	Mirsia del Carmen Rojas Montoya
99310	248536	Nelson Iván Castro Miranda
99312	248905	María Cristina Gamboa Miranda
99314	248905	Amalia de las Mercedes Berríos Guzmán
	248905	Jaime Toribio Palma Paredes
99319	248536	Alejandro Andrés Poblete Véliz
99701	249166	Myriam Rosa Cuadra Vargas
99323	248537	Jaime Eduardo Álvarez Reyes
99326	248775	Agao Isaías Pereira Cortés
	248636	Patricia Georgina Fernández Contardo
99330	248905	María Antonieta Maldonado Miranda
99332	248905	Patricia Sarai Sánchez Castañeda

Nº Expediente	Nº de folio ingreso	Nombre solicitante
99341	248905	Luis Abraham Sánchez Castañeda
99343	248903	Rodrigo Hernán Miranda Maldonado
99345	248636	José Israel Tapia Poblete
99346	248903	Elbia Sara Llancapán García
99349	249166	María Eliana Castillo Castro
99353	248776	Silvia Margarita Larenas Torrealba
99702	248636	Luis Harry Veliz Jara
99356	249163	Ester del Carmen Pizarro Verdugo
99362	248775	Ana Carolina Carreño Mejías
99372	248777	Andrea Elizabeth Jara Rojas
99365	248903	Elizabeth del Carmen Mena Pizarro
99382	248636	Nilda Irene Cuevas Candia
99398	248903	María del Carmen Pavez Melendez
99705	248774	Rosa Clementina Cruces Neira
99412	248903	Carlos Arturo Casanova Miranda
99425	248773	Ana Eliana Araya Huerta
99438	248903	Marta Luisa Mardones Ojeda
99445	248536	María Soledad Elgueta Tobar
99446	249163	María Carolina Castro Guerrero
	249163	Fresia de Jesús Rojas González
99376	248903	Evelyn Madeleine Ramírez Pizarro
99379	248908	Aparicio Fermín Pérez Guerra
99387	248777	Juan Ramón Aránguiz Fernández
99394	248777	Carlos Patricio Tapia Poblete
99397	248903	Jenny de Lourdes Contreras Leyton
99400	248903	Isabella del Carmen Chamblas Valenzuela
99404	248777	María Ángela Ogas Castañeda
99409	248903	Raúl Osvaldo Castillo Castro
99413	248636	Sandra Jeanette Alarcón Olate
99419	248537	María Climilda González Vera
99422	249163	Miguel Reynaldo Montecinos Lizana
99427	248903	María Angélica Muñoz Sáez
99429	248901	Juan Luis Martínez Serrano
99432	248901	Marcela Martínez Fuentes
99435	248777	Palmenia del Carmen Acuña Saldaño
99440	248905	Luis Adolfo Cornejo Negrete
99459	248775	Solange Andrea Catalán Echeverría
99461	248910	Cristian Daniel Solsol Gutiérrez
99463	249163	Domingo Arturo del Carmen Díaz Olmedo
99468	248530	Domingo del Carmen Díaz Díaz
99708	249163	Miguel Ángel Meza Guerrero
99442	248908	María Elena Galleguillos Romero
99715	249163	Lilian Adriana Apablaza Santibañez
99467	248636	Miguelina Hortensia Reyes López
99469	249163	Carmen Luisa Chamorro González
99481	249162	Yoselie Andrea Rivas Alvarado
99488	249162	Alberto Alejandro Fernández Cea
99493	249162	Néstor Moisés Fernández Cea
99504	248911	Bernardita Dartwig Peñaloza
99510	249162	María Soledad Berríos Guzmán

Nº Expediente	Nº de folio ingreso	Nombre solicitante
99466	248908	Rosa del Carmen Berríos Guzmán
99485	248908	Mario Jesús Berríos
99492	248530	Patricia Verónica Berríos Guzmán
99505	249162	Ana Susana Echeverría Sepúlveda
99515	249162	Katherine Pamela Catalán Echeverría
99535	249165	Carlos Francisco Olguín Jeria
99569	249165	Andrés Tapia Cancino
99572	248636	Ana Luisa Silva Catalán
99588	248908	Ana María Delgado Silva
99593	248775	Inés Daysi Murillo Aravena
99473	248774	Ricardo Anselmo Millañir Manríquez
99475	248774	Rosalín Teodoro Nahuel Tripaiñán
99478	248530	Daniela Macarena Andrea Peña Núñez
99480	248635	Fabian Ricardo Gumera Gómez
99482	248774	Marina Elizabeth Godoy Rojas
99486	248774	Francisco Javier Ruiz Olguín
99489	248635	Juan Segundo Mariqueo Mayo
99497	248909	Ismael De La Cruz Carrasco Sánchez
99501	248775	María Lorenza Lemunao Catrián
99506	249165	José Domingo Álvarez Andrade
99508	248530	Edith Eliana Osses Neira
99513	248776	Lidia del Carmen Valenzuela Parra
99517	248909	Pablo Ciriaco Aparicio Contreras
99522	249165	Pedro de la Cruz González Alborno
99524	248776	Claudio Fernando Dotte Araya
99526	248530	Nadia del Carmen Flores Celis
99531	248530	Manuel Francisco Rodríguez Valenzuela
99537	249165	Rosalía del Carmen Villa Jorquera
99540	248530	Francisco René Navarro Armijo
99525	248909	Ivonne Rocío Carrasco Monzalve
99532	249165	Rubén René Carrasco Montecinos
99544	248909	José Mariano Vega Picero
99549	248635	Armandina del Carmen Muñoz Pedraza
99573	248635	Carol Fernanda Silva Arévalo
99586	248530	María Rebeca Ávila Martínez
99608	248909	Luis Antonio Valenzuela Cabello
99616	248530	Digna Flor López López
99620	248910	Maximiliano Alberto Aguilera Espinoza
99543	248635	Amalia de las Mercedes Barrera Figueroa
99547	248911	Patricia Alejandra Núñez Tapia
99561	248911	Patricia Olga Tapia Figueroa
99565	248775	Vanessa del Pilar Cancino Campos
99571	249164	Mariela del Carmen Cares Cañete
99574	248635	Freddy Orlando Valdebenito Pruneda
99577	249164	Magguins Luis Flores Soto
99579	248775	Pamela Andrea Jarpa Rojas
99582	248911	Jorge Antonio Gómez Hidalgo
99584	248911	Camila Fernanda Cruz Torres
99587	248776	Enrique Osvaldo Azócar Monsalva
99589	248911	Manuel Patricio Véliz Jara

Nº Expediente	Nº de folio ingreso	Nombre solicitante
99590	248530	Gina Soledad Farías Ramos
35124	248775	Dionisio Víctor Rodríguez Lizama
	248911	Evelyn Carolina Rimler Escudero
99610	248911	Nayadet Fernanda Pérez Tobar
99613	249164	Marjorie Araceli Neira López
99614	248774	Noemí Alejandra Belemmi Avilés
99623	248911	Mario Enrique Sepúlveda González
99636	248910	Daisy Alejandra Castro Briones
99643	248910	Mario Hermógenes Cornejo Galaz
99650	248774	Purísima Retamales González
99658	249164	Karla Macarena Parra Gamboa
99667	248776	Liliana Del Carmen Sierra Sierra
99671	248777	Dante Enzo Mejías Vera
99693	249164	Julia Érika Carril Epullán
99698	248910	Adonay Antonio Novoa Rivera
99730	248635	Hilda del Carmen Neira Piceros
99606	249162	Agustín Parra Matamala
99619	248777	Valeska de Lourdes Ulloa Rojas
99630	248910	Malco Agabo Céspedes Mánquez
99639	248777	Orfelina del Carmen Catalán Olivares
99654	249164	Elena del Carmen Maldonado Jerez
99706	249164	Jocelyn del Carmen Parra Sandoval
99713	248910	Heriberto Jacob Reyes Araya
99717	248773	Gladys del Carmen Soto Gálvez
99722	248910	Óscar Antonio Vidal Núñez
99725	248910	Sonia del Carmen Mora Yáñez
99628	248776	Verónica del Carmen González Briceño
99631	248910	Marco Antonio Berríos Guzmán
99634		Juana María Ancamilla Ancamilla
99637	248909	Irene del Carmen Dias Maripangue
99640	248776	Rosa Margarita Vargas Vera
99646	248635	Sandra Fabiola Naranjo Guzmán
99657	248909	Maritza Andrea Espinoza Ortiz
99666	248776	Alexis Leonardo Huerta Bustamante
99673	249164	Andrea del Carmen Raddatz García
99675	249164	Nancy del Pilar Yáñez Arancibia
99678	248909	Álex Eduardo Lara Godoy
99686	249162	Romina Edith Escobar Verdugo
99691	249163	Roxana Andrea Álvarez Meneses

DIRECTORES MUNICIPALES

Administrador Municipal:
Secretaría Municipal:
Dirección de Educación:
Dirección de Desarrollo Comunitario:
Dirección de Desarrollo Social:
Secretaría de Planificación Comunal:
Dirección de Obras:
Dirección de Aseo y Operaciones:
Dirección de Tránsito:
Dirección de Asesoría Jurídica:
Dirección de Administración y Finanzas:
Dirección de Control:
Juzgado de Policía Local:
Dirección de Seguridad Pública:

Juan Vargas Anziani.
Rafael Tiara Morales.
Julio Valenzuela Erazo.
María de la Luz Vásquez.
Yasmín Barrios Peña(s).
Luis Palma Merino(s).
Amador Sanhueza Cortes.
Luis Palma Merino.
Héctor Navarrete Moya.
Rolando Cornejo Adasme.
Fernanda Rojas Zúñiga.
María Loreto Bazán Varas.
Francisco Villarroel Faba.
Marcial García Palma



José Miguel Arellano Merino

Alcalde

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CUENTA PÚBLICA **20 19**

Administración Alcalde
José Miguel Arellano Merino